DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.161 — Montevideo, Jueves 18 de Marzo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó Interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, a las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio
Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a. del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 8 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 12 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zarate. Hoy, jueves 18, á las 9 p. m.: EVA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, jueves 18, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, UN HOMBRE HONESTO; 2.a, 3.a y 4.a, MISIA PANCHA LA BRAVA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, jueves 18. 1.a sección, RESACA; 2.a, LA CONFLAGRACION; 3.a, EL ALMACENERO; 4.a, EL CERRO.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

TEATRO LUMIERE — Compañía de zarzuela dirigida por los actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Precios de las localidades, por sección: palcos bajos sin entrada, 1.00; tertulia 1.a fila con entrada, 0.20; asiento de tertulia con entrada, 0.15; entrada a palco y general, 0.15. Función entera: palcos de cazuela con 3 entradas, $ 1.90; delantera de cazuela sin entrada, 0.10; entrada á cazuela, 0.15. Sillones de platea con entrada, $ 0.25.

CASINO—Hoy, á las 8 y 45. Espectáculos de variedades y cinematografía.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HOMBRE se ofrece para lustrar muebles, embarnizar pisos en distintos colores inalterables y cualquier trabajo en pinturas, por día ó mes. Buen certificado. Cerro Largo 2166, R. A. P. 883-Mz.20

HOMBRE de oficio pintor, decorador en oro, muebles al laquet, lustra, y barniza pisos, etc., ofrécese por mes, día ó por tanto, á familia ó establecimiento, con muy buen certificado. Cerro Largo 2166. R. A. P. 880-Mz.20.

CAZADORES — Botas cazadoras $ 3.00 y 4.50, camperas 4.20, suecos elástico 1.00 y 1.40, bajas 0.50, zapatillas 0.55. Rincón 610, cerca Bartolomé Mitre. 881-Mz.20

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart. Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. Pidan informes. 882-Mz.20.

TE DE LA CHINA, Souchong fino. —Depósito: calle Ituzaingó 1321. 854-Mz.20.

SE VENDE el acreditado Almacén de la Luz, único en la esquina 25 de Agosto y Misiones, con buenas comodidades para familia; para tratar, en el mismo. 855-Mz.18.

UVA, buen estado, casi toda Harriague, véndese. Ocurrir: Granja Modelo, Sayago. 838-Mz.18.

ESCALERAS, Bancos, Mesas, Pizarrones. Caballetes, tablas, dibujos. plancha, lavar, picar. Toda clase artículos menage. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 836-Mz.20.

A. ESCUELA DE COMERCIO — Lecciones teórico-prácticas de contabilidad, teneduría, máquina, correspondencia. Mensualidad $ 3. Señoritas, $ 2. Ituzaingó 1332. 801-M.23.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 785-Mz.20.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA — Se vende amueblada, espléndido jardín y frutales, á la entrada Avenida Lezica (Colón). Tratar: Treinta y Tres N.o 1405. Puede visitarse; no se admiten corredores. 787-Mz.20.

ALQUILO 300 metros de terreno con dos piezas y demás en la calle Monte Caseros entre Garibaldi y Cibils. Tratar: Yí 1168. 771-mz.25.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón. PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 684-pte.

DOY DINERO en hipoteca, de $ 8.000 á $ 10.000, interés corriente. Tratar directamente con interesado. Cerro Largo 1464, de 10 á 14. 745-Mz.18.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, o se condimenta como plato.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CASIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1286. 4774-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 756. 672-perm.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo de que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN FREZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 528. 3219-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3316-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUM—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1438 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 856-Mz.31.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

DOCTOR JULIAN ROSENDE—Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 950-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2443. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 497-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1417 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 338. 1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 5788-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 3 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 364-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

GENERALES

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Universitario y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908, convócase á los señores profesores, sustitutos, jefes de clínica y jefes de laboratorio de la Facultad de Medicina para elegir por el período complementario y como delegado de los señores profesores el reemplazante del doctor Américo Ricaldoni que fué designado decano de dicha Facultad.

La elección se efectuará en la Facultad de Medicina, el viernes 9 de Abril próximo á las 5 y 30 p. m., y será presidida por el que suscribe. —Claudio Williman, rector; Andrés C. Pacheco, secretario general. mz.21.

Compañía Industrial y Comercial

CITACION

Se cita á los Accionistas de la "Compañía Industrial y Comercial" para la Asamblea General ordinaria que se efectuará el día 26 de Marzo de 1915, á las 3 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 311, y para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria y balance del ejercicio pasado.
2.o Integración del 50 o|o del capital.
3.o Nombramiento de 4 directores y 5 suplentes.

El secretario.

NOTA—Como con posterioridad a esta publicación se ha decretado feriado el día 26 del corriente. se transfiere esta Asamblea para el primer día hábil ó sea para el 27 del presente mes. 776-mz.25.

Paquete inglés

Verdi

SALDRA PARA

New York

El día 18 de Marzo

admitiendo PASAJEROS de Primera, Segunda y Tercera clase.

Por informes:

PIEDRAS, 426

817-mz.18

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TREN DE PIEDRAS A CENTRAL

Se hace saber al público en general, que á partir del 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras á Central y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	salida	5.55
Independencia	"	6.—
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	llegada	6.24

Montevideo, Marzo 15 de 1915.
C. W. Bayne, A. General.
569-Ab.4.

EXCEPCIONAL OFERTA

CAMPO EN MALDONADO

Venta de una fracción de campo en los suburbios de Maldonado. Area 45 hectáreas. Tiene 15 Hs. de viñedo en plena producción. Dió el año 1914, 7.000 Kgs. una de varias clases: Harriague, moscatel y otras. Bodega y todos los útiles para hacer vino. Bocoyes, galpones, un gran aljibe, horno y una espléndida casa para familia. Dividido, además, en varios potreros para pastoreo. El campo dista de la Estación, 1 kilómetro. Por más datos á GORDON & FERREIRA 25 de Mayo 371

Avisos del día

Al comercio y al público

La sociedad comercial que giraba en esta plaza, con domicilio en la Avenida 18 de Julio N.o 1517, bajo la razón de Trigo y Feliche, ha sido disuelta, de común acuerdo, quedando la totalidad del activo y pasivo de ella á cargo del socio Eleuterio Trigo.—Montevideo, Marzo 16 de 1915 —Trigo y Feliche. 115-Mz.20

José L. Laugarou

El JUEVES 25 de Abril

A las 2 de la tarde

Remate de los ricos muebles ingleses y demás objetos que adornan la casa calle Salsipuedes 1256 entre Guaná y Chaná, por ausentarse su dueño del país.

SALA—1 juego 9 piezas tapizado, 1 piano perpendicular (muy poco uso) taburete, espejos, cuadros, alfombras, etagére, mesitas mayólica, sillas, etc

DORMITORIO—1 juego dormitorio inglés de roble, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, 2 mesas de luz, toilette, sillas, gran cama de bronce de 2 plazas, etc., juego metal, chaise longe.

OTRO DORMITORIO—Juego de señorita (inglés) de caoba, ropero, lavatorio, toilette, cama, mesa de luz, juego de lavatorio, aparatos luz eléctrica, etc.

OTRO DORMITORIO — Ropero, toilette, cama, mesa de luz, sillas, juego de lavatorio, guarda ropa puertas corredizas, cuadros, perchas, etc.

COMEDOR—Juego de roble compuesto de aparador, trinchante, mesa de luz, 12 sillas, heladera, juego de porcelana y de cristal para mesa, platinas, mayólicas, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio roble, sillon giratorio, 4 piezas tapizadas, cuadros, etc.

HALL—Juego de mimbre (9 piezas) alfombrado, macetas, plantas, visillos, cuadros, farol de zaguan, etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañera esmaltada, bidet, perchas, cristales, etc., etc.

Nota—En Exposicion la víspera del remate de 2 a 5 p. m.

La entrega concluido el remate. Al contado en oro sellado. 887ab31.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una casa esquina para negocio y habitacion, tirantería de hierro, ubicada en el Barrio Isidoro De-María, con frente a las calles Magariños Cervantes y José Pedro Varela, distante 155 mts. de la calle Rivera y 300 mts. del Almacen Liberal esquina Rivera y Larrañaga. El lunes 5 de Abril a las 4, en la misma finca.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "José Genta y Grasso contra Daniel Puglia ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día cinco del entrante mes de Abril a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en el Barrio Isidoro De-María, de este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Guillermo P. Rodrigues en Enero de 1906 con el número ocho de la fracción siete compuesto de un área superficial de 267 metros, 84 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 64 centímetros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por 31 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle Magariños Cervantes; y linda por el Este con el solar nueve y por el Norte con el solar seis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos y derechos del compromiso de venta y de la escritura definitiva serán de cuenta del comprador. 3o. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon N.o 432, a disposicion de los interesados. Montevideo, Marzo 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.—Otros informes: Paysandú 1196. 887-Ab.4.



Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Estación Agronómica de Cerro Largo

Ofrecimientos de Capataces Rurales

Habiendo disponibles cuatro capataces rurales, prácticos en las tareas ganaderas y agrícolas, egresados de la Estación Agronómica, ofrecemos sus servicios á los hacendados y agricultores del departamento. Por informes, dirigirse al Director de la Estación Agronómica en Bañado de Medina. 858-Mz.20.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Abril de 1915, quedan sin efecto las tarifas actualmente en vigencia para depósito en Estación Bella Vista, de cereales en general, harina y afrecho, y regirán hasta nuevo aviso las que se indican á continuación:

TARIFA N.o 1

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportación:

	Cada 1.000 Kilogs
Para los primeros 30 días á contar desde la llegada de los wagones	Libre
Por cada 30 días siguientes ó fracción	$ 0.30

TARIFA N.o 2

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho que no se embarquen:

	Cada 1.000 Kilogs
Por los primeros cinco días después de ponerlos á disposición de los interesados	Libre
Por cereales, harina ó afrecho que se retiren dentro de los 30 días subsiguientes á los cinco días libres	$ 0.60
Por mayor tiempo. Por mes ó fracción	0.30

C. W. Bayne, A. General.
660-Mz.30.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Abril a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 20 de Marzo a las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pta.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

EL AUTOPIANO DE NEW YORK

Construído expresamente para el clima del Río de la Plata

Toca 88 Notas

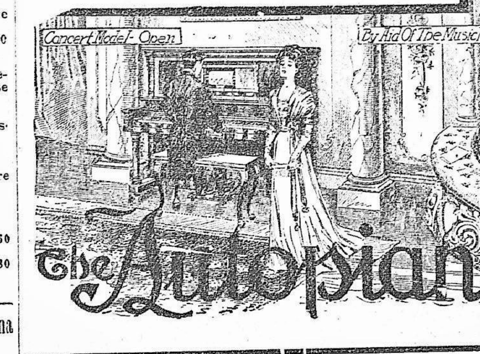
Reproduce con la mayor perfección y con hermosa sonoridad cualquiera composición musical. Es el más perfecto y de mayor duración entre todos los pianos automáticos

Puede tocarse á teclado

GRANDIOSO STOCK de rollos en todos los estilos

Unico Agente: JULIO MOUSQUES

1377, Ituzaingó, 1391



Desde hace 40 años la SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la LA SALUD, el BUEN SEMBLANTE y el BIENESTAR.

Es el mejor remedio contra el ESTRENIMIENTO, el exceso bilioso, la INDIGESTION, los dolores de cabeza IMPUREZA DE LA SANGRE y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Sin régimen especial, sin pérdida de tiempo, nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO. Si se toma cada mañana pronto notaréis una gran mejoría en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



No más cabellos canosos ni blancos

EL AGUA SALLÊS

DEVUELVE MARAVILLOSAMENTE á los cabellos canosos ó blancos y á la barba su color primitivo: RUBIO, CASTAÑO, NEGRO

INNOCUIDAD ABSOLUTA

PARIS: E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo.
Montevideo: BEISSO Y Cª - ROCH, CAPDEVILLE Y Cía - SURRACO, REY & COLOMBO

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pta.

ZABALA ESQUINA RINCON

La marca BIRCH en carruajes americanos

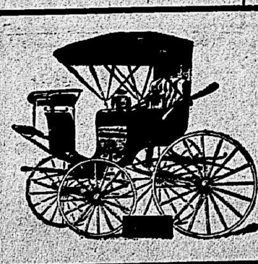
: : : es sinónimo de amplia garantía, solidez, comodidad, y duración : : :



Tenemos una variedad de estilos en

BREAKS,
VOLANTAS,
SULKYS,
ARAÑAS

Que merecen conocerse



EXHIBICION Y VENTA

CARLISLE CROCKER & Cía., RINCON 426

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 188[illegible]

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 "
Por más tiempo . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, São Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richard, Gerente.

4-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 334 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ "
12 meses	4 ½ "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 "
Id id cada 6 meses	5 "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convencional

Por descuentos " "

2-pta.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

336pta.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1 400 000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (g Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92. Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	$	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	6	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 372.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la visto después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	"
Id. id. á 3 meses	4	"
Id. id. á 6 meses	5	"
Id. id. á 12 meses	5 1|2	"

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	1	"
3 meses	3	"
Id id de 6 meses	3	"
Id id de 1 año	3 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier suma

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . Convencional

Bebed Agua Salus

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100 000 000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.369.821.00

Susursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente			0|0 anual
Depósitos á 30 días		1 1|2	"
"	60	2 1|2	"
"	90	3 1|2	"
"	180	4	"
"	1 año	4 1|2	"
"	2 años	5 1|2	"
"	3 "	5 1|2	"
"	4 "	6	"

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.o 8

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pudiendo $ 19.99 por cada mil pesos ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas, y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise, de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Derre, gerente. 3981-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 18 de 1915

Pensiones graciables

Se ha presentado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley por el que se modifican los procedimientos actualmente en vigencia para el examen de las peticiones de pensión en que debe entender aquella rama del Parlamento.

Las modificaciones que establece ese proyecto son oportunas y plausibles: pero, ante todo, conviene que, cooperando al plan de economías en que parece resueltamente embarcado el Poder Ejecutivo, se rectifique el criterio que ha prevalecido hasta ahora en la Asamblea en lo referente á la concesión de pensiones. Hay en esto una de las más inexcusables exigencias del crítico momento por que pasa financieramente el país. La liberalidad parlamentaria encuentra fácil justificación, y podría seguir manifestándose sin gran perjuicio público, cuando se trata de pedidos de pensiones insignificantes por su monto y que, á la vez, vienen fundadas en circunstancias de extrema y angustiosa necesidad. Entonces, la invocación de títulos y servicios puede no ser objeto de un gran rigor de análisis, considerándose que es esa una de las formas de aplicar la beneficencia del Estado y sustituyendo á la estricta justicia un sentimiento de equidad, más amplio y humano. Pero el exceso censurable no se refiere á ese género de pensiones. Son otras las que reclaman una radical y enérgica modificación de criterio: son aquellas en que la gracia concedida no va á favorecer á un hogar desolado por la miseria y privado de medios hábiles de trabajo.

Es frecuente, es casi constante, que, á la muerte de un funcionario público con determinadas vinculaciones sociales ó políticas, el sentimiento que produce su desaparición inspire, entre otras demostraciones de honor á su memoria, la concesión de pensiones relativamente importantes, que favorezcan á sus deudos, sin que se investigue bien el grado de necesidad en que éstos quedan. A menudo se trata de familias de posición desahogada, si no próspera, ó que cuentan entre sus miembros personas en la plenitud de las fuerzas y perfectamente aptas para mantener á los suyos con la labor de su brazo ó de su inteligencia. En tales casos, la liberalidad es de todo punto injustificada: nada tiene de extraordinario que el fallecimiento de un jefe de familia produzca de inmediato alguna disminución en los recursos habituales de la misma y en sus medios de figuración social, pero mientras esa disminución no invada los límites de la verdadera pobreza y mientras queden en el hogar enlutado energías juveniles que puedan emprender la reacción contra la adversa fortuna, el sacrificio que se impone al Estado es, no sólo improcedente, sino ofensivo para tanto desamparo y tanta miseria de verdad como existen en la vida de las sociedades humanas.

Si esa justa severidad admitiese alguna excepción sería sólo cuando se estuviera en presencia de servicios realmente extraordinarios, de méritos insignes. El funcionario público que, con aptitudes y celo, ha servido al país, pero sin alcanzar á aquella línea superior en que el hombre y el ciudadano adquieren derecho á la consagración histórica, puede decirse que ha tenido la recompensa de sus servicios en el honor de las posiciones que ha ocupado, sin que sus conciudadanos deban considerarse en deuda con él ó con los suyos, salvo el caso, que ya hemos exceptuado, de una comprobada y bien probada indigencia.

Esto en cuanto al fondo de la cuestión, que no puede resolverse con proyectos de ley, sinó con el espíritu y el criterio que emplee el Poder Legislativo para aplicar sus facultades de gracia. Respecto del proyecto á que nos referimos y de la modificación de procedimientos que él introduce, nuestra opinión es totalmente favorable. Consiste esa modificación en derogar la práctica actualmente en uso que reserva las peticiones presentadas en el transcurso de cada período ordinario, para ser tratadas durante la última quincena de ese período. La experiencia ha desacreditado del todo tal disposición. Se buscó con ella eliminar el estorbo que oponía la continua interposición de peticiones de gracia en la orden del día de la Cámara, pero el resultado de la innovación ha sido mucho peor que aquel inconveniente. Acumulándose en las últimas sesiones ordinarias—urgidas siempre por el gran número de asuntos detenidos,—enorme cantidad de peticiones de pensión, es imposible informarlas ni votarlas con la debida conciencia. Dos ó tres días antes de la clausura de sesiones, se prorroga, para terminar, la duración de las mismas, y es entonces cuando la Cámara, vencida por el cansancio y sin posibilidad de un examen medianamente serio de cada petición, las vota casi en globo ó aceptando á ojos cerrados el consejo de la Comisión informante. No hay nadie que, habiendo participado alguna vez de esas sesiones—las que, para mayor irresponsabilidad, son secretas,—no guarde la más desfavorable impresión sobre la seriedad del procedimiento.

Queda la dificultad que se trató de resolver con él: la interrupción continua de las cuestiones parlamentarias de interés general por la discusión de estos asuntos personales. Pero para evitar ese entorpecimiento, podían habilitarse mensualmente dos ó tres días de sesión extraordinaria, exclusivamente consagrados al despacho de las solicitudes de pensión que se hubieren presentado en el mes.

Y volviendo á lo principal de nuestro tema, sería de desear que las dificultades del momento, obligando á un plan general de severidad y economía, ofreciesen la ocasión de rectificar para siempre el criterio de falsa y perniciosa benevolencia que ha regido hasta ahora en la concesión de pensiones graciables, pagadas con los dineros comunes y destinadas muchas veces á satisfacer las conveniencias de un decoro social que no debe pesar sobre los hombros del pueblo.

EL PRESUPUESTO DE FEBRERO

La Tesorería de la Nación imprimió ayer gran actividad al pago del presupuesto de Febrero. En estos dos últimos días ha abonado por conceptos de haberes más de un millón de pesos.

El proceso electoral de Florida

Estudio de las cuestiones de derecho

Ayer celebró una nueva reunión la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Varela Acevedo y con asistencia de los miembros señores Rodríguez y Repetto y de los delegados de ambos partidos, señores Mendivil, Barreiro, Pérez, Aznarez y Gutiérrez.

Se procedió á la clasificación de todos los antecedentes que comprenden cuestiones de derecho, á fin de iniciar su estudio por grupos, facilitándose de ese modo extraordinariamente la tarea.

Hoy volverá á reunirse la Comisión y empezará á discutir dichas cuestiones. En esa sesión se tratarán tres que son: 1.o la de que si el voto en que el expediente de tacha que no se encuentra, debe ser ó no válido, aun cuando haya sido anulado en el registro por la Comisión Calificadora; 2.o Si las disposiciones legales vigentes sobre domicilios de los inscriptos, tienen efecto retroactivo; 3.o Si la falta de prueba quita valor á la tacha.

En estas condiciones se encuentran 19 votos, de los cuales 18 son nacionalistas y uno colorado.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVÉS DEL GRAN RIO

TEATRO NACIONAL

Las compañías nacionales han inaugurado la temporada de invierno, y, á juzgar por su número, se diría que tenemos plétora de actores, de autores y de público.

Pablo Podestá se ha instalado en el Nuevo; en el Apolo funciona la compañía que dirige la celebrada actriz señorita Angelina Pagano; Farravicini ocupa otra vez el Argentino; en el Nacional lucha la cooperativa de autores que preside Alberto Ghiraldo y en el Battaglia la "troupe" Gómez Gutiérrez.

Si agregamos á éstas las de Vittone y Arellano que actuan en esa, tendremos la friolera de siete compañías nacionales, todas más ó menos del mismo género, y provistas de muy semejante repertorio.

Esta simple enumeración parecería el más formal desmentido á quienes pregonan la bancarrota del teatro criollo.

Sin embargo, el hecho nos sugiere pronósticos pesimistas. Ni existen cómicos para formar siete cuadros medianamente homogéneos y pasablemente discretos, ni autores para proveerlos de obras de algún mérito, ni público para sostenerlos. La lógica mas elemental obliga al pesimismo, augurando menguados éxitos para los que escriben y para los que representan.

Pero no es mi objeto entrar en ese terreno y si he hecho la cita es solo para evidenciar que, malo ó bueno, el teatro nacional está definitivamente creado y es forzoso concederle alguna atención.

Para nadie constituye una novedad la noticia de que en nuestros países, la producción artística de cepa criolla merece marcado desdén. El snobismo,—ese feo vicio, producto de la falta de correlación entre la prosperidad material y la cultura intelectual,—considera de mal tono entusiasmarse ante nada que no traiga la marca ultramarina.

Hasta el tango inmundo, escupitajo musical que vivió siempre en la sordidez de los conventillos del suburbio, mereció los honores de nuestra aristocracia cuando la excentricidad parisina lo puso un instante en auge,—capricho carnavalesco,—como antes había puesto el candombe norteamericano, mas grotesco, sin duda, pero menos repulsivo que la danza arrabalesca.

No creo aventurado pronosticar que ha de venir un día en que nuestros públicos selectos llenen las salas de Solís ó del Odeón, para aplaudir á artistas franceses representando "Juan Moreira".

Recuerdo que,—no hace mucho tiempo,—Rubén Darío dió ahí una conferencia sobre la obra literaria del gran poeta que fué nuestro compatriota Julio Herrera Reissig. Selectísimo público llenaba de bote en bote la amplia sala del Solís; y cuando el conferencista extranjero hizo el mas caluroso, el mas entusiasta elogio del rimador ilustre, el auditorio, sintiendo halagado el amor propio nacional, prorrumpió en estrepitosos aplausos.

Momentos después de concluída la velada, varios amigos la comentábamos reunidos alrededor de una mesa de café; y el bueno de Bertani,—el industrial poeta,—hizo el supremo sacrificio de quitarse momentaneamente de los labios el sempiterno "toscano", para exclamar, con mayor indignación de artista que de lamento de comerciante:

—"¡Pensar que lo mas selecto de Montevideo ha pagado cinco pesos por una platea para escuchar el elogio de Herrera Reissig, cuando, en dos años solo se han vendido tres ejemplares de la edición de sus "Peregrinos de piedra"!... ¡á un peso el volumen!...

A la indiferencia del público hay que agregar la cuasi completa despreocupación de los gobiernos, que tan pródigos se muestran, sin embargo, en el proteccionismo á muchas industrias ficticias que enriquecen á unos pocos, con notable merma de las rentas fiscales y con manifiesto perjuicio del público consumidor.

Y aun despreocupándonos de las razones de cultura popular, que tienen en cuenta las naciones europeas para no escatimar su concurso á las artes escénicas, todavía subsisten otras de índole material dignas de atención.

Consideraciones de higiene moral no faltan. El esparcimiento del espíritu es una necesidad tanto mas imperiosa cuanto mas intensa es la vida de las personas y de las sociedades.

Por otra parte nadie ignora que las salas de espectáculo restan una considerable clientela á las tabernas, á los garitos y á otras atracciones mas innobles y perjudiciales aun para el individuo y para la comunidad.

Además, el teatro ofrece honesto medio de vida á millares de personas de diversas categorías y condiciones.

Sin contar á los autores y actores que pueden por ese camino salvar sus inteligencias de la esclavitud y la esterilidad de la burocracia, queda todavía un ejército de trabajadores que el teatro alimenta, ó podría alimentar. Están los compositores, los músicos, escenógrafos, atrecistas, sastres, modistas, peluqueros, peinadoras, copistas, impresores y otras muchas personas de categoría subalterna, y está, finalmente, el comercio en general, cuyas utilidades, por tal concepto, no son escasas.

Habría pues, justificados motivos para que las autoridades propendieran al desarrollo y perfeccionamiento del teatro propio. Y esa protección podría manifestarse no tanto con aporte material en forma de subvenciones ó premios,—que casi siempre dan márgen á irritantes injusticias,—como á la disminución ó no á la liberación absoluta, de las gabelas que gravitan sobre las empresas teatrales.

El argumento de que nuestro teatro es rudimentario, deficiente, un simple embrión, carece de todo valor, por que en idéntico caso se encuentran nuestras industrias y es por eso mismo que el estado hace el sacrificio de su protección, amparando su infancia con una tutoría costosa.

Empero, en este largo capítulo de cargos, es de justicia dejarle á nuestra prensa la parte que le corresponde. Ella podría haber hecho mucho en favor del perfeccionamiento de la dramática nacional, si en su mayoría, no hubiera compartido y estimulado el snóbico desdén de las clases superiores.

Hace tres ó cuatro años, las empresas nacionales entraron en franca evolución, esforzándose en buscar hasta el último rastro del circo, su cuna, é hicieron todo género de sacrificios para montar las obras de Florencio Sánchez, de García Velloso, de Roberto Payró, de Fagano, Sánchez Gardell, Laferrere, Martínez Cuitiño y otros varios cuyos nombres me es imposible recordar en la precipitación de esta crónica.

El resultado fué desastroso. El desdén persistió y se acentuó en la forma más cruel: el silencio. Las "familias" se obstinaron en no concurrir á las salas de los teatros nacionales, y las compañías, ante la amenaza del hambre, tuvieron que emprender la marcha regresiva hacia la payasada, lo grosero, lo burdo que les aseguraba, á falta de algo mejor, la concurrencia de un público subalterno.

El sainete expreso, con sus tangos y sus escenas del suburbio, sustituyó á la comedia y al drama que se esforzaban en la conquista del arte puro y noble.

Los autores, por su parte, ó enfundaron la pluma ó se vieron obligados á claudicar también, sometiéndose á la dura ley de la necesidad.

Yo creo que la prensa, más aun que los gobiernos, podría contribuir eficazmente al desarrollo del teatro rioplatense, sin que esto importe, naturalmente, pedir complacencias, sino el estímulo de la justicia al esfuerzo y la ayuda del consejo y de la crítica autorizada que encaña á los autores, á los actores... y al público.

Javier de Viana.

Los remates de lanas en Londres

De la apertura de la tercera serie de remates de lanas, en Londres, da cuenta el siguiente telegrama que destacamos de nuestra información particular:

LONDRES, 17—Hoy abrieron los remates de lanas coloniales en esta plaza, con buena asistencia y demanda activa.

Fueron vendidos 9.000 fardos, siendo retirados 1000.

Las lanas cruzas subieron hasta 5 o|o, las merinas superiores también hasta 5 o|o y debido á que los compradores americanos no operaron, las demás clases de lanas merinas bajaron hasta 5 o|o—Corresponsal.

Las Juntas de Flores y Minas

Volvió á reunirse ayer tarde, la Comisión de Legislación del Senado, para ocuparse de las protestas formuladas con motivo de la elección de Juntas en los departamentos de Minas y Flores.

Se dió lectura de los proyectos e informes producidos por el señor Sosa, los cuales serán estudiados por el miembro, señor Paullier.

Hoy, probablemente, serán firmados y presentados á la secretaría del Senado, para que ambos asuntos se distribuyan y se coloquen en la orden del día.

El edificio de la Catedral

Reunión de la Comisión de Fomento

Una visita ocular

En virtud de la resolución adoptada por la Cámara en su última sesión, según la cual debo tratarse en la sesión de hoy, en primer término, el proyecto presentado por varios diputados, declarando de utilidad pública la expropiación de la finca del señor Antonio Spera, lindera con el edificio de la Iglesia catedral, la Comisión de Fomento de la misma, á cuyo estudio está el asunto, se reunió ayer tarde, con el fin de cambiar opiniones sobre el particular.

Estaban presentes los miembros señores Toscano, Narancio, Etchevest y Mezzera. Además, como el asunto ha despertado cierto interés, concurrieron á las deliberaciones de la Comisión, los diputados Martínez Thedy, Blanco Acevedo, Antuña y otros.

La Comisión, en primer término, recibió las delegaciones de la Sociedad de Arquitectos y del Círculo Fomento de Bellas Artes, constituídas por los señores arquitectos Horacio Acosta y Lara y Cándido Lerena Joanicó y los señores Fernández Saldaña y Herrera y Mac Lean, respectivamente.

Estos señores se manifestaron partidarios de la expropiación proyectada, entendiendo que debe impedirse la construcción de edificios que quiten la línea arquitectónica de la catedral.

Con la expropiación, á su juicio, podrían construirse pequeños jardines que hermosearan ese paraje ó instalarse algunos bancos, dejándose los contrafuertes actuales, que forman parte del estilo arquitectónico del edificio y de los cuales podrían ser decorados.

Oídas estas opiniones, la Comisión recibió al industrial señor Antonio Spera, quien expuso también sus razonamientos en pro de su proyecto de levantar un edificio en la parcela de terreno de su propiedad.

Invitados por el señor Spera, los miembros de la Comisión fueron á hacer una visita ocular, recibiendo prácticamente, las explicaciones del referido industrial.

A estar á nuestros informes, la Comisión en mayoría, aún cuando no ha podido resolver nada sobre el asunto, se inclina á desechar la expropiación proyectada, aceptando más bien una limitación de la altura del futuro edificio del señor Spera. Esta limitación será hasta donde llegan los contrafuertes del edificio de la catedral.

Entienden algunos de sus miembros que el lado de la Iglesia que da á la calle Sarandí, no representa un frente y que los contrafuertes mencionados no forman parte del estilo arquitectónico sino que constituyen una necesidad del edificio.

La fórmula transaccional, insinuada, parece que sería aceptada por el señor Spera.

En fin, hasta ahora no hay nada resuelto, y como el tiempo disponible para estudiar el asunto ha sido sumamente escaso, no será difícil que él no se trate en la sesión de hoy, para dar lugar á un estudio más amplio y concienzudo.

Hemos oído decir que se pensaba solicitar del señor Spera la suspensión momentánea de la obra, á la espera de una solución definitiva y acertada, para lo cual es menester disponer de algunos días.

Cuerpo Legislativo

Asuntos á informe

En la sesión celebrada ayer tarde por la comisión de legislación del Senado, fueron destinados á estudio del doctor Arena, los proyectos sobre retroactividad de la herencia de los hijos naturales y prohibiendo los juegos rat-pick, riñas de gallos, etc.

Ambos proyectos han sido ya sancionados por la Cámara de Representantes.

También se destinó á estudio del señor Sosa el proyecto del Poder Ejecutivo que autoriza ejercer la profesión de ingeniero civil á los generales y coroneles que posean el de ingeniería militar.

Este asunto está acompañado de un informe complementario favorable del decano de la Facultad de Matemáticas.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto que declara de utilidad pública la expropiación de la propiedad de don Antonio Spera, lindera con el edificio de la Iglesia Catedral.

Primera discusión de los siguientes: Aclaración del rubro "Gastos de Administración de Justicia"; Derogación del artículo 389 del Código de Instrucción Criminal; Convenciones internacionales de 1910 (ratificación); Modificaciones á la ley de 13 de Diciembre de 1909, sobre edificación.

Juegos de azar

Ayer quedó pronto y fué distribuído entre los diputados, para su estudio, el repartido conteniendo el nuevo proyecto é informe de la comisión de legislación sobre la cuestión referente á los juegos de azar.

Ambos documentos los publicamos integramente en nuestro número anterior.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Protectoras de los tuberculosos pobres

Seguimos publicando á continuación la nómina de las señoras y señoritas cooperadoras de tan benéfica obra. Con las listas recibidas últimamente, el número pasa de tres mil.

Sección Piedras Blancas — Presidenta María A. Meneses de Mora Magariños. Vocales: Angela M. de Obiol, Amanda Mora Magariños, Sofía M. de Hernández, María Angélica Hernández, María A. M. de Mora Magariños, Maruja Seré, María A. Obiol, Ema Mora, María de los Angeles Mora, Clemencia Milhas, Carmen Danieri, Celia Berro, Beba Peyramabe, María Luisa Peyramabe, Ernestina Peyramabe, Mimí Rodé, María Alonso de Aguirre, Natividad Alonso de Bodo, Blanca Boch de Maryenat, Emma Mora, María Fernanda Mora, María Sofía H. de Baeigalupi, María Angélica Hernández, Elvira M. de Victora, María Julia Meneses, Celia Meneses, María H. de Meneses, María A. de Bantoube, Arminda M. de Reyes Delemulic, María A. M. de Mora Magariños, Luisa M. de Meneses, Antonio D. de Bertone, Luisa R. de Cherro, Rosa G. de Cherro, Raquel A. de De León, Ernesta Vignole, María de Berigari, Carmen De León, María A. de Del Bono, Dominga Viggiano, Graciana de Ibarra, Elena R. de ora Magariños, María Justa Rivas, Mena Bastillo, Mercedes P. de Zubillaga, Josefa Quiles de Risso, Sofía M. de Hernándep, María Elena Mora Rivas, Della Mora Rivas, Sara Ostiz, María Elena Meneses Milhas, Adela Boero, Angela M. de Obiol, Elvira M. de Victora, María Angélica Mora, María Fernanda Mora, María A. de Mora Magariños, Aída Meneses Milhas, señorita de Morales, María Angélica Hernández, Luisa M. de Meneses, Inés M. de Poyo, Amalia Meneses, María Julia Meneses, María Renée Linares, Sarita Linares, Sara H. de Linares, Emma Lay, Lia Lay, Carmen L. de Olivé.

Presidentas honorarias

Además de la señora Matilde P. de Batlle y Ordóñez, acaba de ser designada también presidenta honoraria, la señora Carmen G. de Viera.

Publicamos á continuación una nota de aceptación concebida en términos elevados: Señora Matilde R. de Roosen, presidenta del comité de damas de la Liga U. contra la Tuberculosis. Distinguida señora: En contestación á su atenta comunicación de fecha 9 del corriente, cúmpleme manifestarle que acepto complacida el inmerecido honor que me dispensa al designarme su presidenta honoraria el comité de la Liga U. contra la Tuberculosis, tan dignamente presidido por usted, haciendo propósitos de unir mis esfuerzos á los de ustedes en pro de tan benéfica institución. Me es grato saludar á usted con mi más alta consideración.—Carmen G. de Viera.

Copa de leche

La comisión vecinal que tiene á su cargo la noble misión de incorporar la Copa de leche á las escuelas números 25 y 26 del Paso del Molino, ha quedado constituída en la forma siguiente: Sebastián B. Rodríguez, presidente; Juan B. Bidart, tesorero; señoritas Ema Rodríguez Brito y Elena Visian Hugaldo, secretarias; Juan Carrasco, Ceferino Martínez, Agustín Musso, Torcuato Gabbi, Pedro L. Ferreyra, José Rebagliatti, vocales.

Han celebrado sus reuniones en el local de la comisión auxiliar amablemente cedido con tal fin. Dentro del plan de acción adoptado, figuran subcomisiones encargadas de obtener la cooperación de establecimientos fabriles y adherentes entre los vecinos, para formar un fondo que permita llevar á cabo en la localidad la benéfica obra de protección infantil que sigue difundiéndose no obstante los factores económicos contrarios.

Los derechos aduaneros

La transferencia de mercaderías

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el ministro de Hacienda y el Presidente de la República se dictó la siguiente resolución:

Visto este expediente y Considerando: Que no obstantes los peligros que indica la Dirección General de Aduanas, y que pueden ser evitados con medidas de vigilancia y contralor,—hay alta conveniencia económica en mantener el régimen de los conocimientos a la órden como una de las principales ventajas con que se estimula el comercio de tránsito en el puerto de Montevideo; Considerando que el objeto de la resolución fecha 5 Julio de 1913 fué satisfacer el cobro de los proventos por descarga directa de los buques arribados al puerto; y que el Consejo de Administración propone un procedimiento que asegura la percepción de los proventos sin menoscabo del régimen de las mercaderías a la órden, se resuelve: 1.o Queda sin efecto la resolución fecha 5 de Julio de 1913. 2.o Los agentes marítimos deberán hacer constar en las transferencias de Aduana que expidan, el peso, medida ó capacidad de las mercaderías de acuerdo con el conocimiento y al solo efecto de la mejor fiscalización y control por la Oficina de Descarga Directa, para liquidar y recaudar los proventos correspondientes al servicio de descarga. 3.o Toda transferencia deberá ser presentada previamente a la Oficina de Descarga, donde se abonará el importe que haya devengado por la descarga la mercadería de que conste. La oficina de Descarga Directa estampará en la transferencia un sello indicativo de haber recibido el importe de la descarga, estableciendo la suma. 4.o La Alcaidía de Aduana no dará curso ni registrará ninguna transferencia que no lleve la constancia de haber satisfecho con anticipación el derecho de descarga, bajo pena de reintegro del importe por parte del empleado que incurra en la falta.

ADMINISTRATIVAS

MINISTERIO DE HACIENDA

Designación de árbitro

Por el ministerio de Hacienda se aprobó la designación del alcaide Lo de Aduana como árbitro por parte de la Dirección General de Aduana en la reclamación interpuesta por el señor Clemente Lago.

Cúmplase á una ley

El P. E. puso ayer el cúmplase á la ley por la cual se acuerda una licencia por el término de dos años, para residir en el extranjero, á la señora Carmen Hoffman de Gradin, viuda del extinto ministro en España, don Enrique Gradin.

Jubilaciones y pensiones

Se declaró jubilado de la nación en el cargo de guarda de 2.a clase de la Receptoría de Cerro Largo, al señor Florencio Martínez con derecho á una asignación anual de pesos 441.87.

También se declaró pensionista á la señora Petrona Ramírez de Ramírez con el goce de una asignación anual de $ 46.50.

Declaróse igualmente al señor Isaac Lériz jubilado en el cargo de agente fiscal de 2.a clase de la Dirección General de Impuestos Internos, con derecho á $ 381.33 anuales.

Por último se declaró jubilado al señor Aníbal Sosa como comisario de policía de Rocha; pensionista á la señorita Teresa Claramunt, con una asignación anual de 600 pesos. Jubilado á don Pedro Gastán con pesos 1620; pensionista civil á la señora Justina Macedo de Blanco con $ 217.32 anuales y jubilado á don Alfredo Rodó, con $ 615 al año.

Casa de Gobierno

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República concurrió ayer á la casa de Gobierno á la hora de costumbre, donde pasó á saludarlo el general Pablo Galarza, acompañado por los doctores Negro y Crovetto, representantes por el departamento del Durazno.

Terminada la audiencia concedida á aquel militar, celebraron una larga entrevista con el doctor Viera, los señores Federico Paullier, Carvallido, Toscano, Pittaluga y Antuña, miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, á fin de cambiar ideas con el primer magistrado sobre el plan de economías que prepara el Poder Ejecutivo.

Lo visitaron después, el general Carámbula, los coroneles Robido, Mannini, Scavini y Pacheco y el jefe político de Rocha.

Estuvieron también en el despacho del Presidente de la República, los segundos jefes y los oficiales de los cuerpos de la guarnición que no pudieron concurrir á la audiencia del miércoles último, siendo presentados por el Ministro de la Guerra.

Liga de Propietarios Urbanos

Reclamación sobre el asfaltado

La Asociación de propietarios unidos, ha resuelto presentarse al Cuerpo Legislativo, reclamando del contrato municipal sobre pavimentación asfáltica, que ha originado el envío reciente de un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo.

Los abogados de la Liga de propietarios de Montevideo, han celebrado reunión en la Oficina Social.—Juan Carlos Gómez 1431, para proyectar, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Directiva, el escrito de reclamación que en esta semana probablemente será elevado al Cuerpo Legislativo.

En la playa de Pocitos

Propósitos de la Junta

Se nos informa que quedará definitivamente resuelta la iniciación de los trabajos de demolición, en los primeros días de la entrante semana, de la serie de edificios ruinosos y antiestéticos de la Playa de Pocitos, construídos en las inmediaciones del magnífico Hotel costanero.

Las obras al iniciarse serán proseguidas con toda actividad, á fin de que cuanto antes desaparezca aquel motivo de afeamiento de uno de los parajes más hermosos de la ciudad, consagrado durante la estación veraniega como lugar de cita de todo cuanto más elegante y distinguido cuenta Montevideo. Ninguna obra más oportuna y necesaria que la que nos ocupa y ninguna que reclamase, entre otras mil, la piqueta demoledora de las actividades municipales perfectamente orientadas en el embellecimiento de todos los lugares predilectos del público en nuestra capital. La hermosa perspectiva que ofrece los Pocitos en su graciosa ensenada, en su magnífica rampla costanera, en la moderna edificación que aquí y acullá eleva su elegante silueta para imprimirle un sello europeo, hacía menester, clamaba por el propósito que al fin tendrá su realización en los primeros días de la entrante semana, para dejar libre, uno de los más hermosos parajes de nuestra capital, lugar de recreo del mundo elegante, de todo un vasto sistema de construcciones que la afeaban y le restaban parte de su belleza.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Algunos días atrás del problema de las zonas francas flotaba como nave sin gobierno recientemente combatida por un temporal deshecho de recelos, odios y rencores desatados por la incomprensión, el apasionamiento y la sistemática hostilidad á toda aspiración de Cataluña emanada. Entre tal desencadenamiento de contrariedades teníase por inevitable el naufragio del proyecto con todas sus consecuencias no exentas de graves peligros. Y no obstante, la nave ha llegado á puerto seguro y tranquilo habiendo adquirido la cuestión perfecto estado parlamentario, en virtud del examen emitido por la Comisión del Congreso llamada á entender en el asunto. Para apreciar toda la importancia de este paso, que siquiera asegura la discusión razonada del proyecto, precisa tener en cuenta que la casi totalidad de los miembros de la Comisión eran francamente enemigos de las zonas francas. Su Presidente, señor Aparicio, no había recatado su opinión en tal sentido en una conferencia que á raíz de su nombramiento, celebró con un periodista. La protesta con tanta vehemencia mantenida por Aragón y Castilla tenía en el seno de la Comisión sus sendos y autorizados representantes. En cambio, uno solo, don Pedro Corominas, encarnaba el pensamiento y llevaba la voz de Cataluña. Pero el digno diputado por Barcelona pudo hacer valer desde un principio, entre sus compañeros, la gran fuerza que le prestaba no solo la razón y la bondad de la causa que defendía sino además el seguro y firme concurso de la total representación catalana en el Parlamento, hija como nadie ignora de los votos del cuerpo electoral libre y sinceramente emitidos. En Pedro Corominas concentrábase el pensamiento el sentimiento y la voluntad de un pueblo entero celoso de sus cívicas prerrogativas y perfectamente capacitado para el ejercicio de sus derechos políticos, y una representación tan clara y plena reviste á quien la ejerce de una autoridad incontrastable.

Así de la actualidad de la Comisión dictaminante ha sido como el eje el celoso diputado por Barcelona. El fué quien logró destruir todo conato tortuoso ó dilatorio acariciado por uno que otro miembro de la Comisión; él también, quien, preconizando la conveniencia de una amplia información oral y escrita que facultase á todos los intereses y hasta á todas las preocupaciones para formular las opiniones y alegar sus reparos, estableció una base de lealtad y de estudio para la conclusión de un dictamen razonado y armónico.

Pasan de 200 las entidades á cual más respetable, que acudieron á la información, aportando un verdadero caudal de observaciones. Nunca en una información parlamentaria ha habido el caso de un interés tan vivo y manifiesto por parte de la opinión pública, representada por los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio, Agricultura, Industria y navegación, Sindicatos Agrícolas, Consejos Regionales, Asociaciones de Fomento y particulares. Esa norma de auscultar los latidos del país, á fin de armonizar con ellos las disposiciones oficiales, que es una de las características de la política catalana, constituye un evidente progreso. No deja de ser singular que una cuestión tan candente cual la de las zonas francas que amenazaba revolverse en un serio conflicto entre las regiones de intereses contrapuestos haya llegado á plantearse en viables términos de concordia, por efecto de la exquisita tarea de compensación que basada en los resultados de la información parlamentaria le ha sido dable realizar á la Comisión dictaminante.

El preámbulo del dictamen explica la génesis de la labor de la Comisión. Ni una sola de las industrias ó producciones, que fundada ó infundadamente creyéronse amenazadas por el proyecto del Ministro de Hacienda, ha dejado de ser exceptuada. Bien en verdad que un cúmulo tan considerable de excepciones modifica el proyecto en su esencia misma, y por tal motivo deja de ser como era de zonas neutrales, para convertirse en simple proyecto de puertos francos. Pierde en el cambio casi todo su carácter industrial conservando el de mercantil. Pero establece los medios para sucesivas ampliaciones que aconseja la práctica, las cuales deberán sujetarse en todos los casos á una serie de requisitos para la mejor salvaguardia de los intereses creados, llegando á consignarse el principio de conceder indemnización á los que sufran evidente y demostrado perjuicio.

El dictámen de la Comisión parlamentaria, obra de transacción y de armonía, bien que desnaturaliza el carácter de las zonas francas á que aspiraba Cataluña, país de grandes arrestos industriales, ha sido, no obstante, acogido aquí con unánime demostraciones de simpatía. Es por fortuna el nuestro un pueblo fuerte y por ende optimista, y si con razón de él se dice que hasta de las peñas sabe sacar pan, bien sabrá envolverlo cuando llegue el caso, que aún no poseyendo lo mejor, le basta lo bueno para hacerlo prosperar con sus afanes y energías. El puerto franco de Barcelona no podrá cumplir la totalidad de los bellos ensueños que se habían forjado nuestras clases productoras; pero no dejará de ser un nuevo elemento de prosperidad, que contribuirá en gran parte á vigorizar los actuales resortes de la economía nacional. Y aún cuando así no sucediese en el grado que se espera y ansía, siempre Cataluña se ufanaría de poder ofrecer á las restantes regiones un noble testimonio de transigencia lanzado al rostro de sus detractores que tan injustamente suelen tacharle de egoísta y apagada á toda suerte de exclusivismos. Al hablar así creo interpretar fielmente los íntimos sentimientos de la región siempre bien dispuesta á posponer sus conveniencias al bien general y á la paz de la nación española.

Desgraciadamente no siempre tan buenas disposiciones encuentran la merecida correspondencia. ¿Cómo se explica que el Gobierno que con la mera presentación del dictamen había dado un paso en firme en el sentido de granjearse la benevolencia de Cataluña, en vez de apresurarse á reabrir las Cortes inmediatamente después de las vacaciones de Carnaval, conforme así lo había dado á entender el señor Dato, haya tomado en el último consejo de Ministros el grave acuerdo de prorrogar indefinidamente este nuevo interregno parlamentario? ¿Qué clase de razones puede alegar en abono de su extraña actitud que resulten más atendibles que las urgentes é inapelables necesidades del país tan vivamente afectado por el actual conflicto europeo? Si el Gobierno tenía, el propósito de prescindir del concurso de las Cortes ¿á qué presentar toda una serie de proyectos económicos, de los cuáles tan solo uno, el relativo á las subsistencias, ha podido ser aprobado antes del cierre del Parlamento? ¿Acaso este proyecto y el de consorcio de Bancos para la facilitación del crédito agrícola é industrial, lo mismo que el de puertos francos y el anunciado de «drawbacks» bonos de exportación que había de ser su complemento, no forman un conjunto inseparable para tratar de hacer frente á las actuales críticas circunstancias? ¿Cómo no ha comprendido el Gobierno que todo retardo en la adopción de esta clase de medidas heróicas implica la merma ó la completa anulación de su eficacia?

Bien ha podido hacerse cargo de esas razones de oportunidad con la ley de subsistencias, que, con todo y estar bien inspirada, ha venido zaga rezagada para remediar la miseria del país. Mientras los Gobiernos de Italia y otras naciones previsoras hicieron en tiempo oportuno considerables acopios de cereales anticipándose á cubrir holgadamente el déficit que podía resultar, el Gobierno Español, careciendo de datos estadísticos exactos y precisos, se limitó á suprimir temporalmente los derechos de importación de trigo para restablecerlos poco tiempo después á beneficio exclusivo de los listos acaparadores. Hoy el encarecimiento de este artículo en el mercado mundial, imposibilitará la expedición del pan á un precio asequible sean cuales fueran las medidas que adopte el Gobierno para conseguirlo. Conjuntamente por falta de esos medios coercitivos que tan tardíamente ha venido á poner en sus manos la ley de subsistencia, no pudo evitarse la exportación de fuertes volúmenes de substancias alimenticias que buena falta harán para conjurar el hambre que nos amenaza. Así una ley que dictada en los comienzos de la conflagración hubiera podido producir resultados altamente favorables, por haber venido demasiado tarde amenaza convertirse en una nueva y baldía perturbación de la economía nacional y quizá también del orden público.

La desconfianza en el concurso del Parlamento y la incomprensible pasividad llevada á sistema, correa parejas en el raro proceder de nuestros gobernantes. Nadie sabe á estas horas qué resoluciones ha adoptado el Gobierno ante las serias amenazas que sobre la navegación de los países neutrales por el mar del Norte, implica el acuerdo del almirantazgo alemán. Todas las potencias afectadas han formulado sus protestas más ó menos vehementes; tan solo España permanece muda é impasible. En tanto se ha paralizado casi por completo la exportación de frutos del país cundiendo la miseria y la ruina en regiones enteras como las de Levante, antes ricas y prósperas, y en la misma Cataluña la industria fabril está en peligro, por la falta de algunas primeras materias como las anilinas y otras primeras substancias colorantes, lanas peinadas, yutes y otras hilazas sobre el comercio de las cuales pesan las medidas prohibitivas adoptadas por algunas de las naciones beligerantes. A tales contrariedades debe agregarse el encarecimiento del carbón mineral, sin que puedan remediar la escasez de tan necesario combustible los carbones asturianos á causa del aumento de los fletes, que raya en escandaloso. Y para colmo de desdichas la prohibición impuesta por Inglaterra á la exportación de sulfatos de cobre significa, sino se remedia con urgencia, la pérdida total de la próxima cosecha de vinos, que se cifra en 17 millones de hectolitros, con un valor de 2.0 millones de pesetas. Las seis mil toneladas de sulfato de cobre que necesita nuestra viticultura son el único remedio preservativo de los estragos de las plagas chiptogámicas que se ceban en nuestros viñedos tan presto aparecen en las cepas los primeros brotes.

He aquí toda una serie de calamidades reales ya las unas é inminentes las otras que reclaman medidas enérgicas y prontas desventuradamente tan opuestas á la idiosincrasia placentera y apática del Gobierno que preside el señor Dato, de quien se diría que se contenta con haber encontrado en la palabra neutralidad un talismán infalible para mantenerse tranquilo é incólume en su puesto entre los gravísimos conflictos que amenazan la vida de la nación.

Y en momentos tan angustiosos hay todavía quien piensa en divertirse. Será sin duda para hacer honor al adagio: "Al mal tiempo buena cara", que en Barcelona acaba de celebrarse un Carnaval tan lucido como otro igual no se había presenciado de algunos años á esta parte. De su organización encargóse una comisión de concejales coincidentes en el vivo deseo de utilizar la animación popular á manera de tónico reconstituyente de la salud y el vigor de la urbe. ¿Acaso no ha afligido recientemente á la ciudad una epidemia tifóidica que produjo un número considerable de víctimas? Pues la mejor manera de recobrar la alegría perdida ofreciendo á todo el mundo la certeza de haberse restablecido la plena normalidad sanitaria, no podía

ser otra que la de substituir por el bullicioso jolgorio de las cabalgatas de la "Rua", el triste desfile de los cortejos fúnebres que en los últimos meses del año pasado veíanse á todas horas por las calles de la ciudad. Que este cambio de decoración se imponía según el sentir del espíritu público lo demuestra la solicitud con que un número considerable de entidades acogieron la invitación del Ayuntamiento ofreciendo valiosos premios en metálico y objetos de arte para ser adjudicados en los concursos de carrozas y carruajes adornados, comparsas y máscaras sueltas que hicieron en la "Rua" acto de presencia, así como también la muchedumbre inmensa que durante los tres días de la fiesta acudió al Paseo de Gracia á presenciar ó tomar parte en la reñida lucha de "confetti" y serpentinas que no cesó un solo instante cobrando en ciertos momentos proporciones inauditas. Y aun cual si no bastaran las horas diurnas, después de la puesta del sol la batalla se prolongaba hasta muy tarde con el desfile de los carruajes á través de las Ramblas y la calle de Fernando que inundadas de luz ofrecían un aspecto maravilloso.

El Carnaval barcelonés tan famoso cuarenta años atrás había decaído lastimosamente. Ya apenas quedaba sino un vago recuerdo de las estupendas bromas de la "Societat del Born", y de las fastuosas cabalgatas del "Gavilán" y del "Taller del Embut" en las que nuestros artistas ponían en evidencia su rumboso ingenio. El descoco y la insulsez agostaron la flor de las ocurrentes expansiones carnavalescas. Pero á ese desbordamiento del mal gusto y el libertinaje ha venido á poner freno saludable el Carnaval del año presente en el cual se ha podido ver que la corrección, el respeto y el buen gusto no están reñidos ni mucho menos con la expansión franca y la alegría. Barcelona se ha habilitado para competir en sus fiestas carnavalescas con la renombrada ciudad de Niza, centro mundial de turismo, como con ella compite ya por la benignidad de su clima, la hermosura de sus panoramas y la fragancia de sus primerizas flores. En tal concepto tienen un valor considerable los bailes de máscaras como el organizado por el "Círculo Artístico" en el "Teatro de Novedades" cuyo escenario quedó convertido en una reproducción plástica de uno de los más característicos lienzos de Rusiñol, así como también la vistosa cabalgata organizada por el Ayuntamiento, en cuyos carros y figuras supo coordinar el hábil escenógrafo señor Alarma el encierro en una jaula del viejo Carnaval chocarrero y la apoteosis del Carnaval moderno realzado con todos los primores del arte y del buen gusto.

El Gran Teatro del Liceo cuyas funciones sufrieron una momentánea interrupción que dió lugar á un cambio de empresa, ha terminado felizmente su temporada de invierno. El tenor Viñas, protector, según se afirma, del nuevo empresario, fué el eje de la compañía en las últimas funciones, dándose el caso de haber cantado el "Lohengrin" el día mismo de cumplirse 27 años de haber inaugurado su carrera en las propias tablas cantando el mismo "spartito". Veintisiete años de continuos triunfos en los primeros teatros del mundo son motivo más que suficiente para llenar de satisfacción al aventajado artista honra de Cataluña.

Para después de la temporada de Cuaresma confiada á la notable compañía de opereta "Città di Milano", la empresa Mestres nos ofrece una espléndida temporada de primavera en la cual la Barrientos interpretará "Lackmée", ópera todavía no cantada en Barcelona, y el famoso barítono Tita Rufo dará seis funciones. Y para otoño, si la Junta de propietarios le confirma en la empresa, ha prometido formalmente el señor Mestres poner una ópera cómica que para María Barrientos está escribiendo exprofeso el maestro Vives, y además "La Celestina", creación del venerable maestro Pedrell, que pese á su importancia reconocida por cuantos han tenido la dicha de saborearla, hace algunos años que está esperando la luz de las candilejas á causa de la desatención de que suelen ser objeto por parte de las empresas las creaciones del arte lírico nacional.

A los veintitrés años de edad en la flor de sus triunfos escénicos, ha fallecido la triple ligera de zarzuela chica, señorita Pura Montoro, que en la actualidad formaba parte de la compañía que dirije don Joaquín Montero. Natural de Valencia, puede decirse que se había formado en Barcelona donde venía trabajando desde hace algunos años habiendo conquistado una inmensa popularidad. Artista eminentemente intuitiva sorprendía por la ductilidad de su talento á la par que por su gracia y su belleza. Su sola aparición en las tablas era como una ráfaga de alegría difundiéndose por todo el teatro. El número de sus admiradores contábase por el de los que presenciaban su donoso y atractivo trabajo.

Joaquín Montero en sus ocurrentes revistas había encontrado en la joven artista su más insustituible "partenaire". Siempre se recordarán con deleite los duetos que el experto autor y actor á un tiempo intercalaba en ellas para lucimiento propio de su gentil pareja. En la reproducción de tipos populares barceloneses de castiza cepa distinguíase de un modo especial la señorita Montoro, cuya naturaleza valenciana le permitía hablar correctamente el catalán. No era óbice á sus éxitos el encargarse pese á su juventud de los papeles de carácter. Y últimamente, representando la protagonista de la comedia "La sobrina del cura" había dado muestras de su dominio tan perfecto de su arte que con agradable sorpresa todo el mundo vió en ella algo más que una triple ligera de zarzuela chica, una verdadera y completa actriz llamada á dar días de gloria á la escena patria.

Desgraciadamente la muerte ha tronchado tan bellas esperanzas en el punto mismo de convertirse en plausibles realidades. Al entierro de la llorada artista que fué una ostentosa manifestación de duelo, asistieron algunos millares de acompañantes.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 20 de Febrero de 1915.

Procurador de impuesto

Por decreto de ayer se nombró procurador de impuestos internos en el departamento de Rivera, al ciudadano Marcelo Cancela.

El Centenario de la bandera de Artigas

Preparando la gran manifestación del 26

Valiosas adhesiones recibidas

Que la feliz iniciativa de conmemorar dignamente el primer centenario de la bandera tricolor de Artigas ha encontrado en todos los círculos oficiales y del pueblo la más grata acogida es cosa que ya no se discute. Todos vienen contribuyendo por igual para que los distintos actos proyectados obtengan el mayor brillo posible. Y ante ello el grupo de distinguidos y entusiastas compatriotas que han tomado para sí la tarea de organizar el programa de fiestas trabaja cada día con mayores bríos, celebrando reuniones diarias en las cuales se adoptan importantes resoluciones.

La gran manifestación del 26

Fuera de toda duda, la gran manifestación que se viene preparando para la tarde del 26 alcanzará proporciones sin precedentes. Estudiantes, escolares, jefes y oficiales de nuestro ejército, instituciones nacionales y extranjeras formarán en la columna, en la cual irán intercaladas todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, la Municipal y la de los Talleres de Don Bosco. Se han mandado confeccionar varios miles de banderitas de Artigas, las que serán distribuidas entre las instituciones infantiles que concurrirán al desfile. Esta noche, de acuerdo con lo que hemos anunciado, se reunirá en el Círculo de la Prensa la subcomisión de este acto, habiendo convocado para que la secunde en los trabajos á un grupo de jóvenes distinguidos. La columna se formará en la plaza Cagancha, con frente a la Avenida 18 de Julio á las 4 de la tarde del día 26. Recorrerá la avenida citada, la Plaza Independencia desfilando ante los balcones de la Casa de Gobierno, donde estarán los miembros de los Poderes Públicos, tomará por Sarandí, Colón hasta la explanada del muelle Maciel. A la puesta del sol las bandas lisas apostadas allí rendirán honores a la bandera de Artigas, mientras la fortaleza del Cerro y los barcos de guerra surtos en el puerto harán una salva de 101 cañonazos y las campanas de todas las iglesias serán echadas á vuelo.

La adhesión de la iglesia

El Administrador de la Arquidiócesis, monseñor Isasa, á quien el Comité Ejecutivo solicitó la adhesión de la iglesia uruguaya á los distintos actos proyectados, contestó hoy en la siguiente forma:

Señor Presidente: Gratamente impresionado con el patriótico propósito de que Vds. se sienten animados, al iniciar trabajos para rendir un homenaje solemne a la bandera de Artigas, con ocasión de su primer centenario, cumpleme contestar la atenta nota de Vds. haciéndoles presente que, accediendo, con el más fervoroso entusiasmo, al deseo de ese digno Comité, he dado ya las órdenes á la Secretaría de la Curia para que pase una circular a los señores Párrocos a fin de que la Iglesia Nacional se adhiera a la patriótica manifestación, en el sentido de que Vds. la solicitan en la nota que tengo el honor de contestar. Debo, así mismo, hacer presente a Vds. que quedo profundamente agradecido al honor que ese digno Comité me dispensa, al incluir mi persona entre los miembros que formarán el Comité de Honor que prestigiará los distintos actos que deben realizarse con tan fausto motivo; y, aunque no me sea dado participar activamente en ellos, contribuiré muy gustoso, en la forma arriba indicada, al merecido homenaje que oportunamente se rendirá a la gloriosa bandera de Artigas. Aprovecho esta feliz oportunidad para saludar al señor Presidente y demás miembros del Comité Ejecutivo de quienes, con votos por el feliz éxito de las fiestas, me es grato suscribirme con toda consideración y estima.—Atto. S. S.—Ricardo Isasa, Obispo Y. de Anemuria, Administrador Apostólico.

De acuerdo con esta resolución, en el día 26 en todas las iglesias y capillas de la República se harán tres grandes repiques de campanas, flameando en lo alto de los templos la bandera tricolor. Algunas iglesias iluminarán el frente de sus edificios durante la noche.

El Comité Ejecutivo

Este Comité, que preside el señor Alejandro Lamas, celebrará mañana una nueva reunión en el Círculo de la Prensa, a las 21 horas. En esta reunión se dejarán ultimados los preparativos para las fiestas proyectadas.

Manifiesto al pueblo

En los primeros días de la entrante semana aparecerá el manifiesto que el Comité Ejecutivo dirijirá al pueblo en general, sin distinción de ideas ó nacionalidades, invitándolo a participar de las fiestas y embanderar los edificios el día 26. También se le solicitará el uso de la escarapela con la bandera de Artigas durante todo el día 26. Sabemos que varias de nuestras principales familias, cuyos domicilios se encuentran situados sobre las calles que recorrerá la manifestación, se proponen adornar los balcones con banderas y flores. Se trata de una magnífica iniciativa que debe encontrar muchos imitadores.

La dirección de "El Día"

Se han hecho cargo de la dirección de "El Día" los señores doctor Domingo Arena y Julio María Sosa, dos elementos cuya larga y brillante actuación en nuestra prensa nos excusa de hacer su elogio. Ambos periodistas pertenecían ya al cuerpo de redactores principales del colega, de suerte que se han creído inhibidos de formular programa sobre su acción política. La secretaría de redacción quedará como anteriormente, á cargo del señor Juan Carlos Moratorio, otro de los viejos elementos de "El Día" que ya ha probado con larga práctica sus condiciones de hábil é inteligente organizador de diarios.

Agradecemos, por lo que á nosotros respecta, el saludo que los nuevos directores del expresado colega dirigen á la prensa del país.

Las patentes de los ambulantes

Conflictos que producen

Ha sido elevada al Ministerio de Hacienda una protesta de varios industriales a los que se les ha exigido el pago de una patente de vendedores ambulantes para los carros de reparto de las mercaderías de su fabricación.

Los ocurrentes manifiestan que en su concepto, la exigencia de la referencia es debida a una apreciación particular de los revisadores, por cuanto, rigiendo la actual ley de patentes desde varios años con idéntica redacción, nunca se ha pretendido cobrar ese impuesto.

También expresan que tratándose de un impuesto nuevo, debió notificarseles conjuntamente con la patente de giro para que no cayeran en infracción, lo cual no ha ocurrido porque la ley referida no los comprende.

Evidentemente, los industriales que reparten con carros las mercaderías de sus fábricas, no pueden ser considerados vendedores ambulantes, por el solo hecho de que sus empleados perciban en el acto de la entrega de los artículos el precio de los mismos.

Hoy hemos sido informados que aún continúan los revisadores exigiendo el pago de la patente y la multa. Nos consta que un fabricante de gaseosas ha sido obligado a pagar en el día de hoy la suma de $ 23.50 por concepto de patentes, multa y costas.

En presencia de estos hechos lo que corresponde es que los industriales a los que la ley no alcanza eviten toda cuestión y en lugar de pagar, consignen las sumas que les sean exigidas hasta tanto sea resuelto el punto por el señor ministro de Hacienda.

En el 3.º de infantería

Una fiesta simpática

Con motivo de haber terminado, en forma brillante, su carrera de ingeniero civil, el comandante Jaime Bravo, jefe del 3.o de Infantería, fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte de los jefes y oficiales subalternos.

Reunidos todos ellos, en un ambiente de franca camaradería, en el local de la biblioteca del batallón, fué servido un lunch en obsequio del que, sin desmayos, dando un ejemplo de rara perseverancia y sin que fuese óbice al sacrificio las responsabilidades del cargo que desempeña con el beneplácito de todos los que lo secundan, pudo arribar á la terminación brillante de su carrera de ingeniero, donde conquistará muchos y muy merecidos lauros á juzgar por los prestigios logrados en las aulas.

La fiesta brillante en medio de su modestia, fué ofrecida al comandante Bravo por el 2.o jefe del cuerpo, mayor Eduardo Flores (hijo), en una magnífica improvisación que le valió las felicitaciones de todos los asistentes. Hicieron uso de la palabra, el capitán ayudante señor Paez, y el capitán Castro, á todos los cuales agradeció, visiblemente emocionado, el comandante Bravo que supo, en el desempeño de su carrera, captarse las simpatías de todos los que lo secundan á realizar obra militar buena y de provecho. La esposa del agraciado fué objeto de un cariñoso obsequio consistente en un magnífico ramo de flores naturales, como recuerdo de la hermosa fiesta en que se reconociera el esfuerzo realizado por el distinguido militar que triunfó en las aulas universitarias.

Consulares

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer un decreto por el que se establece un Consulado en Rangoon (Birmania) y se designa al señor M. F. Picciola para desempeñar el nuevo puesto con carácter honorario. Por el mismo decreto se ordena le sea expedida la patente respectiva.

Por otra resolución se nombra vice cónsul honorario en la isla de Malta al señor Luis Mazzone.

Ateneo de Montevideo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento se convoca á los socios activos de esta Institución para la asamblea que tendrá lugar el 1.o de abril próximo á las 9 p.m. á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior.

—Lectura de la memoria anual.

—Elección de Presidente, Vice presidente, Secretario, Bibliotecario, un Vocal y respectivos suplentes.

—Elección de Comisión Fiscal.—Julio Bastos, Presidente; Carlos M. Prando, Secretario.

El escribano Moreno

Querella iniciada

En el día de ayer, el señor Pedro Moreno, cuyo nombre, como se recordará, apareció mezclado en un asunto del que se hicieron ecos los diarios—se presentó ante las autoridades judiciales entablando querella por daños y perjuicios contra algunos periódicos, basándose en el artículo 349 del Código de Instrucción Criminal, á fin de que se le aplique las penalidades que establece el artículo 404 del mismo Código. Manifiesta el señor Moreno que todas las suposiciones que se hicieron con respecto á su viaje á la Argentina son calumniosas y por eso solicita la intervención de la justicia para que se pongan las cosas en su verdadero lugar.

EL CONTRABANDO DE SEDERIAS

SU AFORO

En la Inspección del Resguardo, en presencia del Escribano de Aduana, Vista respectivo, jefe de la Oficina de Bahía y oficial 1.o Julio Arcos, se realizó el aforo del contrabando de sederías, apresadas por los últimos funcionarios citados, en la lancha del tráfico "Virgen".

La tarea duró varias horas pudiéndose constatar por el recuento de las mercaderías que el contrabando se componía de espumilla y cortes de seda de subido valor, haciéndose ascender á unos 14.000 pesos el costo total de éste.

El sumario respectivo se halla en la Dirección de Aduanas, debiendo hacerse las publicaciones por treinta días, que dispone la ley, para luego pasarse los antecedentes al Juzgado respectivo.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 17 — Al Mercado de Liniers entraron hoy 2232 novillos que se pagaron hasta 193 pesos; 1507 vacas hasta 154 pesos; 452 terneros hasta 75 pesos y 16 bueyes hasta 160 pesos.

A la Tablada entraron 7807 cabezas cuyo precio máximo fué: capones $ 17.60, ovejas $ 15.10, borregos $ 11.80 y corderos $ 8.70.

La exportación se subdividió así: Para Boston: 1857 toneladas de lana y 185 de cueros.

Par Hull: 1005 toneladas de lino, 2266 de trigo y 761 de maíz.

Para Nueva York: 111 toneladas de cueros y 131 de lino.

Para Génova: 65 de rollizos de quebracho y 30 de acero.

Para Liverpool: 936 toneladas de trigo y 18 de carne vacuna.

Para Londres: 4600 toneladas de trigo y 400 de maíz.

Para Dinamarca: 200 toneladas de maíz.

Para Copenhague: 55 toneladas de quebracho.

Para Montevideo: 1937 bolsas de trigo con 127.024 kilos y 458 bolsas de papas con 28.980 kilos. — Corresponsal.

El general Pablo Galarza

Acompañado de los diputados Negro y Crovetto, en la tarde de ayer visitó al presidente de la República el general Pablo Galarza, jefe de la zona militar número 1. Este jefe permanecerá en Montevideo durante toda la semana en curso.

PARTIDO NACIONAL

Reforma de la Carta Orgánica

Se cita á los componentes del Comité Ejecutivo pro reforma de la Carta Orgánica para la reunión que tendrá lugar esta noche á las 9 en el Club Nacional, con el objeto de continuar el estudio de las modificaciones proyectadas. Se recomienda puntual asistencia. — Montevideo, marzo 18 de 1915. — Francisco del Campo, presidente; Mario Balparda, José Iglesias Castellanos, secretarios.

El natalicio de José P. Varela

Día de asueto escolar

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria ha comunicado al personal enseñante de las escuelas públicas, que el viernes 19 del corriente, aniversario del nacimiento del reformador de la enseñanza, José Pedro Varela, será día de asueto, por disponerlo así la ley sancionada el 28 de Diciembre último, quedando abolido el duelo escolar del 24 de Octubre. En consecuencia, las clases funcionarán hoy jueves 18, para reanudarse el sábado.

Asociación E. de Agronomía

Citación

Se cita á los señores Jacinto Durán Rubio, Ricardo Salgueiro, Ramón Alappenbach, Gonzalo Saiterain, Leandro Gómez, Juan Schoeder, Julio Rodríguez Castro, para la reunión que tendrá lugar el 18 del mes corriente á las 10 a. m. en el local de nuestra asociación. — W. Castro Caravia, Secretario.—Máximo Navarrete Meneses, Vice Presidente.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

Examinandos aprobados

Entomología—Juan Belmonte.
Zootecnia—Antonio Durán Rubio.
Maquinaria — Máximo Navarrete Meneses.
Inglés—Pascual Portugal, Saturnino Acosta.
Historia Americana (ingreso) — Juan J. Barriola, Diego Arocena, Lindolfo Jiménez González.
Filosofía (ingreso) — Irán A. Varela Guerrero, Edmundo Alciaturi, Juan A. Palma, Pedro L. de Souza.
Francés—Ramiro B. Mesías, Nicolás J. Urta, Rafael Batlle Pacheco, Walter Harley, Julio H. Péndola, Pascual Portugal.
Historia Universal—Horacio Sánchez Roge, Luis C. Riccio.
Instrucción Cívica—Efreu Varela Guerrero, Miguel Monné León.
Literatura—Luis C. Riccio, Pedro A. Souza.
Matemáticas y Agrimensura—Carlos Amoroso, Julio Soto, Juan M. Oliver, José A. Giudici, Juan C. Dellazoppa, Alberto Durán Rubio.
Dibujo—Héctor F. Suárez, Horacio Baez.
Ingeniería—Juan Belmonte.
Construcciones Rurales — Arístides Cora.
Taquigrafía — Edmundo Seoaras Netto, Diego Arocena, Juan A. Palma, Victorio Casella, Juan F. Rodríguez, Edmundo Alciaturi, Miguel Monné León.
Zootecnia—Arístides Cora.
Anatomía—Valentín Livera, Ramón Artigas, José L. Giudici, Julio Soto, Alberto Durán Rubio, José N. Saez de Zumarán.
Contabilidad — Juan Barriola, Efreu A. Varela Guerrero, Diego Arocena, Edmundo Alciaturi, Juan A. Palma, Pascual Portugal, Lindolfo Jiménez González, Pedro L. Souza, Horacio Sánchez Rojé.
Mineralogía—Ramón Artigas.
Agricultura—Antonio Durán Rubio.
Acrología — Arístides Cora, Juan A. Schroeder.
Botánica—Miguel Ameglio, Jaime Rius, Rafael Batlle Pacheco.
Química — Román Fernández Arrarté, Pedro L. Souza, Juan J. Rodríguez, Nicolás J. Urta, Rodolfo Clavelli.
Dibujo—Victorio Casella, Juan J. Rodríguez Cubiló, Julio A. Péndola.
Ingeniería—Arístides Cora, Cayetano Lemolle y Ottado, Raúl Martínez Monegal.
Higiene—Arístides Cora, Juan A. Schroeder.
Fitopatología — Leandro Gómez, Alfredo C. Buxareo.
Microbiología — Arístides Cora, Juan Belmonte.
Geografía —Fermín Zuasnabar, Edmundo Soares Neito, Nicolás F. Urta.
Física — Julio Rodríguez Castro, Juan A. Palma, Orosman Jañez, Jacinto V. Sosa, Carlos H. Rossi, Pedro L. de Souza.
Tecnología e Industrias—José A. Pucio.
Zoología — Miguel Ameglio, Eugenio Topolanski, Walter Harley Braga, Rafael Batlle Pacheco.
Cosmografía — Edmundo Soarez Netto, Efreu A. Varela Guerrero, Juan A. Palma, Pedro Luis Balleñ, Lindolfo Jiménez González.
Matemáticas — Edmundo Alciaturi, Teofilo Henry.
Geometría — Luis E. Alvarez, Ernesto Villegas Suárez, C. M. Rossi.
Meteorología — Juan G. Dellazoppa, José M. Saenz de Zumarán.
Mineralogía — Carlos M. Rossi, Rafael Batlle Pacheco, Edmundo Seoares Netto, Miguel Oscar Sierra.
Botánica (1.er curso complementario) — Valentín Olivera, Héctor F. Suárez, Alberto D. Rubio, José M. Saenz de Zumarán.
Economía Rural — Máximo Navarrete Meneses, Ernesto Meyer, Juan F. Castro.
Química (4.o año) — Ernesto Meyer, Ricardo Salgueiro, R. Fuica Zarpa, Alejandro Larriera.
Química (1.er año)—Alberto Durán Rubio.
Zoología—Roberto J. Urta.

Candidatura Monteverde

Anoche se reunió el Comité Pró-candidatura Eduardo Monteverde, para considerar los informes presentados por las comisiones encargadas de estudiar los distintos proyectos relacionados, íntimamente, con el plan de propaganda.

Con una uniformidad de criterio que habla elocuentemente de la eficacia de dichos proyectos, fueron aprobadas, unánimemente, las conclusiones á que arribaron en sus estudios los miembros comisionados.

Dado el carácter reservado de la totalidad de estas resoluciones, el Comité aprobó el prescindir de su publicidad.

Se acordó por último, citar á los miembros, Alfredo Díaz Canessa, Francisco A. Quintas, Eugenio G. Tarlera.

Cruz Roja Uruguaya

Pro-prisioneros de guerra — Colecta del domingo próximo — Nombramiento de comisiones para las mesas petitorias.

El domingo 21, compondrán las mesas petitorias en las iglesias de la capital para la colecta á beneficio de los prisioneros de la guerra europea, las siguientes socias de la Cruz Roja Uruguaya.

Capilla de la Caridad

Aurelia R. de Segarra, señorita María C. Podestá. Máxima Lamas de Martínez, Julia D. de Bouvet, Melady Bouvet de Sainz Rozas.

San Francisco

Paula Suárez de Langdon, Matilde A. de Arocena, Concepción U. de Langdon, Celia Langdon, señoritas de Lavalleja, Carolina Llamas, Angela N. de Ratti.

Metropolitana

María C. Crosta, Francisca M. de Badaraso, Teresa V. de Artigalá, Renée U. de Artagaveytia, Leonor C. de Correa, Amelia C. de Domínguez, Herminia M. de Brito Foresti, María Lucía Ordeig Pérez, Adela Pastori, Olivia Sierra de Peirallo, Pilar P. de Sóñora, Clara V. de Urtubey, Sara C. de Vázquez Barriére, Juana P. de Zanoletti.

Lourdes

Magdalena Merlo, Camila Torres de Rosati, Camila Moreno, Lola Fernández de Bruel, Filomena O. de Fontela, Clementina N. de Repetto, Angela Barrios de Rodríguez Anido, Plácida Serratosa Cibils.

Nuestra Señora del Huerto

Francisca M. de Olave, Dolores Sánchez de Berro, Manuela L. de Alvarez, Norberta Saravia de Antúnez, María Z. de Balparda, Dolores Ll. de Concas, María M. de Ilarraz, Felipa S. de Soustre, Felicia C. de Stajano, María Merlo, María M. Heber Uriarte, Clementina V. de Vázquez.

Salesas

Angela N. de Crosta, Rosa P. de Lanza, Trinidad R. de Albistur, Adelaida Albistur, María C. Velázquez de Basso, Fermina B. de Montaldo, Asunción Peña de Tajes, Emma Pereda, María V. de Smith, María U. de Viana, Dolores G. de Galán, señorita de Rocatagliata.

Iglesia del Cordón

Catalina A. de Aguerre, María C. de Citerio, Agueda Acosta de Moreira, Elena Berinduague, María Teresa Nicola, Dora Ratti de Barrella, Próspera S. de San Juan, Celina Cuenca de Williams.

San Antonio

Francisca I. de Riguera, Adela C. de Vitelli, Josefa C. de Miró, Brígida R. de Fosatti, Delia M. de Baena, Margarita B. de Aznarez.

Talleres de Don Bosco

Juana M. de Amargós, Carmen C. de Betencourt, Eugenia S. de Dveyer.

Adoratrices

Juana E. de Munyo, señorita María de Callorda, María E. de Del Campo, Encarnación R. de Algorta.

Santísima Trinidad

Francisca L. de Ponce de León, María A. de Ferrés, Hortencia O. de Del Campo.

Dominicas

Concepción C. de Carámbula, Clara E. C. de Correa, Elvira Coronel, Dominga L. de Cornú, María Farulla de Juega, Dolores L. de Ortiz, Cristina C. de Anavitarte, Zoa Maciel de Rodríguez, Josefina Gowland de Sora, María C. de Seré, Emilia G. de Proenza.

Nuestra Señora del Perpétuo Socorro

Elena Reissig de Pareja, Zoa W. Fernández, Angela P. de Lussich.

Nuestra Señora de los Dolores

Rosa C. de Alvarez, Josefa R. de Cruces.

Aguada

Ana I. de Aguerre, Justa F. de Mendoza.

Capilla de Jackson

Luisa H. de Lapuente, Eusebia Puig, Laura Dorner, Margarita U. de Herrera, Elena Heber de Gallinal.

San José—Duranas

Señoritas de Crosta Duplessis.

Pocitos

Filomena A. de Gabazzo, Felicia Villegas de Gómez, Matilde E. de Platero, Adelina V. de Alvarez, Adela M. de Mora Magariños, Emilia Ferber de Pereira, Ofilia Solari, Malvina U. de Saez, Jacinta F. de Velázquez, María A. P. de Wilson.

FERIAS FRANCAS

Jueves—En la Estación Cordón y en Agraciada y Lucas Obes.

Viernes—En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 17—El nuevo diario "A Lucta" publica una interviú hecho al señor Antonio Olinthe, presidente de la delegación brasileña en el Congreso Ferroviario que debía celebrarse en Buenos Aires.

Este censuró el aplazamiento del Congreso y dijo que el ahorro es necesario con motivo del desarrollo de nuestros ferrocarriles hacia Estados Unidos.

—Cambio á 13 1|3.

—Los excursionistas norte americanos visitaron á Tijuca, Corcovado, Copacabana, jardines de Bouvista y otros puntos.

—Anoche se realizaron conferencias en la iglesia protestante, respecto á las relaciones comerciales entre las dos Américas.

Día del Niño Artesano

El acto de mañana



Grupo de niños becados que cursan estudios en los Talleres de Don Bosco

Mañana está consagrado á la gran colecta que bajo la denominación del Día del niño Artesano se ha incorporado desde el año anterior, á las costumbres de nuestra capital. Como se sabe, esta iniciativa tiende á proporcionar los fondos necesarios para el desenvolvimiento de la escuela profesional Talleres Don Bosco, en los que se educa un conjunto de jóvenes y se preparan para las diversas contingencias de la vida los que en otra forma se verían compelidos al arroyo callejero por falta de ambiente para educar y orientar sus inclinaciones. La gran colecta pública de mañana estará á cargo de diversas comisiones de damas cuyos nombres hicimos conocer en nuestro número de ayer. No dudamos que el más brillante de los éxitos coronará los esfuerzos que en este sentido se realicen y que la institución de Don Bosco, á través del concurso colectivo, podrá realizar la obra en que desde hace muchos años se encuentra empeñada. Conjuntamente con estas líneas publicamos el grabado que representa un grupo de niños becados que cursan estudios industriales en los talleres de Don Bosco.

Otto Grether

Su fallecimiento

En las primeras horas del día de ayer dejó de existir el estimado comerciante de esta plaza señor Otto Grether.

Bien conocido era el extinto en Montevideo. Quien no había cultivado su caballeresca amistad le había visto cruzar presuroso las calles céntricas, pasando — por así decirlo— su característica silueta destacada por luenga y abundante barbirroja. Aunque nacido en tierra alemana, residió tanto tiempo en nuestra ciudad y vinculó su nombre a obras de tanto aliento, que el nombre de Grether era ya familiar en el comercio local. Por su iniciativa se fundó, hace algunos años, una industria nueva entonces para Montevideo: el estampado litográfico sobre metales que revolucionó el antiguo sistema de envases y etiquetas. Más tarde instaló una casa de aparatos eléctricos y de iluminación que todavía existe en la calle Uruguay y a la que prestaba en la actualidad todo el contingente de su esfuerzo meritorio.

La noticia del fallecimiento del señor Grether ha de producir intenso dolor, porque el extinto había sabido granjearse las mayores simpatías gracias a su reconocida honestidad, corrección y hombría de bien.

Transatlántico alemán 'Muansa'

Postergará su salida hacia el Perú

Como informamos anteriormente, el vapor alemán "Muansa", que terminó el viernes pasado de cargar y debía zarpar de un momento a otro del vecino puerto para el Perú, según su despacho, postergará indefinidamente su viaje, a juzgar por las versiones que circulan en los círculos marítimos.

Según esas versiones, motiva la postergación de la salida del vapor alemán, el hundimiento del crucero "Dresden".

El referido crucero, se agrega, debía esperar al "Muansa" en el Sud en sitio y momento oportuno, para que no fuera capturado por los barcos de guerra ingleses que recorren el mar, frente a las costas argentinas y chilenas.

POR LOS DEPARTAMENTOS

Noticias y comentarios

SALTO

Amanecimos con el ánimo dispuesto á dar buenas noticias, pero está visto que el hombre propone y... las Intendencias disponen.

Véase la prueba: "Tribuna Salteña" expresa que informaciones recibidas de Belén le hacen saber el pésimo estado de ciertos caminos adyacentes al pueblo.

Así, por ejemplo, el camino que une el Paso del Portillo del río Arapey con dicho pueblo de Belén, se halla poco menos que intransitable, con dos fangales que obstaculizan hasta el tránsito de ginetes.

Estas dificultades en el tránsito público traen aparejados los cortes de alambrados, con lo cual los vecinos resultan víctimas por partida doble.

Tentados estuvimos de no reproducir la noticia, temerosos de que llegue á oídos de los vecinos de Rivera, por ejemplo, donde—según se asegura—los caminos no "obstaculizan" sino que hacen "imposible" el tránsito, con lo cual tendrían porque morirse de envidia los habitantes de aquella región fronteriza, conociendo que hay otros que viven peor.

Quisiéramos, además, saber cómo se las arreglaría un funcionario judicial para aplicar las penas aparejadas por los cortes de alambrados, teniendo presente que el delito se ha cometido por culpa de la misma autoridad encargada de hacer cumplir la ley.

Puede que alguno nos saque de dudas.

SORIANO (Mercedes)

"El Día" consigna que su administrador ha satisfecho una multa de 25 pesos por la infracción á la ley de sistema métrico decimal, en la publicación de un aviso de venta de campo en el cual se designaban las fracciones por el sistema antiguo.

Mucho nos place la diligente actividad del señor Luis Rivarola—que así se llama el funcionario aplicador de la multa—y sólo lamentamos que el escenario le resulte demasiado pequeño.

Podría solicitar su traslado á Montevideo, donde tendría oportunidad de aplicar su celo con mayor frecuencia, con solo leer documentos oficiales—incluso mensajes del Ejecutivo—en los cuales se infringe el artículo 4.o de la ley de 2 de Abril de 1894.

Pero pensándolo bien... es mejor que se quede donde está. Las energías empleadas para con los débiles, suelen muchas veces flaquear cuando se trata de los poderosos, y ya se sabe que el gobierno nombra á los inspectores.

SAN JOSE

"La Mañana", hablando de la misión de la policía, expresa que ésta tiene que realizar acción preventiva.

"El temor de ser sorprendido en la comisión del delito siempre detendrá más al que siente su tentación, que el de ser perseguido y castigado luego. Y aquel temor existirá para los individuos de malos hábitos, siempre que vean la policía á caballo, que no los pierde de vista y que no espera la noche para desensillar".

El expediente resultaría muy práctico—no lo dudamos—pero se nos ocurre impracticable.

¿Las policías á caballo? ¿Dónde están esas policías? ¿O se llama caballos, en esta tierra, á los sacos de huesos en los cuales suelen enhorquetarse los guardias civiles?

Mientras á las policías de campaña no se les provea de medios de locomoción, desterrando la "pechada" al vecindario, ya podemos vivir tranquilos. La autoridad acudirá siempre en el preciso momento de saber que los ladrones ó asesinos huyeron, y que la policía no pudo perseguirlos por—lo que se ha hecho ya celebre—es decir, por falta de caballos.

DE TODAS PARTES

Del Norte, del Sur, del Este y del Oeste, del centro y los extremos, del otro y este lado del Río Negro, desde el Cuareim al Yaguarón... unanimidad de pareceres con respecto á la necesidad de prestar mayor atención á la vialidad pública.

En Tacuarembó se quejan; en el Durazno rabian; en Florida se desesperan; en Artigas, blasfeman; en Río Negro, claman; y para que el concierto sea unísono, gritan, chillan y maldicen en San José, Treinta y Tres, Cerro Largo, Colonia, Flores, Canelones, etc., etc.

No impacientarse, señores! Tal vez el decreto del gobierno haciendo depender las Inspecciones Técnicas de las Intendencias ponga remedio al mal, si es que éste se agrava.

Otro contrabando apresado

En el vapor «Río Uruguay»

El empleado del Resguardo Julio Arcos, apresó ayer, á bordo del vapor fluvial "Río Uruguay", dos bolsas de pañuelos de seda que pretendían ser introducidas eludiendo el pago de los derechos aduaneros, pues á estar á informes que se nos suministran, éstas no figuraban en el manifiesto de á bordo.

En el día se inició el sumario de práctica, el que fué elevado á la Dirección General de Aduanas.

Ejército y Armada

El teniente Gomeza

El Ministerio de Guerra y Marina, por resolución de ayer, ha dispuesto que el teniente 1.o Arturo Gomeza vuelva á ocupar el cargo que desempeñaba en el Batallón de Infantería N.o 12, en razón de haber desaparecido las causas que dieron mérito á su separación.

Licencia á una pensionista

El mismo ministerio concedió una licencia por el término de seis meses para pasar á la ciudad de Buenos Aires á la señora Leonarda B. de Navajas, viuda del teniente coronel Navajas.

Baja de aspirantes

Han sido dados de baja en la Escuela Militar y Naval los aspirantes Luis María Abella y Ernesto M. Cerona.

Más cambios

Se nos asegura que en el acuerdo que esta tarde celebrará el ministro de la Guerra con el Presidente de la República, se aceptará la renuncia del cargo de jefe del 6.o de Caballería ha presentado el coronel Jorge Aguirrezabala. Se agregaba que lo reemplazará el jefe del 15 de la misma arma, comandante Martínez.

El lío mejicano

NUEVA YORK, 17 — Comunican de El Paso que el cónsul de Inglaterra en Manzanillo, reclama de su gobierno el envío de un navío de guerra.

El cónsul de Alemania allí, también apoya este pedido.

La situación de los extranjeros allí, se ha vuelto intolerable.

MEXICO, 17—El señor Garza que fué electo presidente de la República el día 17 de Enero último, lanzó un manifiesto anunciando que garantirá la protección de la población y que declararía hoy la ley marcial. Los comerciantes vuelven á abrir las puertas de sus negocios.

Vida Social

EN EL PARQUE HOTEL—El baile infantil del domingo—

Como lo hemos anunciado, reina el mayor entusiasmo para el baile infantil, que tendrá lugar el domingo próximo en el regio salón de fiestas del Parque Hotel. Dicha fiesta, con la que se clausurará definitivamente la actual temporada veraniega del establecimiento referido, promete ser todo un acontecimiento, no sólo por el inmenso número de chicuelos que acompañados de sus respectivas familias se proponen asistir á ella, sino por los preparativos que realiza la empresa del Parque Hotel á fin de que ella resulte todo lo más animada y brillante que requiere una fiesta de esta índole, con la que se piensa clausurar una temporada que, bajo todo punto de vista resultó admirable. La fiesta, á la que pueden concurrir de particular únicamente todos los niños de ambos sexos cuyas familias dispongan del carnet concedido por la empresa, se iniciará á las cuatro de la tarde del domingo y en ella se efectuará un abundante reparto de juguetes de todos los precios y de todos los significados. Será, no lo dudamos, esta fiesta que se prepara, una de las más magníficas de las realizadas en el Parque Hotel y constituirá el broche de oro de la actual temporada veraniega en que culminará el programa de las brillantes reuniones sociales que se efectuaron en aquel establecimiento.



Rosita y María Angélica Alvarez Cabuto

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

En el Cinema Apolo, calle Maldonado entre Salto y Tacuarembó, se realizará mañana una gran función de biógrafo cuyo producto será destinado á aumentar el resultado de la colecta del "Día del Niño Artesano". Las entradas, al precio de 0.25 por sección, serán abonadas á la entrada. Patrocina esta fiesta el Comité de la Liga Juvenil María Auxiliadora, prestigiosa institución cuyo solo nombre es garantía del éxito social y pecuniario que obtendrá dicha función.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana llegan de Santiago de Chile, el señor ministro de ese país doctor Marcial Martínez de Ferrari, su señora Carmela Prieto y sus hijos.

—Ha partido para Buenos Aires, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Francia, doctor Rafael de Miero.

—En uno de los vapores de la carrera, ha regresado á Buenos Aires, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en esa, señor Daniel Muñoz.

—En Mayo próximo partirá para Dinamarca, donde irá á desempeñar un puesto diplomático, el secretario de la Legación de Francia en el Uruguay, vizconde de Castillón de Saint Victor, acompañado de su esposa señora Sarah Tocornal, la señorita María Castillón y la vizcondesa viuda de Castillón de Saint Victor.

Aún no se sabe quien será el diplomático que reemplazará al vizconde Castillón en dicho puesto.

—Mañana parte por varios días a Buenos Aires el Chargé D'Affaires de Cuba doctor José María Solano.

ENLACE DE MARIA-BEHERENS—

En la mayor intimidad á causa del reciente duelo que aflige a la familia de la novia, efectuóse ayer de tarde en la quinta de Beherens en el Prado, el enlace de la señorita Elena Beherens con el señor Pablo De María (hijo).

El acto civil fué autorizado por el Juez de Paz doctor Carlos F. Muñoz, siendo testigos por parte de la novia los señores Augusto Beherens y Ernesto Ruette y por parte del novio el doctor Pablo de María y el coronel León Muñoz.

La ceremonia religiosa verificóse enseguida, siendo apadrinada por el señor Carlos Beherens y la señora Bernardina Muñoz de De María.

Concurrieron á presenciar dichas ceremonias únicamente los parientes y allegados más íntimos de la joven pareja, quien ha recibido un enorme número de obsequios, la mayoría de subido valor.

LA FIESTA PATRIOTICA DEL 26— EN EL TEATRO SOLIS—

Se prosiguen con verdadera actividad los trabajos tendientes á la realización de un espléndido festival la noche del 26 en el Teatro Solís, en honor de la gloriosa fecha, la que se izó por primera vez en esta tierra, la enseña patria.

La tarea ha sido para los organizadores de la velada, bastante ardua a la vez que proficua, pues han conseguido prestigiosos elementos intelectuales para llenar los diversos números del respectivo programa.

En estos momentos la señora Matilde Regalía de Roosen, se encuentra entrevistándose con respetabilísimas matronas para que le acompañen en la Comisión de Honor que prestigiará dicha fiesta.

Con ese tacto que tanto particulariza a dicha dama, ésta ha elegido para ese núcleo, a aquellas señoras, cuyos nombres están vinculados al pasado glorioso de nuestra historia.

La fiesta de por sí sola tiene asegurado su éxito. Será invitado todo lo más selecto de nuestra sociedad, así como especialmente el Presidente de la República, sus ministros, cuerpo diplomático y altas autoridades oficiales.

En fin, dicha velada será una nota trascendental, que hará época en nuestros anales históricos y sociales, como fiesta simpática que hará evocar una tradición honrosa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Resultó una reunión en extremo agradable la que se realizó ayer de tarde en el salón de fiestas del Hotel Alhambra en honor de la señorita Julia Goñi, que mañana contraerá enlace.

En el amplio salón del referido hotel se congregó un selecto núcleo de amigas de la señorita de Goñi, rodeando múltiples mesas, repletas de delicados manjares.

La orquesta amenizaba el te con un excelente programa de concierto mientras la "causerie" se hacía amena y agradable.

Al descorcharse el champagne, las copas se alzaron para brindar por la gentil obsequiada á quien se le entregó un artístico bouquet de flores, con un pergamino conteniendo la firma de todas las concurrentes á esta fiesta blanca.

—El viernes por la tarde un núcleo de amigas de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz, se han pasado palabra para ir á saludarla, á su parque de Melilla.

Coincide esta visita, con la circunstancia de ser una fecha muy simpática para la señorita de Bonilla y que sus amigas desean celebrar en aquella casa.

—Mañana, con motivo de ser el día onomástico de la señorita María Celia Fourcade, un buen número de sus relaciones pasarán por su casa de la calle Florida con el objeto de saludarla.

DEMOSTRACIONES—

Anoche el señor Enrique Platero Fynn, reunió en el Club Uruguay a un núcleo de sus amigos, ofreciéndoles una comida con motivo de su próximo viaje á Europa.

—Con motivo del próximo enlace del Dr. Florencio Aragón y Etchart, diputado por Montevideo, se congregó ayer en el Restaurant Internacional de Villa Colón con objeto de festejar el acontecimiento con un almuerzo de carácter íntimo, un grupo de antiguos empleados y ex-empleados de la Dirección de Obras Municipales de la Intendencia Municipal. La demostración la ofreció don Augusto Ximeno, agradeciendo el obsequiado con palabras expresivas.



Grupo de concurrentes al té ofrecido ayer en honor de la señorita María Julia Goñi

La comida se desarrolló dentro de un ambiente de alegre y franca camaradería, regresándose a la ciudad pasadas las 14 horas.

Además del doctor Aragón y Etchart asistieron los señores Augusto Ximeno, arquitecto A. Vazquez, Adolfo Sayago Velazco, Enrique S. Busso, Juan F. de la Bandera, Antonio Brenta agrimensor M. E. Avilés, Cayetano F. Piffaretti, Marcelino Cazzola, Raúl Costa Giménez, Alvaro Papini y Zás y Carlos A. Gomensoro, así como también de los viejos servidores, los populares conserjes Manuel Moreira y Luis Maciel.

—Se realizó en el Hotel Alhambra, el banquete con que un grupo de amigos obsequiaban al señor Luis Gadea con motivo de su reciente designación para Jefe Político de Soriano. Asistieron á este acto los señores:

Orlando Pedragosa, doctor Juan Reta, Andrés Soca, Ignacio Della Croix, Francisco Eregoita, Horacio Zubillaga, Luis Alberto Avallone, Saturnino Cortesi, Luis Puppo, Carlos Servetti, Alciro Merello, Juan Traval, Juan Ruiyal, Alberto Varela, Pedro Lorda, Enrique Areco, Manuel Sanchez, Carlos Riviere, Juan Capurro, Juan Rodríguez, Italo Lanzitto, Eduardo Gard y San Juan, Platón Arredondo, Carlos Amodeo, Carlos Amoglio (hijo), Tomás Bañales, Julio Zaballa, Juan Pastorini, Daniel Herrera Thode, Luis F. Guimarzens, Manuel Nieto, Carlos Colombo.

BENEFICENCIA—

Un núcleo de distinguidas damas ha formado un Taller Costura para socorrer a los niños pobres, en estos momentos de tanta miseria.

Una caritativa señora ha donado un valioso cuadro al oleo, que se exhibe en la Casa Corralejo y será rifado para el sostén de dicho taller al precio de $ 0.50 el número.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Ocupan nuevamente su residencia de la calle Uruguay, el doctor Luis Mondino, su señora esposa y sus hijos.

VIAJEROS—

El sábado por la mañana se ausentó á bordo del "Gelria" con destino á Río de Janeiro, la señora Enriqueta Lisboa, viuda de Shaw y su pequeña hijita, quienes han pasado entre nosotros una breve temporada en casa de la señora Flora Wells de Shaw.

—Partió anoche para Buenos Aires, donde pasará breves días, el señor Luis Mautone.

—Partió el sábado para Europa el señor Anico Cardoso.

—Regresó de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Partió para Buenos Aires, el aviador paraguayo, señor Silvio Petirossi acompañado de su esposa, la señora Sara Usher Conde.

—Para el Viejo Mundo, parte el sábado a bordo del "Gelria" el joven Enrique Platero Fynn, quien demorará una larga temporada recorriendo las principales capitales europeas.

—Para Paysandú el señor Carlos Arocena Hughes.

—De Buenos Aires el señor Carlos M Piaggio y familia.

—Ha regresado de su viaje a Europa a la vecina capital, el señor Jorge Mitchell.

—Regresaron á Buenos Aires la señora Celina C. de Neyra y su hija María Celina.

—Hace varios días han regresado de su estancia el doctor Mac Cool y familia.

—Han regresado á su estancia, el señor Luis E. Pérez, su esposa Blanca Castell Caraff y sus niños.

—De Buenos Aires en donde pasaron varios días regresó el señor Ricardo S. Shaw y su señora Julia Villegas de Shaw.

—Son esperados de su estancia en San José donde han pasado una larga temporada, el señor Juan Uraga, su esposa é hijos.

—Han regresado á su residencia en la capital de este departamento la señora Pepita Bello de Islas y su pequeño hijito.

—Ha regresado de la Colonia Suiza la señora Elvira Rosciano de Favaro quien acompañada de sus sobrinas Liliana y Mirtha Elsa Susviela y María Elcira Sundberg habían pasado unos días en aquel paraje.

—El 20 del corriente partirá para Europa en el vapor holandés "Gelria" el señor Brigido Mira.

—Para el mismo punto el señor Julio Gregorini acompañado de su familia.

—Los señores Angel Malacarne, Agustín Araujo, Juan Aquiles Cavajani y la señora Josefina Q. de Fragoni regresaron de Piriápolis.

—Para Piriápolis á pasar breve temporada el señor José Bustelo.

—Procedente del Brasil se encuentra alojado en el Hotel Piriápolis el señor Paulo Causolini.

—Regresó de Piriápolis la señora Blanca de Morera.

—La señorita Sara Crispo se encuentra en el Balneario Piriápolis.

—A pasar una corta temporada en el Balneario Piriápolis salió la señora María M. Crispo de Coke.

ENFERMOS—

Las noticias que nos llegan de Buenos Aires, dándonos cuenta del proceso de la enfermedad de la respetable matrona Cipriana Lahitte de Sáenz Peña, son bastante satisfactorias.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Luis Moratorio.

—Completamente restablecido de sus dolencias se encuentra un niño de los esposos Cardoso-Cibils.

Arte y Artistas

URQUIZA—

"Boheme" fué interpretada ante un numeroso auditorio. Los artistas cantaron con buena voluntad la partitura de Puccini, así como el maestro Lozzi, sacó de su orquesta todos los efectos posibles.

Esta noche, á pedido general, se repetirá "Eva", con la Arce, la Mengues y Zavate.

Mañana se realizará el beneficio de la tiple Aída Arce, que revestirá grandes proporciones. La obra escogida para su función de gracia es la popularizada "Viuda alegre".

POLITEAMA—

"La conflagración" constituye un éxito franco de la compañía Vittone-Pomar, pues el público se divierte con el sainete de Bermúti, de una manera extraordinaria. Ya se sabe que el asunto de "La conflagración" está basado en el conflicto europeo, simbolizando los personajes, los países en estado de guerra. Vittone, de Italia; Pomar, de Rusia; Robredo, de Alemania; Ruggero, de Inglaterra; Daduccio, de Austria; y Grimaldi, de Bélgica, dan caris y movimiento á las escenas, todas interesantes y de aspecto sainetesco.

Hasta ahora la obrita ha marcado excelentes entradas.

"El almacenero", — no pudimos verlo, — pero se nos informa que obtuvo un estimable suceso.

Esta noche se repetirá en 3.a sección. En 1.a irá "Resaca", de nuestro compatriota Alberto Weisbach; en 2.a "La conflagración", y en 4.a "El cerro", de Pacheco, que ha resultado del agrado del público.

Mañana estreno de "La cabaña".

18 DE JULIO—

Por octava vez se dará hoy en tres secciones de reglamento, la comedia de Novión "Misia Pancha la brava" que lleva trazas de eternizarse en el cartel, con gran regocijo del autor y conformidad del público, pues no ha escaseado éste en las representaciones que lleva.

Abrirá el espectáculo "Un hombre honesto" interpretado por la Tesada, Arellano, la Vargas y Brieva.

En esta semana se estrenará "Sol de invierno" de Sánchez Gardel.

ROYAL—

Anoche hubo una gran reunión en el Pigall con sorteo de numerosos premios, fiesta que duró hasta altas horas de la noche.

René Chevalier, cantante francesa que debutó antenoche, resultó nada más que discreta. Tal vez fuese esto motivado por el "trac" que se apoderó de la Chevalier al presentarse ante nuestro público. Sobre las canciones escogidas para cumplir su contrato, nada decimos, pues ya son archiconocidas.

La Chelito (La Nena) declaramos que después de oír no hace mucho á la Bella Nacra la "Canción del Apache", nos resultó un descalabro, pues la toma en forma de galop, chillando de una manera que hace violentar al más pacífico. Esperamos que cambiará de repertorio.

Pasemos á nuestros compatriotas, los Guillot, como siempre aplaudidos y obligados á bisar diversos números.

La Antoniazzi, Bella Nacra, Diamantina España y la divertida Mauricette siguen siendo los triunfos también del programa, recibiendo palmas á granel.

Visconti Romano anuncia que en su varieté será renovado próximamente el programa, habiéndose contratado ya en la vecina orilla nuevos artistas de valer.

CASINO—

El programa que regirá esta noche es como sigue:

Primera sección—1. Sinfonía por la orquesta; 2. "La campana del Sorrento", film dramático en 4 partes; "La esposa de su hijo", film dramático en 2 partes; 3. Carmen del Vitiar, notable cupletista española: 4 Les Asselmos, excéntricos parodistas.

Segunda sección—5. Sinfonía por la orquesta; 6. "Amor de gitana", film dramático en 4 partes; "Toby el caballo detective", interesante film dramático policial en 2 partes (estreno); 7. La Argentinita, célebre bailarina española.

Tercera sección—8. Sinfonía por la orquesta; 9. "La barca nupcial" soberbio film dramático en 4 partes (estreno); "El beso misterioso", film dramático; 10. The Vedras, cómicos excéntricos americanos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA CONVENCION

Otra vez sin quorum

Tampoco pudo sesionar anoche la Convención de la Liga Uruguaya de Football.

Solo asistieron los señores Díaz, Peyrou, Bermúdez, Pereira, Gómez, Bauza Pouy, Farinasso, Schwet, Linera, Manito, Chiodoni, Fruniz, Pérez Pissano y Rebagliatti.

Sesión de 2.a división

Anoche sesionó la sub-comisión de 2.a división con asistencia de los señores Chiodoni, Farinasso, Frunz, Denegri y Pérez Pissano.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Luego se discutió la protesta de Defensor contra River Plate, en el match final del campeonato.

Después de animado debate se resolvió pasar los antecedentes á 1.a división para que la comisión resuelva.

El acto no fué para más.

Nelson versus Mecenas

Estos dos cuadros que se inscribirán en 3.a división realizarán un match amistoso el próximo domingo en Punta Carreta.

El encuentro dará lugar á una lucha interesante y caballeresca.

Club A. Independencia

Se cita á los señores miembros de la comisión directiva de C. A. Independencia para que concurran á la reunión que se celebrará esta noche á las 9 p. m., en la calle Defensa 1431.—El Secretario.

Lazarito 3.o (6) Peñarol del Sud 3.o (1)

El domingo último se jugó un partido amistoso entre los teams que nos sirven de epígrafe, después de una reñida lucha logró vencer el Lazarito por el elevado score de 6 goals á 1. He aquí el cuadro vencedor: Cabitaruchi, J. Formento, L. Nieto, A. Lepera, E. Cotro, J. Mainero, V. Destacio, J. Elisegui, P. Montaldo, E. Soffio y V. Viola.

MECENAS A. C.—CITACION

Se invita á los señores Antonio Cozzolino, Mario Barlocco, Natalio Cocchi, Eustaquio R. Gavino, Gilberto M. Marquez, Ramón Muniz, Vicente Elena, Raúl Freire, Gregorio Maisonave, Félix Torres, Adolfo Freire, Basilio B. Pereira Bustamante, Carlos Rocca, Alfredo Maisonave, Oscar Vignale, Humberto Elena, Rozauro Izuibeygner, Isabelino Rela, Esteban Roca, José Otero (hijo), Fortunato Inda, Cándido Conde, Aníbal Badía, Raúl Torres, Juan Zarina, Enrique Rabuffetti, Carlos Galmorini, Juan Minsch, Mario Beltrán, Francisco Moirano, Luis Oscar Nervi, Pedro Elena, José Foglia Benito López, Julio Estevez, Antonio Pingaro, Federico del Bene, Enrique Cozolino, Emilio Benzo, Pedro Vicco, Rómulo Castellanos, Atilio Restano y á todos los que deben formar parte del Mecenas F. C. para la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, á las 9 p.m. en la Confitería Taurina, salle 18 de Julio entre Magallanes y Gaboto. — Domingo Magunacelaya, Presidente; Pedro A. Freire, Secretario.

BELGRANO ORIENTAL F. C.

Sus nuevas autoridades

En la Asamblea de socios de este Club, se procedió á elegir Comisión Directiva la que quedó así formada:

Presidente: señor José Idiarte, Vice presidente: señor Dionisio Livet, Secretario: señor Manuel Uria, Prosecretario: señor Jacinto Botta, Tesorero: señor Antonio Idiarte, Vocales: señores Ramón Chiffone, Juan Chiffone, Nicolás Uria, Capitán: señor Antonio Micheli.

Se dice

Que ha causado gran regocijo en las filas del River la composición del primer team, pues contando con la pareja izquierda de la liga en 1914 hará un lucido papel en primera.

—Que los de River están con mucho entusiasmo y se la piensan dar á Wanderers, aspirante á campeón en primera.

—Que la cancha de River será una de las primeras del Salto y talvez del Norte, pues contará con instalaciones de baños, gimnasia, etc.

—Que los botijas del segundo de River piensan hacer las del año pasado, pues este año han reforzado su cuadro espléndidamente.

—Que Estudiantes tiene un buen cuadro para primera.

—Que la Liga se está durmiendo en los laureles del año pasado.

FOOTBALL DEPARTAMENTAL

EN SAN JOSE

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva del Uruguay F. C., se resolvió entre otros asuntos, la formación de los equipos con que deberá militar en 1.a División y otro en junior, quedando los cuadros formados así:

Team 1.o.— Goal, J. Garrido; backs, C. Schunk (capitán) y J. A. Chiolini; Alves L. Carbajal, H. Sanchez y J. Tappa; foorwards, J. Romano, N. Alvarez, H. Romano, T. Sellanes y H. Sellanes.

Suplentes: M. Sequeira y J. Scaniello.

Team de menores.—Goal, E. Gatto; backs, A. Caputi (capitán) y M. Romano; halves, N. Díaz, A. Mascheroni y J. A. Romano; forwards, Caseres, Fernández, Sandoval, Mascheroni y Prícola.

Los dirigentes de este club han quedado plenamente satisfechos con los teams formados y creen que los defensores de la casaca azul-rojo, sabrán conservar el prestigio que con su actuación brillante conquistaran en años anteriores.

Un partido

El domingo se realizará en el field A. de la Federación el match que se había concertado para el domingo anterior, que hubo que suspenderlo por causa de la lluvia, entre los primeros equipos de Uruguay y Peñarol.

No dudamos que el domingo el field de la Federación se verá marginado por un gran número de aficionados, dado el interés que este encuentro ha despertado.

EN EL SALTO

El lunes se realizó la Asamblea del prestigioso Club "River" con el objeto de elegir sus nuevas autoridades.

Resultó electa la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, José Chiesa; vice, José E. Castelló; secretario, Osvaldo Barros; pro-secretario, Alberto Sifredo; tesorero, Santiago Pedetti; pro tesorero, Ricardo Sifredo; vocales: Eusebio Gómez, Andrés Michau, Santiago Michau, Lorenzo Milans, José Pedetti, Esaú Ricouté.

El River es uno de los clubs más fuertes de la localidad habiéndose distinguido siempre por su actuación lucida en los distintos campeonatos.

Cuenta para la presente temporada con los teams siguientes:

1.er team: J. Paz; S. Pedetti y A. Gallareta; S. Quintana, F. Madalona y O. Barros; A. Conti, R. Méndez, H. Penzotti, C. Gómez y C. Arigone.

2.o teams: N. Romano; S. Manguccio y Cándido Rodríguez; Pedro Zarans, N. de los Santos y N. Carbonel; G. Almirón, S. Locatelli, L. Zarranz, S. Cardoso y L. Fontes.

3.er team: Uberti; Masarino y Z. Díaz; García, Capó y Valentini; Cortabitarte, Roubinau, Persíncula, Gómez y Centi.

Fueron designados capitanes los señores Carlos Gómez, Luis Fontes y Elesdoro Persíncula del 1.o, 2.o y 3.er team, respectivamente.

EN PAYSANDU

19 de Abril F. C.

En la última sesión que celebró este club se designaron capitanes en la siguiente forma:

1.ra Roque Salvador Boquia; vice, Rodolfo Macri; 2.a A. Conrado Heguito; vice. Carlos Cioca; 2.a B. Abelardo de Barotte; vice, Juan Parada.

Se resolvió la inscripción de tres cuadros en la Liga 1.o, 2.o A, 2.o B.

Se nombró una comisión de fiesta, compuesta por los siguientes señores Rodolfo Macri, Antonio Galli, Lorenzo Dapuoto, Abelardo Marote y Ulpiano Melo, para que tomara á su cargo la preparación del tradicional paseo que se realizará todos los años, festejando la fundación de dicho club, el día 19 de Abril.

River versus Wanderers

El River Plate desafió al Wanderers para jugar un partido amistoso, posiblemente en la cancha del Atlético.

Wanderers aceptó el desafío y esta es la hora en que ambos cuadros se preparan para medir sus fuerzas.

Peñarol

Con esta prestigiosa designación ha quedado definitivamente constituído un nuevo club que actuará en 2.a y 3.a división. Las autoridades del centro son:

Presidente, Francisco Polti; vice, Pedro Coppa; secretario, Alejandro Flain; pro, Juan G. Gómez; tesorero, Enrique Delfini; pro, Pablo Gallinotti; vocales: Carlos Rufinelli, F. Juanicotenea, J. José Viola y Pablo Zarrans; capitán del 1.er cuadro, Carlos Rufinelli; vice, José Capirosi, delegados ante la liga, Pablo Zarrans y Alejandro Flain.

EN MERCEDES

Para mediados del corriente mes serán convocados á sesión los miembros de la Liga Mercedaria de Football.

Se procederá á la formación de calendario de los partidos á jugarse en la próxima temporada,—siempre que para la fecha de la reunión se hallen inscriptos todos los clubs locales.

Además se procederá á la designación de referees oficiales.

El field

En breve se procederá al arreglo de la plaza Viera y Benavídez, field oficial de la Liga M. de Football, á fin de que se halle en buenas condiciones para la inauguración de la temporada.

FEDERACION DEPORTIVA URUGUAYA

UNION SOCIEDADES DEPORTIVAS

Su constitución

Grande ha sido la labor que, con motivo de la constitución de algunas de las Uniones Deportivas afiliadas, se efectuó el 17 del corriente á las 17, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, Maldonado 1381. Hacía acto de presencia el doctor Francisco Chigliani, quien en breves términos expresó el motivo y finalidades de las reuniones que se realizaban, como asimismo reconoció las elecciones de presidentes de las Uniones, los que á su vez serán Delegados á la Federación Deportiva Uruguaya. He aquí las uniones que se constituyeron y los que han sido electos para presidirlas:

"Unión de Atletismo": Presidente, Alfredo Le Bas; Asociación C. de Jóvenes, Juan A. Astengo; Sporting Club Uruguay, José M. Namora; Tourning C. Uruguayo, Eugenio Gómez; L'Avenir, Alberto M. Bonino; Club Deportivo Uruguay, Julio Orellano; Club A. Ituzaingó, Ebelio Ubicia; Club N. de Football, José N. Martínez; Bristol F. Club, Julio Carluccio; Club C. Velocidad y Resistencia.

"Unión de Tiro": Presidente, Juan M. Calveira, Círculo Sportivo de Cazadores, Juan B. Cucco; Club de Cazadores y Cte., Isaac López; Castillo; Tiro Atlético.

"Unión Ciclista": Presidente, José M. Zamora; Tourning Club Uruguayo, Inocencio Illa; C. C. Velocidad y Resistencia y Mario Zorrilla Farinha. Club C. Audax.

"Unión de Natación": Presidente, Antonio N. Cotelo; Club de Natación Neptuno y Alfredo Gerato, Sporting Club Uruguay.

"Unión Volley-Ball": Presidente; A. O. Crocker; Asociación C. de Jóvenes, José M. Martínez; Bristol F. Club, José López; Club Nacional de Football y Mario B. Ramora, Sporting Club Uruguay.

En todas estas Uniones se trabajó con ahinco, interviniendo todos los Delegados en los debates que se entablaron, discutiendo varios tópicos de importancia para los sports á que representan. En lo sucesivo los días que sesionarán estas Uniones, serán: Atletismo, Jueves á las 17 30. Tiro, Martes á las 21 y 30. Ciclismo, jueves á las 17 y 30. Natación Volley-Ball, Lúnes y Viernes de 18 á 19.

Los Reglamentos de cada una de estas Uniones, fueron encargados entre varios miembros de las mismas, los que deberán expedirse á la brevedad posible, para ser tratados en Comisión.

Las regatas internacionales

El equipo maragato

Para el 3 del próximo mes de abril, se anuncian las grandes regatas internacionales á realizarse en la bahía de nuestra capital, y en la que tomarán parte elementos del Club Maragato de Regatas, que tan brillante actuación tuvo en anteriores pruebas, verificadas en la misma Bahía.

Los equipos del Club Maragato han quedado constituídos en la siguiente forma:

Ford:—Orlando Mier Odizzio, Alfredo Llugain, Amaro E. Bonnet, Juan Angel Chiolini.—Timonel: Alfredo Ciganda.—Suplentes: Joaquín Llugain, y Alvaro García Alzugaray.

Gig:—Juan A. Chiolini, Amaro E. Bonnet.—Timonel: Alfredo Giganda.

Gig:— O. Mier Odizzio, Alfredo Llugain.—Timonel: Carlos A. Larriera.—Suplentes: Joaquín Llugain, y Alvaro García Alzugaray.

Con el fin de realizar el entrenamiento en debida forma, la mayoría de los remeros se han trasladado accidentalmente á la costa del Río San José, prometiendo que la aurora los encontrará de pie, y preparados para conquistar triunfos para el club, por cuyos prestigios lucharán bizarramente.

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.156 á pesos 0.160 el kilo; terneros de $ 0.14 á $ 0.165.

El Sr. Esteban A. Elena

Su estado de salud

Es bastante satisfactorio el estado de salud del presidente del Directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, señor Esteban A. Elena. Como también este distinguido ciudadano desempeña la Gerencia del Banco Popular, mientras dure su ausencia la ocupará, interinamente, el señor José Luis Carballido.

Importante donación

La Sra. Pietracaprina de Marexiano y el Hospital Italiano

Construcción de una sala que importa 100.000 pesos

La señora Elena Pietracaprina de Marexiano, viuda del conocido comerciante Santiago Marexiano, acaba de hacer una importante donación al Hospital Italiano consistente ésta en la cantidad de 100.000 pesos, destinada a la construcción de una sala especial, que llevará el nombre de Santiago Marexiano, y que debe tener capacidad para más de 40 camas. El autor del proyecto respectivo es el ingeniero Andreoni y el apreciable comerciante de esta plaza, señor Carlos Crovetto, apoderado de la señora viuda de Marexiano, ha encargado ya a Europa el mobiliario y demás objetos necesarios para su mejor y más amplio funcionamiento. El rasgo de la señora Elena Pietracaprina de Marexiano, que se encuentra desde hace dos años en Europa, en compañía de su hermana la señorita Adela Pietracaprina, es digno de todo elogio, pues evidencia un noble afán de honrar la memoria del que fué su compañero y de hacerlo en forma que beneficie a la humanidad.

MUNICIPALES

Puente sobre el Miguelete

Ha quedado resuelto por la Corporación Municipal, en la sesión celebrada ayer, autorizar á la Intendencia la construcción de un puente sobre el arroyo Miguelete, obra que ha sido solicitada por los propietarios y agricultores de la zona de Sayago, Colón, etc. La Dirección de Obras Municipales ha manifesado que si se resolviese ejecutar de inmediato la construcción, á fin de evitar los meses lluviosos de invierno sería conveniente ejecutar los trabajos por administración, aprovechándose el personal competente que tiene y los materiales utilizables con lo cual se obtendría una importante economía en el costo total de la obra, calculada en doce mil pesos. La Junta resolvió, por consiguiente, que las obras se ejecuten por administración.

Rectificación de la Avenida Garibaldi

Ha sido aplazada la consideración del expediente relativo á la rectificación de calles en la Avenida Garibaldi y permuta de terrenos ofrecida por la señora Eusebia Montero de Ruiz. El vocal ingeniero Fabini había presentado en la reunión de ayer un informe manifestando la conveniencia que existiría en aceptar los términos de la donación propuesta.

Sin embargo, la Junta, después de cambiar algunas ideas al respecto sobre la mejor conveniencia de practicar una ochova en los terrenos referidos á objeto de no estrechar la Avenida Garibaldi, acordó estudiar nuevamente el asunto con detención y él será resuelto en la primera sesión que celebre la Corporación Municipal.

Carne para obreros

La Junta ha designado á los ediles señores doctor Caviglia y Tabarez para informar en un asunto iniciado por la Frigorífico Montevideo, pidiendo permiso para vender diariamente dos kilos de carne como máximum á cada uno de los empleados de la Empresa, siendo entendido que para la percepción de los impuestos respectivos, se procederá en forma idéntica á la convenida con las autoridades municipales en lo relativo al suministro actual á la marina. La Dirección de Abasto y Tabladas ha manifestado que puede accederse á lo solicitado.

Salón Municipal de Arquitectura

En la gestión iniciada por la Sociedad de Arquitectos, la Junta acordó ayer, después de oír el informe producido por la Comisión Especial nombrada al efecto, integrada con los arquitectos Pittamiglio y Geranio, en virtud de que han surgido ciertas dudas sobre el premio que la Municipalidad otorgará á los trabajos que se presenten al Salón Nacional de Arquitectura que aquella Sociedad va á inaugurar dentro de poco.

Por su artículo 8.o, dice el reglamento, que el premio que donará la Junta será para los arquitectos-socios, lo cual ha movido á la Corporación á estudiar nuevamente el asunto y resolver si un premio municipal debe ser entregado á determinados arquitectos ó á todos aquellos que deseen tomar parte en el certámen. Además se piensa introducir una pequeña modificación en los diplomas que se otorgarán, pues el reglamento solo expresa que ellos irán con la rúbrica del Presidente de la Junta, olvidando por completo la del Intendente, autoridad superior del Municipio.

En la primera sesión que celebre la Junta será tratado este asunto con el informe de la Comisión nombrada.

Rectificación de la calle Mercedes

La Junta, en su sesión de ayer, ha nombrado una comisión de vecinos, para estudiar la forma de rectificación en el trazado de la calle Mercedes. Componen esa comisión el agrimensor don Juan Ramasso, don Andrés Vázquez y don Guadalberto de Medina. Intégrase también con el Presidente de la Junta, doctor Aguirre. Los trabajos comenzarán inmediatamente.

No ha lugar...

La Junta desestimó el pedido de don Ricardo Carrere para seguir ocupando con vagonetas un terreno en la Teja, en plena vía pública.

Tampoco se hizo lugar al pedido de los señores Castiñeira y Estévez, sobre exoneración de mensualidades devengadas por terrenos que ocupan en Parque Urbano.

La Oficina de Tablada

El señor Rivas, informó á la Junta ayer de mañana, en su carácter de Intendente, de haberse derrumbado el techo en la Oficina de Tablada. De no acaecer el percance a las 11 de la noche, acaso hubiera habido que lamentar desgracias personales. Se han ocupado instalaciones provisorias. El señor Rivas hizo notar que encuéntranse en malas condiciones igualmente los Corrales de Abasto de la Barra.

Horario Municipal

A partir del día de ayer y salvo una que otra dependencia de la Intendencia, empezó á regir el nuevo horario para todas las Reparticiones Municipales que comprende de las 13 á las 18.

Una visita al Cerro

El presidente de la Junta, en compañía del edil señor Fabini, visitó el martes el local de la Comisión Auxiliar del Cerro, siendo atendido por el Dr. Viacaba y otros miembros de la Auxiliar. De inmediato recorrieron las inmediaciones, para apreciar las necesidades de la villa anexa. El doctor Aguirre prometió que el Municipio de Montevideo realizaría distintas obras de mejoramiento allí, tales como el arreglo de la plaza, en una forma interesante, aunque menas fastuosa que la proyectada en un principio por el arquitecto Guillot. Será este técnico quien trace los jardines una vez que haya dejado concluídas las obras de Trouville. La visita de los señores doctor Aguirre y Fabini ha sido beneficiosa además, por cuanto los funcionarios municipales contribuyeron a suavizar asperezas entre personas cuya acción conjunta imprimirá un positivo progreso al Cerro, beneficiando los intereses generales.

Las predicciones de Martín Gil

Fenómenos sísmicos

El prestigioso astrónomo cordobés formuló á fines de la semana anterior, como muy probable, la predicción de que en el período que mediaba entre el 14 y el 16, es decir, entre el domingo y el martes, se produjeran en diversas partes del globo fenómenos sísmicos de cierta importancia. Confirmando esas predicciones los telegramas de Nápoles dicen que el volcán Vesubio ha vuelto a acentuar su actividad el domingo, comprobándose síntomas alarmantes en los fenómenos que presenta su cráter. Sin ir tan lejos, en el territorio del Neuquen se han comprobado en igual fecha temblores de tierra, que responden a los mismos fenómenos que Gil había pronosticado, demostrando con ello, una vez más, el acierto y la seriedad de sus afirmaciones.

En la Plaza Vecinal

Las aspirantes á profesoras

El tribunal que entendió en el concurso abierto por la Comisión Nacional de Educación Física, entendiendo que había una notoria igualdad de competencia entre las tres señoritas que aspiraban al cargo de profesoras, resolvió aconsejar a la Comisión que les concediese el puesto de ayudantas hasta el 15 de Octubre, en que se abriría un nuevo concurso, con programa a publicarse en los primeros días del mes próximo. Componían ese tribunal, de cuya resolución damos cuenta, los doctores Narancio, Ghiliani y Galeano, el señor Levet, de "L'Avenir", el profesor Hophins y las señoritas Martínez y Jardín, actuando en carácter de secretario el señor Favaro.

Se espera que la Comisión Nacional atienda el fallo, que es de una justicia evidente.

«CARAS Y CARETAS»

Sumario del número 859

He aquí una parte del interesante sumario de esta popular revista argentina:

Aves de rapiña, carátula por Sirio; Las amarguras de la vida, segunda carátula por Alonso; Asquith y Lloyd George, por Henry Morgan; Crónica de la guerra; El generalísimo Joffre visitando la línea de fuego; Explosión de una mina en una trinchera alemana; Crónicas de un viajero, por José M. Salaverría; El invierno en Rusia, interesante nota; La suerte del pajarito, por Eduardo Marthur; Un editor popular, por Justo Cardenas; Marca humana, por Rafael Barreda; Páginas literarias; El novenario de ánimas, por Narciso Olier; Dos espiritistas, por Tristán Bernard; Velada de espera, por Julio Hoyos; Y un sinnúmero de interesantes notas de actualidad.

La gran conflagración europea

OTROS DOS VAPORES INGLESES TORPEDEADOS

RELATO INTERESANTE DE UN NAUFRAGO DEL "DRESDEN"

EL "AMETHYST" AVERIADO -- RASTREADOR DE MINAS HUNDIDO

Alrededor de las negociaciones respecto al Trentino -- Las últimas operaciones en tierra -- La vida en Inglaterra -- Brasil no puede vender sus barcos -- Opinión de un jefe chileno -- En espera de otro encuentro -- Las represalias y sus efectos -- Patriótico gesto de Lemán.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Reservistas en viaje

Evacuacion de Lille

Bombardeo incesante de Arras

PARIS, 17—Telegrafían de Arras que esa ciudad sigue siendo bombardeada por los alemanes de día y de noche.

Hoy fueron muertos por una granada un niño y una niña, en momentos que salían de la escuela.

PARIS, 17—Noticias recibidas del frente de operaciones anuncian que la artillería pesada francesa realizó resultados notables sobre todos los fuertes organizados por los alemanes en la proximidad de Lille.

Los progresos franceses han sido tan considerables, que obligaron al Estado Mayor General alemán a evacuar la ciudad.

Reina impresión general de que en breve los franceses conseguirán volver a ocupar la ciudad de Lille.

BUENOS AIRES, 17—En el vapor "Flandre" salido esta mañana para Burdeos se embarcaron 88 reservistas franceses que fueron objeto de una entusiasta despedida.

NUEVA YORK, 17—Un comunicado alemán dice que los alemanes ocuparon una altura en Saint Eloi, que estaba en poder de los ingleses.

La lucha—agrega—se ha intensificado en Loretae y cercanías de Arras, así como en el Argonne y los Vosgos.

Los alemanes lograron apoderarse de varias trincheras en Beau-Sejour.

Los ataques franceses en la Champaña fueron rechazados con grandes pérdidas.

LONDRES, 17—Con excepción de un buque dragador y leves averías en algunas naves de guerra, la flota que opera en los Dardanelos no ha sufrido pérdida de consideración.

Las operaciones en Bélgica

Leman rechaza su libertad condicional

PARIS, 17—El general Leman ha rehusado aceptar su libertad bajo palabra, pues su primer acto sería ofrecer su espada a Bélgica y al rey. El general Leman está curado de su herida en un pié.

En el Este europeo

NUEVA YORK, 17—Una comunicación oficial de Berlín dice que el ejército alemán que opera en Rusia tomó dos mil prisioneros en Jednorozck, donde prosigue la lucha, rechazando varios ataques en ambas orillas del río Orge.

En el Reino Unido

El nuevo entredicho con E. Unidos

Texto del decreto que lo motiva

Las carreras

LONDRES, 16—La "London Gazette" publica el texto del decreto declarando el bloqueo de los puertos alemanes, firmado por el rey y los miembros del consejo privado y fechado el 11 del corriente mes. Ese documento dice así:

"Considerando que el gobierno alemán ha impartido ciertas órdenes, con violación de los usos de la guerra, declarando que las aguas que rodean el Reino Unido son zona militar en la cual todos los buques mercantes británicos y aliados serán destruídos sin consideración a la vida de los pasajeros y tripulantes, por lo cual la navegación de los neutrales está expuesta a peligros semejantes en vista de las incertidumbres de la guerra naval;

Considerando que en el memorándum que acompañaba esas órdenes se advierte a los neutrales que no deben confiar sus pasajeros, tripulantes y mercancías a los vapores británicos y aliados;

Considerando que esos atentados de parte del enemigo dan a su majestad incuestionable derecho de represalia;

Considerando que su majestad ha decidido adoptar mayores medidas a fin de impedir que artículos de ninguna clase lleguen a Alemania o salgan de ella, medidas que serán puestas en vigor sin peligro para los buques neutrales y para las vidas de los neutrales y no combatientes y con estricta observación de los dictados de la humanidad;

Considerando que los aliados de su majestad están asociados al soberano en las medidas ahora anunciadas para restringir el futuro comercio alemán, su majestad tiene a bien disponer por sí propio y por consejo de sus ministros:

1.o Ningún buque mercante que salga de un puerto de partida después del 1.o de Marzo de 1915 está autorizado para continuar su viaje a ningún puerto alemán, a menos que dicho barco vaya provisto de una autorización que lo habilite para proseguir su ruta a algún puerto neutral o de aliado que se designará en ese pase. Las mercancías a bordo deben ser descargadas en un puerto británico y puestas a disposición de la corte marcial de presas. Las mercancías descargadas, si no son contrabando de guerra, serán, si no se necesitan para el uso de su majestad, reintegradas por orden de la corte y bajo tales condiciones como la corte crea justas según las circunstancias á su poseedor.

2.o Ningún buque mercante que haya salido de puerto alemán después del 1.o de Marzo de 1915 podrá continuar en viaje con ninguna mercadería a bordo cargada en ese puerto. Todas las mercaderías cargadas en tal puerto deben ser descargadas en un puerto británico o aliado. Las mercaderías descargadas en los puertos británicos serán puestas bajo custodia de la corte marcial de presas y si no son requisadas para uso de su majestad serán retenidas ó enajenadas bajo la dirección de la corte de presas. Las mercaderías así vendidas se pagarán a la corte y se tratarán en forma que este tribunal crea justa, según las circunstancias, teniendo en cuenta que la venta de esos productos se le entregará a la corte hasta la conclusión de la paz, excepto en el caso en que medie un pedido de un funcionario autorizado de la corona. A menos que se demuestre que esas mercaderías eran propiedad neutral y antes de la aparición de este decreto y siempre que nada impida la entrega de una propiedad neutral cargada en puerto enemigo las mercaderías se entregarán a pedido de un funcionario autorizado por la corona.

3.o Todo buque mercante que haya zarpado de puerto después del 1.o de Marzo de 1915, en viaje a un puerto que no sea alemán y lleve mercaderías destinadas al enemigo o que sean propiedad enemiga tendrá que descargar esos productos en puertos británicos o aliados. Esos productos descargados en puertos británicos serán puestos bajo custodia de la corte marcial de presas, y si no son contrabando de guerra, serán si no requisados para uso de su majestad reintegrados por una orden de la corte y bajo las condiciones que la corte estime justas según las circunstancias a la persona acreedora, teniendo en cuenta que este artículo no se aplicará en ningún caso de los comprendidos en los artículos 2 y 4 de este decreto.

4.o Todo buque mercante que salga de un puerto que no sea alemán después del 1.o de Marzo de 1915 y que lleve a bordo mercaderías de origen enemigo o que pertenzcan al enemigo, puede verse obligado a descargar esas mercaderías en puerto británico o aliado.

Esas mercaderías serán puestas bajo custodia de la corte marcial de presas, y si no son requisadas para uso de su majestad, serán conservadas o vendidas bajo la dirección de la corte. Las mercaderías así vendidas serán pagadas a la corte y tratadas en tal forma como la corte estime justa según las circunstancias.

El importe de la venta de estas mercaderías deberá ser entregado a la corte de presas, que lo conservará hasta que se firme la paz, excepto en el caso de intervención del funcionario autorizado por la corona, y a menos de comprobarse que las mercaderías pasaron a ser propiedad de un neutral antes de la promulgación de este decreto, y se garantiza también que ninguna de las mercaderías saldrá del poder de los neutrales para volver a poder del enemigo, según lo determina el funcionario de la corona.

5.o Cualquier persona que pretenda estar interesada ó tener cualquier reclamación que hacer acerca de las mercaderías, que sin ser contrabando de guerra se hallen bajo custodia de la corte marcial de presas o corran los trámites mencionados, podrá, con intervención del funcionario de la corona, obtener del tribunal de presas una orden para que las mercaderías le sean devueltas.

Como las circunstancias indicadas en este caso pueden exigir la práctica de procedimientos, la corte de presas se ajustará, en tanto como sea posible, al precepto "mutatis mutandi", en cualquiera de los casos que derive de este procedimiento.

6.o Un buque mercante que haya salido de un puerto británico o aliado para un puerto neutral, o que viaje con permiso por estar destinado ostensiblemente a un puerto neutral, y que se dirija luego a un puerto enemigo, estará sujeto, si se le captura en un viaje subsiguiente, a una condena.

7.o Nada en este decreto afectará la responsabilidad de cualquier barco o cualesquiera mercaderías que sean capturadas ni impedirá la condena independientemente de la que estatuye este decreto.

8.o Nada en este decreto impedirá la aplicación de las leyes relativas a los buques mercantes de cualquier país que declare que no intenta comerciar con Alemania ni referentes a las pertenencias de los súbditos alemanes que se acojan a la protección del país que haya hecho esa declaración previa.

LONDRES, 17—A pesar de las protestas enérgicas de muchos socios del Jockey Club se decidió continuar las reuniones hípicas en toda Inglaterra durante la guerra. Las reuniones de Epson y Ascot sufrirán ciertas restricciones. Los studs locales de allí serán cerrados y todo acto de carácter puramente social, será suspendido. Las masas populares seguirán concurriendo a las reuniones exponiendo el dinero en las carreras. Los esfuerzos hechos para convencer que esta no es época de juego ni de sports, pues el imperio británico está luchando por su existencia, han sido inútiles. Se ha alegado que es necesario continuar las carreras para mantener la supremacía de la raza caballar inglesa. Espérase que muchos propietarios de caballos niéguense a tomar parte en las futuras reuniones.

LONDRES, 17—Coincidiendo con la publicación del decreto real sobre la política de represalias de la Gran Bretaña y Francia, fueron entregadas hoy al embajador norteamericano, Mr. Page, por el ministro de Relaciones Exteriores, sir Edward Grey, las respuestas a las dos notas de la cancillería de Wáshington, que hasta ahora no habían sido contestadas.

Una de dichas respuestas se relaciona con la nota de Wáshington, que fué enviada a raíz del decreto alemán declarando el bloqueo de la costa británica para cortar los abastecimientos del Reino Unido.

La otra respuesta suministra los pormenores solicitados por el presidente Mr. Wilson, después del discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el jefe del gabinete, acerca de la política de represalias.

No han trascendido al público las explicaciones contenidas en ambas comunicaciones. Sin embargo, puede anticiparse por aseveraciones de fuente generalmente bien informada, que la contestación a la segunda nota, en que se piden nuevos y más explícitos detalles concernientes a la política de represalias, es una especie de comentario explicativo al margen del decreto real dado a la publicidad.

Según el citado informe, la comunicación establece que el decreto real será aplicado con la más amplia discreción. Anuncia también que la corte marcial de presas, instituída para las decisiones de práctica, procederá inspirándose en un criterio liberal y facilitará todas las reclamaciones de las personas interesadas en los cargamentos detenidos.

Asimismo la corte no intervendrá con los buques neutrales que lleven mercaderías excluídas de la clasificación de contrabando, fuera de las zonas europeas.

También se asegura que el decreto ha sido expedido con la idea de dar elasticidad a la acción británica; pero los términos del decreto ni sus considerandos hacen responsables a las personas que hagan un comercio ilegítimo.

Se reitera que el fin perseguido está vinculado con los derechos de los neutrales y teniendo constantemente presente las opiniones más autorizadas.

La intención de la Gran Bretaña y de Francia al instituir el bloqueo efectivo es respetar hasta donde sea posible el comercio de los neutrales.

No es posible renunciar por completo al ejercicio del derecho de capturar y confiscar los cargamentos y barcos que traten de evadir las disposiciones contenidas en el decreto de represalias.

Se limitan las operaciones de represalias a detener el comercio y someterlo a la corte de presas, con amplio reconocimiento de todos los principios del derecho internacional.

NUEVA YORK, 17—Los diarios norteamericanos dedican extensos comentarios a la orden real inglesa. Los principales órganos la condenan e insisten en los perjuicios que su aplicación ha de causar al comercio neutral.

"New York Tribune" dice que el nuevo programa de la Gran Bretaña fúndase en una teoría que no tiene justificación posible en el derecho internacional. Es un acto de arrogancia cometido por una nación que cree que los acuerdos internacionales han de ceder a sus intereses egoístas. Esto es lo que hace la Gran Bretaña al invitar a los países neutrales a suspender el comercio con Alemania sin que los puertos alemanes estén bloqueados. Como Inglaterra no quiere exponerse a los riesgos del bloqueo militar, no hay motivo para que los neutrales renuncien al derecho de mantener el intercambio comercial con Alemania, solamente porque la suspensión del intercambio permitiría a la Gran Bretaña y a los aliados obtener todos los beneficios del bloqueo legal sin soportar las molestias que impone el bloqueo efectivo.

"New York World" dice que la orden real no proclama el bloqueo legal, sino que pretende cerrar los mares a todo comercio con Alemania. Los cargamentos destinados a Alemania procedentes de otro país que caigan en poder de cruceros ingleses quedarán a merced de los tribunales de presas.

"La faz económica del decreto—agrega el "New York World"—salta tan a la vista que cuando se habla de los norteamericanos raya en insulto porque hace presumir que nuestra única consideración es al dinero y que cuando hablamos del derecho y de las leyes, por ello entendemos únicamente los dólares. La orden fúndase en una teoría que puede persuadirnos a abandonar el comercio legítimo siempre que el mariscal del tribunal de presas esté dispuesto a untarnos la mano. Nunca se ha entendido tan mal a una gran nación como en el caso actual y la falta cometida por la Gran Bretaña, resulta poco justa para nosotros. Pero se ha entendido mal la posición de Estados Unidos. Ha de saberse que no toleramos que Alemania nos desaloje del mar por medios de violencia, ni Inglaterra y Francia por el soborno."

"The Press" dice que la orden real es exactamente lo que Estados Unidos hicieron contra el Sur durante la guerra de sucesión cuando se estableció el bloqueo completo de toda la costa de los estados rebeldes. La orden es tan igual en el principio de la práctica a la empleada por Estados Unidos, que es una medida de guerra pura, simple y perfectamente justificada, de modo que no puede ser objeto de discusión internacional.



Aspecto que presentaba el río Angerap (Prusia Oriental) en el mes de Enero y Febrero, región donde se libraron encarnizados combates entre alemanes y rusos

Italia á la expectativa

Mitinos anti-austriacos

Exhortación de «Il Messagero»

Esfuerzos del Kaiser

ROMA, 17—En la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, declaró que no cree necesario contestar a las observaciones hechas por algunos oradores respecto a las cuestiones internacionales.

Añadió que el interés nacional impone al gobierno el guardar reserva al respecto.

El hon. Salandra vuelve a confirmar las declaraciones hechas en otras ocasiones, sin cambiar nada.

Agrega que el gabinete que preside no tiene necesidad de un nuevo voto de confianza ya expresado por la Cámara de Diputados en varias ocasiones.

El hon. Salandra exhorta a la Cámara a adoptar el proyecto sobre la defensa económica y militar del estado, considerando que se trata de un proyecto necesario para salvaguardar los supremos intereses del país.

Las palabras del hon. Salandra son acogidas con vivas pruebas de aprobación.

Este proyecto es adoptado por votación nominal por 334 votos contra 33.

El señor Cardoni presentó una orden del día declarando que la Cámara de Diputados está convencida de que el proyecto sobre la defensa económica y militar del estado responde a los supremos intereses del estado.

Luego se pasa a la discusión de este proyecto por artículos.

ROMA, 17—Informan de Milán anunciando que tuvieron lugar allí tentativas de manifestaciones irredentistas.

Intervino la policía y dispersó a los manifestantes, produciéndose desórdenes que continuaron hasta media noche.

LONDRES, 17—Mr. Mackenzie, corresponsal del diario "The Daily News" en Roma anuncia que continúan las negociaciones entre los gobiernos de Alemania y de Italia.

Este corresponsal añade que no le cabe duda que el emperador Guillermo de Alemania hace grandes esfuerzos para persuadir al emperador Francisco José de Austria Hungría de que sacrifique el Trentino, si no quiere ser inevitablemente derrotado. El emperador Guillermo de Alemania, ha solicitado hasta la ayuda del Papa, a quien ha pedido que haga presente al emperador de Austria Hungría las consecuencias de su negativa.

Se asegura que el Sumo Pontífice ha dicho al emperador Guillermo de Alemania que no es propio que el aconseje al más experto de los soberanos de Europa y se ha negado a intervenir en el asunto.

Las negociaciones se realizan en medio del mayor secreto.

Todo el mundo dice aquí que ellas están destinadas a un fracaso.

NUEVA YORK, 17—De Roma telegrafían que hoy quedó suspendido el servicio de giros entre Italia y Alemania.

Dícese que el hecho mencionado es a manera de respuesta del gobierno a las noticias de Viena según las cuales el Emperador Francisco José hace objeciones a la cesión de territorios a cambio del mantenimiento de la neutralidad italiana. Es en efecto una advertencia de que Italia en esta ocasión, está dispuesta a hacer todos los esfuerzos por conseguir aquello a que tiene derecho a realizar por las legítimas ambiciones de la Nación. Si la advertencia aludida no da resultados, el gobierno está resuelto a iniciar la acción más enérgica. Según informaciones de Viena, los gobernadores de las provincias italianas sometidas a Austria, han manifestado que el Trentino no debe ser entregado a Italia. Han agregado que Austria no debe hacer ninguna concesión a Italia hasta después de la guerra. Esto es considerado en Roma como el peor consejo que puede darse al monarca austriaco.

ROMA, 17—El diario "Il Messaggero" anuncia que varios agentes austriacos y alemanes recorren las imprentas italianas y compran los metales de composición a altos precios.

Este metal es luego exportado para la fabricación de proyectiles.

"Il Messaggero" exhorta a todos cuantos estén en relación con dichos agentes a denunciarlos a la policía, pues los proyectiles fabricados con aquellos metales, pueden ser algún día dirigidos contra los soldados italianos.

NUEVA YORK, 17—Telegrafían de París que han informado desde la frontera italiana que la policía de Milán, Brescia y Pesaro han disuelto mitines que contra Austria y á favor de la reconquista de Trieste y Trento pretendían hacer numerosos patriotas.

Turquía y los Balcanes

Bombardeo de los Dardanelos

Desmentido parcial

Buque hundido otro averiado

ROMA, 17—El corresponsal del diario "Il Giornale d'Italia" en Atenas entrevistó al nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, señor Zegraphos.

Este personaje declaró que el cambio de gobierno provocó un cambio substancial en la política exterior de Grecia.

También el señor Zegraphos manifestó sus sentimieintos amistosos hacia Italia.

ATENAS, 17—Comunican de la Isla Tenedos que un buque rastreador de minas fué volado hoy en el Estrecho de los Dardanelos, mientras se ocupaba de limpiar la zona minada al amparo de los cruceros aliados.

LONDRES, 17—"The Daily Telegraph" en un telegrama de Mitilene, de su corresponsal en aguas turcas que había hecho una excursión en bote-automóvil por el Golfo de Esmirna, cuenta los detalles del bombardeo de la plaza que le suministró un maestro de escuela griego que encuéntrase refugiado en una isla vecina. El informante estaba en un punto desde donde dominaba toda la bahía y presenció el bombardeo, aunque la ciudad de Esmirna dista diez y seis millas. El martes 9 del corriente un acorazado británico encontrábase a pocas millas de Esmirna y otros de los cruceros dedicábanse a proteger las embarcaciones encargadas de levantar las minas. Desde un crucero francés subió un hidroplano.

El hidroplano voló por encima de Esmirna durante una hora a pesar del fuego de los cañones turcos.

Algo más tarde llegaron otros dos acorazados y las naves iniciaron el bombardeo. Los fuertes contestaron vigorosamente al fuego. Al día siguiente continuó el bombardeo. Nubes de ladrillos levantábanse en la ciudad e indicaban el efecto de las granadas.

Mientras continuaba el bombardeo llegó el crucero ruso "Askold" y se colocó frente a Vurla, donde los turcos habían emplazado una batería. El "Askold" inició el fuego a una distancia de cinco millas y acercóse luego a cuatro millas. Disparó primeramente cuatro proyectiles. El primero cayó más allá de la batería, el segundo cayó en el mar, el tercero a la derecha de la batería y el cuarto a la izquierda. Habiendo así determinado la posición de la batería, la nave rusa hizo fuego con todos sus cañones de costado y todos los proyectiles cayeron en la batería y también en la ciudad de Vurla.

LONDRES, 17—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Atenas anunciando que el crucero inglés "Amethyst", sufrió algunas averías en los Dardanelos y tuvo a su bordo veintidos tripulantes muertos y treinta heridos.

La guerra en el mar

Transporte en viaje

El combate del Pacífico

Hubo violación?

Tras el "Sierra Córdoba"

AMSTERDAM, 17—La pérdida del crucero "Dresden" ha producido profunda impresión en Alemania.

El gobierno reservó la noticia hasta anoche.

Hoy autorizó la publicación del hecho escueto.

El Almirantazgo alemán espera detalles de este suceso.

BUENOS AIRES, 17—"La Nación" recibió un despacho de su corresponsal en Valparaíso, el cual le anuncia que aprovechando la permanencia de los heridos alemanes en el muelle que esperaban el carro de la ambulancia, logró conversar con uno de ellos.

Este le declaró:

Nos encontrábamos el domingo temprano fondeados a quinientos metros de la playa y con las carboneras vacías, cuando divisamos a una escuadrilla inglesa.

En vista de la desproporción de las fuerzas, nuestro comandante nos ordenó de abandonar la nave, porque iba á proceder á su voladura.

Entonces la tripulación se embarcó en los botes, dirigiéndose a tierra.

Los ingleses iniciaron en seguida un violento fuego.

Muchos proyectiles cayeron sobre las embarcaciones en las que nos trasladábamos a la isla.

La mayor parte de los heridos, lo fueron antes de llegar a tierra.

No es efectivo que se haya tomado prisioneros a los demás compañeros.

Ellos se refugiaron voluntariamente en la isla.

Este herido agregó que tiene conocimiento de que en la isla quedaron heridos dos habitantes por los disparos de los buques de guerra británicos.

Parece, según opinaba uno de los marinos, que el paradero del crucero "Dresden" fué conocido por las comunicaciones radiográficas que cambiaba esa nave con el vapor "Sierra Córdoba".

El Intendente de la Provincia señor Aníbal Pinto, acompañado de su secretario, estuvieron durante largo rato en el muelle recibiendo a los heridos.

El público comentaba hoy el hecho de que el combate se hubiese efectuado, según las noticias alemanas, en aguas territoriales de Chile, estimando que la escuadra británica con este motivo ha violado la neutralidad.

Otros opinaban que el crucero alemán "Dresden" al permanecer seis días en aguas chilenas la había también violado, de modo que de ser cierta la versión alemana nos hallaríamos en el eterno conflicto de las naciones débiles no ven debidamente respetados sus derechos.

En fuente fidedigna se informa que el ministro de Alemania entablará una reclamación con motivo del arribo a este puerto del transporte inglés "Orama" y por habérsele permitido que hiciera carbón en circunstancias en que no ha cumplido el plazo en que puede efectuar esa faena, habiendo estado hace poco en Valparaíso con dicho objeto.

El cónsul general de Alemania, envió a la prensa el siguiente informe:

El crucero alemán "Dresden" obligado por una descompostura en las máquinas y por la falta de carbón, recaló en la isla Juan Fernández el día 9 de este mes por la mañana, anclando en la Bahía Cumberland.

En la mañana de hoy, el crucero auxiliar británico "Orama" trajo a su bordo a algunos heridos y varios de gravedad, pertenecientes al crucero alemán "Dresden".

Las declaraciones de tres oficiales heridos interrogados por el cónsul general de Alemania, concuerdan con los siguientes hechos.

En la mañana del día 14 del corriente, el crucero alemán "Dresden" permanecía anclado en dicha bahía, a una distancia de cuatrocientos metros más o menos de la playa, cuando se acercaron a este punto los cruceros acorazados británicos "Kent" y "Glasgow", acompañados del crucero auxiliar "Orama".

Desde una distancia de 3.500 metros estos buques ingleses abrieron el fuego contra el crucero "Dresden".

En vista de estar averiado considerablemente, perdiendo la mayor parte de su artillería y quedando por consiguiente solo en situación de contestar débilmente al fuego, el comandante del crucero "Dresden" izó la bandera blanca de parlamento y mandó hacia los cruceros británicos a un bote con un oficial parlamentario con objeto de protestar contra ese ataque en aguas neutrales. A esta protesta del comandante del crucero "Dresden", el jefe de la escuadra inglesa contestó que tenía instrucciones de destruir a ese crucero alemán aun en aguas neutrales, siendo que esta cuestión se arreglaría por medio de la diplomacia, seguiría haciendo fuego si el "Dresden" no era volado voluntariamente. Estando ya inutilizado el buque, el comandante ordenó a la tripulación de desembarcar quedando él a bordo con unos cuantos hombres. En seguida puso una mecha en la Santa Bárbara y voló el buque, pudiendo después salvarse. En la bahía estaba anclada una goleta chilena averiada por los disparos de los buques ingleses. También cayeron a tierra fragmentos de granadas, pero no se ha podido saber los daños que han hecho. La autoridad marítima había notificado al comandante del crucero "Dresden", que de conformidad con las leyes internacionales sobre la neutralidad, debería zarpar dentro de un plazo de 24 horas. A dicha notificación replicó el comandante que le era imposible acceder a ello en vista del mal estado de las máquinas del buque.

LONDRES, 17 (oficial)—Han sido alcanzados por torpedos los vapores ingleses "Atlanta" y "Fingal".

SANTIAGO DE CHILE 17—Los diarios publican extensos detalles sobre el combate naval librado en las proximidades de la Isla Juan Fernández.

Zarparon para la Isla Juan Fernández los cruceros "Centeno" y "Esmeralda", el primero para establecer si se ha respetado la neutralidad chilena y el segundo para recojer a los tripulantes del crucero alemán "Dresden".

En la visita que hizo el comandante del crucero auxiliar "Orama" al director de la armada, aquél se excusó de hacer una relación del combate, alegando que era un oficial subalterno.

El director de la armada cree que el combate se ha iniciado lejos de la costa y que después de averiado el crucero "Dresden" se ha acercado al puerto para salvar a la tripulación. En este caso estima que no habría base para formular una reclamación.

Entrevistado el ministro de Relaciones Exteriores manifestó que el ministro de Alemania no había formulado reclamo alguno sobre el hundimiento del crucero "Dresden".

Se sabe que se hallan en las costas chilenas los cruceros ingleses "Glasgow", "Bristol" y "Kent" y los transportes "Orama", "Otranto" y "Celtic".

Se espera de un momento a otro un encuentro con el vapor "Sierra Córdoba".

El vapor alemán "York" partió para Juan Fernández con bandera neutral, llevando elementos para atender a los heridos.

ATENAS, 17—Se confirma que un buque dragador inglés se hundió en los Dardanelos en momentos en que levantaba una mina, la cual hizo explosión.

BUENOS AIRES, 17—Los telegramas de Chile mencionan la inminencia de un nuevo encuentro naval entre los barcos de guerra ingleses y el corsario alemán "Sierra Córdoba", al que se le supone munido de cañones. En los centros marítimos de ésta no se cree, salvo de que lo sorprendan, que el "Sierra Córdoba" pueda aceptar un combate que de cualquier modo le sería desfavorable, fatal. Se acepta, sí, la posibilidad—ya hundido el "Dresden"—de que busque refugio en un puerto neutral.

Las últimas comunicaciones de Chile lo presentaban navegando rumbo al Ecuador.

RIO JANEIRO, 17—El transporte inglés "Edinburgh Castle", que estuvo en Bahía, zarpó por la tarde para el Sur.

OTRAS NOTICIAS

Oro para la Argentina

Baja del ganado y suba de cereales

Plegaria pró-paz

Las estaciones radiotelegráficas

MADRID, 17—El Ministro de Estado, marqués de Lema, explicó que después de un cambio de explicaciones entre los gobiernos de Francia y de España, se esclareció el incidente motivado por la detención un Tánger de un paquete postal enviado al ex-Sultán de Marruecos, Muley Hafid desde Barcelona.

El residente francés en Tánger, declaró que este incidente se produjo debido a una errónea interpretación de una orden dada.

MADRID, 17—La emisión de obligaciones del tesoro alcanza a la suma de 30.000.000 de pesetas.

MADRID, 17—Comunican de Cádiz que en el Arsenal de la Carraca 280 obreros construyen millares de cubos para pólvoras destinados para la nueva escuadra.

BUENOS AIRES, 17—El domingo de tarde se realizará en todos los centros del país una plegaria pró paz, dando así cumplimiento al mandato del Papa.

Los círculos obreros de esta capital, realizarán la ceremonía correspondiente en la Catedral.

RIO JANEIRO, 16—El diario «A Ruas», mantiene su información, según la cual el Ministro de Marina ha recibido una proposición de Estados Unidos para la venta de los acorazados «San Paulo» y «Minas Geraes».

Ese diario añade que el desmentido del Ministro de Marina, se explica en razón de la actual situación internacional.

BUENOS AIRES, 17—"La Razón" dice que las cotizaciones de los cereales para fechas próximas son mejores de las que rigen por el artículo para entrega inmediata.

Todos los días se opera en el mercado en grandes cantidades de trigo, lino, avena y maíz para entrega en Abril, Mayo y Junio y se ve que a medida que se alargan los plazos se obtienen mejores precios para los productos.

También las compras que hace Italia contribuyen en la mejora de precios, especialmente del trigo.

BUENOS AIRES, 17—Ayer fueron depositadas en la Legación Argentina, en Londres, cerca de 400.000 libras esterlinas.

"La Razón" a este propósito dice que no transcurrirá un mes mas sin que el país en virtud de los depósitos en las legaciones tenga en circulación hasta mil millones de pesos papel.

BUENOS AIRES, 17—En el mercado de ganado vacuno se ha producido una baja en las cotizaciones a pesar de que en los últimos días el arribo del ganado no ha sido numerosos.

En los mercados de venta al por menor los precios se mantienen sin alteración no obstante que la baja operada en las cotizaciones de ganado es importante.

BUENOS AIRES, 17—El Partido Radical telegrafió á Norte América solicitando el envío de vagones frigoríficos de gran capacidad forrados de acero para trasportar carnes de las Provincias de Entre Ríos y de Corrientes á los mercados de esta capital con fines del abaratamiento de la vida.

BUENOS AIRES, 17—La Cámara Federal de La Plata falló ayer en el proceso seguido contra el director del diario "La Prensa", señor Ezequiel Paz, confirmando el auto de sobreseimiento definitivo, reconociendo que el funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas no está prohibido por la ley.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

El enemigo ha intentado en vano, nuevos contraataques en las proximidades de Notre Dame de Lorette. Dos obuses han tocado la Catedral de Reims. En Champagna, al Norte de Mesnil, nos hemos apoderado de una altura importante. Un aviador francés ha bombardeado a Colmar.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 17—Sumario de los boletines rusos desde el 13 al 16:

Entre el Niemen y el Vistula la única lucha importante fué la empeñada en los valles de Omblew y Ozze en dirección á Przanysz sobre un frente de 32 millas. Los intentos de avance enemigos fueron de todas partes rechazados y los contra-ataques rusos permitieron capturar 550 prisioneros y conquistar varias aldeas.

La lucha en torno de Ossowiecz es favorable á los rusos quienes destruyeron varias baterías enemigas con el fuego de su artillería de fortaleza haciendo muchos prisioneros. En la Polonia Central los alemanes intentaron atacar las posiciones rusas en el Bzura, pero fueron rechazados. En los Cárpatos obtuvieron los rusos importantes éxitos. En la región de Smolnik, á pesar de la mucha nieve caída, se obligó á los austriacos á retirarse con pérdida de 2.400 prisioneros y 17 ametralladoras.

Cerca de Uszok los rusos se apoderaron de las trincheras enemigas próximas á Jablonka; atacada la colina de Koszscolva por los austriacos se rechazó completamente. En la Galitzia Oriental la lucha se desarrolla al Este del ferrocarril de Stanislau á Kolomes, habiendo tomado los rusos la fortificación de Tarnowicz y Poluo con cerca de 2.000 prisioneros. Fueron rechazados los insistentes ataques á Nieziviska, sobre el Dinester y obligados á retroceder los austriacos al Norte de Obertyn, 25 millas al Sureste de Stanislau.

En las proximidades de Przemysl los rusos conquistaron la posición enemiga de Malkowice, copando al batallón que la guarnecía. Los rusos ocupan alturas situadas á tiro de fusil de los fuertes.

(De la Legación de Alemania)

El Estado Mayor comunica del día 16 lo siguiente:

Una posición inglesa en la altura de Saint Eloy al Sur de Ypres, por la cual luchábamos desde el domingo, fué ocupada por nosotros. La lucha por el cerro situado al Sur de Lorette y en alturas al Noroeste de Arras se ha intensificado. En Champagne el fuego de nuestra artillería quebrantó varios ataques de los franceses y les ocasionó grandes pérdidas. Los alemanes se apoderaron de varias trincheras al Norte de Bausejour.

En el Argonne los combates continúan. En los Vosgos se lucha en varios puntos.

En ambas orillas del río Oreyz y al Noroeste de Prasznsz, rechazamos todos los ataques de los rusos. La lucha es especialmente violenta en Jednorosez donde tomamos 2.000 prisioneros. Al Sur de Vistula no hay nada para mencionar.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

A 150 metros de la línea alemana

Blasco Ibánez nos cuenta sus impresiones

A su juicio, la victoria final es de los aliados

Actividad rusa en un frente de 600 millas

La ofensiva, esta vez, parece decisiva

Las últimas hazañas de los submarinos germánicos

La opinión germánica se ha modificado

Así lo cree un abogado español—Reportajes que hizo

Progresos de los belgas

Altura conquistada

Bombardeo aéreo de Colmar

PARIS, 17 (Oficial)—En el Yser los belgas siguen progresando siempre y rechazaron los contra-ataques del enemigo.

En el frente inglés se desarrolla un fuerte cañoneo.

Hemos rechazado otro contra-ataque de los alemanes en Notre-Dame-de-Lorete.

Las ciudades de Soissons y de Reims, han sido nuevamente bombardeadas y dos obuses encanzaron la catedral de Reims.

En Champagne, al norte de Mesnil hemos conquistado á lo largo del frente 500 metros, en una importante altura.

En el Argonne hemos rechazado contra-ataques del enemigo en Bolante y Four de Paris.

Nuestros aviadores bombardearon los cuarteles alemanes de Colmar.

Exito ruso en el Cáucaso

PETROGRAD, 17 (oficial)—Nos hemos posesionado de Archana, cerca de Batoum y hemos ocupado esa región.

Los últimos barcos atacados

Uno á pique

LONDRES, 17—El vapor inglés "Atlanta", alcanzado por un torpedo, se refugió en aguas de Irlanda.

El vapor inglés "Singal" se fué á pique, pereciendo seis personas.

La campaña de la Primavera

Caída inminente de Przemysl

PETROGRAD, 17—La toma de la fortaleza de Przemysl es solamente cuestión de días.

En los círculos militares opinan que la presencia de la actividad rusa en un frente de seiscientas millas entre el Niemen y el Dniester, es el comienzo de la campaña de Primavera.

Retirada parcial de los alemanes en la Polonia

Los rusos emprenden la ofensiva

LONDRES, 17—El ejército que comanda Eichorns cediendo á la presión de las fuerzas acumuladas por Rusia en la línea Norte, ha iniciado la retirada hacia la Prusia Oriental buscando las defensas naturales de la región.

Los rusos han aumentado su actividad y, con mayores efectivos atacan incesantemente á las tropas en retirada, causándoles pérdidas.

La retirada de Eichorns se opera con grandes dificultades debido á la excesiva impedimenta de las artillería pesada y su respectivo tren en regiones donde los caminos han sido casi completamente destruidos por el incesante movimiento de las tropas de uno y otro país.

Esta es la tercera vez que las tropas alemanas se retiran por los mismos caminos.

En todo el trayecto abandonan material, debido especialmente á la falta de caballos.

Las fuerzas que habían establecido sitio á Ossowiec han sido obligadas á retirar los cañones, por las constantes salidas de la guarnición.

Después de algunos duelos, la artillería de la fortaleza apagó los fuegos de la artillería de sus adversarios.

Los rusos han tomado la ofensiva.

Los nuevos contingentes alemanes demuestran menos vigor que las primeras tropas.

Muchos de ellos hacen poca resistencia y algunos se entregan sin combatir.

Detalles de un ataque en el mar

LONDRES, 17—El Almirantazgo anuncia que un submarino alemán atacó por medio de torpedos al vapor inglés "Atlanta" el día 14 de este mes en la costa de Irlanda.

La tripulación se salvó, habiendo logrado el buque entrar en un puerto.

El vapor inglés "Singal" fué también atacado por un submarino y se hundió el día 15 en la costa de Northumberland.

Veinte y un tripulantes de este buque desembarcaron en Northshields y otros seis perecieron.

El Libro Blanco

LONDRES, 17—Se publica un Libro Blanco conteniendo la correspondencia cambiada entre el ministro de Relaciones Exteriores lord Grey y el embajador de Estados Unidos en esta capital respecto á la conducta en la guerra marítima.

Consul y secretario detenidos por corrupción

NUEVA YORK, 17—Informan de Seattle que el cónsul de Alemania, Mr. Nuller y su secretario, Mr. Schulz, fueron informados en el Consulado de un mandato de arresto por estar acusados de conspiración y de corrupción de un empleado de la Seattle Construction Drydock Company, al que indujeron á vender secretos comerciales de la Compañía citada.

Informe diplomático

BUENOS AIRES, 17—El ministro de la Argentina en Londres ha comunicado al gobierno que Inglaterra ha declarado contrabando absoluto á las lanas y cueros.

Entre Bélgica y el Vaticano

Cordialidad existente

ROMA, 17—El Sumo Pontífice recibió al nuevo ministro de Bélgica ante la Santa Sede Mr. Van Deuhouvel, quien le presentó sus credenciales, haciendo entrega al Papa de una carta autógrafa del rey Alberto de Bélgica.

La recepción fué muy cordial.

El ministro, contestando á las palabras del Pontífice, dijo: "Su Santidad puede tener plena confianza en que trataré de estrechar los fuertes lazos que, felizmente, existen entre la Santa Sede y el Reino de Bélgica."

Alemania luchará á todo trance

Declaraciones de personajes germánicos

Impresión del doctor Ibañez de Ibero

PARIS, 18—En su último número "L'Echo de Paris", bajo la titulación de "Espíritu abatido" publica una información en la que dice:

Al estallar la guerra y aún meses después, fundándose en ventajas momentáneas obtenidas en varios puntos, los alemanes hacían alarde de su preponderancia militar, dando como seguro su triunfo, en forma que no dejara lugar á duda alguna.

Hoy, ante los progresos obtenidos por los aliados y las dificultades que día á día se oponen á sus planes, dándose cuenta de la realidad de las cosas, el optimismo germánico ha desaparecido y el desaliento parece que empieza á cundir.

Así lo deja traslucir en las impresiones recogidas por el distinguido abogado español señor Ibañez de Ibero, quien tuvo oportunidad de entrevistar á distinguidos y autorizados hombres alemanes en el curso de su estadía en la capital germánica.

Entre las declaraciones obtenidas figuran algunas en las que se deja entrever que sería acogida favorablemente cualesquiera gestión á favor de la paz, no sin dejar sentado que Alemania solo puede aceptar una solución que respete sus derechos y su honor.

Varios miembros del Reichstag, pertenecientes á diferentes fracciones políticas han sido vistos y entrevistados por el doctor Ibañez de Ibero. Entre las declaraciones se destacan la del profesor von Liszt, quien dijo, poco más ó menos, lo que sigue:

Estamos convencidos de que Alemania ha sido arrastrada á una guerra injusta y si á ella hemos acudido ha sido con la obligación de defender lo que consideramos nuestro deber y de nuestros derechos.

En ese sentido no omitimos sacrificio y mientras no se nos haga justicia hemos de seguir resistiendo, hasta que un solo alemán permanezca en pie.

Por su parte, von Richthofen se expresó en estos términos: "Nadie puede dudar de nuestra firme resolución de proseguir la lucha, de proseguirla hasta que nos ofrezcan la seguridad de una paz honrosa."

Después de transcribir las manifestaciones citadas, así como las que hicieron otros personajes, el doctor Ibañez hace un comentario en el cual dice:

El lenguaje usado por los personajes entrevistados es extraño, sorprendente, si se le compara con el usado en los comienzos de la guerra y hasta hace un par de meses. Parangonándolos, se arriba a la conclusión de que la dura realidad ha abatido el espíritu de orgullo de los alemanes."

Ecos del hundimiento del «Dresden»

Lo de la violación

Conferencia diplomática

SANTIAGO DE CHILE, 18—Entrevistado el cónsul alemán respecto á la violación de la neutralidad chilena, dijo que nada podía adelantarse mientras no se oyera al comandante Ludecke.

El estado de los heridos alemanes, en general, es satisfactorio.

Del sábado al domingo regresarán los cruceros "Esmeralda" y "Centeno".

El crucero auxiliar inglés, después de aprovisionarse zarpó temprano.

Llegó á Valparaíso, procedente de Juan Fernández la goleta nacional "Argentina".

Su capitán declaró que en el trayecto no encontró á ningún buque de guerra.

El ministro alemán conferenció extensamente con el canciller. Se asegura que solicitó facilidades para traer á Santiago á los marinos alemanes.

El canciller ha vuelto á declarar que el ministro alemán no ha presentado reclamación.

La ofensiva moscovita

Comentario británico

LONDRES, 18—Los diarios realzan la importancia de la ofensiva de los ejércitos rusos, quienes han conquistado en los últimos días importantísimas posiciones de los austriacos en los Cárpatos y han empujado en varios puntos al enemigo en Polonia hacia la frontera alemana.

Un crítico militar opina que esta vez, favorecidas las operaciones con la entrada de la primavera, los rusos no solo conservarán las posiciones que poseen ahora sino que intensificarán de manera decisiva su ofensiva.

Confirmando y ampliando una noticia

NUEVA YORK, 18—De Londres confirman la noticia anticipada ayer á EL SIGLO de haber sido atacado otro barco inglés por un submarino germánico. No se trata—cual se dijo en los primeros momentos—del "Andressy", sino del "Atlanta", el cual había salido del puerto de Andressy.

El torpedo que le fué lanzado le causó averías que le impidieron continuar el viaje, pero pudo ser remolcado á un puerto irlandés.

Las averías requerirán unas semanas de tiempo para su reparación.

Blasco Ibañez en el frente

Desde Reims hasta Verdún

Admiración que siente ante el ejército francés

Proezas de los aviadores

PARIS, 18—El escritor español don Vicente Blasco Ibañez acaba de regresar de una excursión al frente de batalla para la cual recibió especial invitación de las autoridades francesas.

Blasco Ibañez recorrió la línea desde Reims al Argonne, hasta la plaza fuerte de Verdun, permaneciendo horas en algunos puntos, presenciando combates, interrogando á los soldados y oficiales y, en fin, recogiendo toda clase de impresiones en el verdadero frente, en las trincheras avanzadas, participando de la comida con los defensores, pasando la noche de vigilancia y ansiedades con ellos, en ciertos puntos á menos de 150 metros de las trincheras alemanas avanzadas.

La impresión general del conocido escritor es de franca admiración hacia el soldado francés, por su destreza y abnegación, por la perfección de sus armamentos.

Dice que, especialmente, quedó encantado de la admirable salud física y moral de los soldados franceses, de la cordialidad de relaciones entre oficiales y soldados, sencillos aquellos, obedientes, con una obediencia ardiente, ciega, los últimos.

"La oficialidad del ejército francés—dice el señor Blasco Ibañez—es valerosa, afectuosa y tiene siempre delicadas atenciones para sus soldados, los cuales exteriorizan su admiración y confianza hacia sus jefes, á quienes aman—dicen—porque pronto los conducirán á la victoria. En las filas del ejército que defiende á Francia—añade—nadie duda de la victoria, de una victoria amplia. En esos hombres, simples ciudadanos antes, aguerridos soldados ahora, no se encuentra uno solo que abrigue una duda respecto al resultado de esta guerra y todos allanan todas las dificultades, aplacan cualquier principio de pesimismo animados del amor que sienten hacia la patria, por su voluntad de vencer!

Blasco Ibañez dice igualmente que la artillería ligera como pesada, de los franceses, es de un valor inapreciable, pues pudo comprobar los efectos estupendos de sus proyectiles.

Toda una tarde la pasó el escritor español aludido detrás de una batería pesada que mantenía un duelo con la artillería enemiga.

"He quedado maravillado—dijo—de la intrepidez, sangre fría y puntería de los artilleros franceses.

También realza la acción de los aviadores, á cuyas proezas entona un himno de admiración.

En resúmen, Blasco Ibañez regresó del frente abrigando pleno optimismo en lo que respecta al ejército francés y declaró que su opinión es de que la victoria final, inquebrantablemente, pertenecerá á los aliados.

Desde España

La cuestión carestía

MADRID, 18—Celebró consejo el ministerio, bajo la presidencia del señor Dato Iradier. Este declaró que el ministro en Méjico se embarcó en un barco mercante español y no en un crucero norteamericano.

Después dió cuenta de que el gobierno adoptó medidas tendientes á aliviar la crisis obrera y alimenticia de Almería, asegurando que se posee bastante trigo para las exigencias del consumo hasta la cosecha próxima, pues hay una existencia de que el Estado firmó contratos por otras partidas.

Ello redundará en beneficio de la más de cein mil toneladas. Añadió población, pues abaratará el pan.

Comunican de Zaragoza que la Cámara de Comercio felicitó al señor La Cierva por su gestión á favor de la reducción de las tarifas de transportes.

El diputado Salas, de Cataluña, preguntó al gobierno si Inglaterra considera contrabando de guerra la lana precedente de Australia, lo que significaría la ruina para la industria catalana.

Sucesos del interior

Contrabando apresado.—

El comisario de la 1.a sección de Cerro Largo apresó anoche, después de sostener un tiroteo con la gavilla, un contrabando consistente en 360 kilos de tabaco, tomándole, además, cuatro caballos ensillados, bolas y arreos. Los contrabandistas fugaron al Brasil.

Suceso sangriento.—

En el hotel San Juan, situado en la 9.a sección de la Colonia, se trabaron en pelea los sujetos Nemesio Fueblas y Pedro Gimenez. El primero resultó herido de arma blanca, de alguna gravedad, y el segundo de otras cinco puñaladas, inspirando su estado serios temores.

Preso que fallece.—

En la carcel de San Fructuoso falleció repentinamente el soldado del regimiento de caballería N.o 11, Pedro Figarolos, que se encontraba preso.

Suceso fatal.—

En circunstancias que el vecino de la 13. sección de la Colonia, Antonio Pacheco, intentó saltar una piedra, llevando una escopeta cargada, tuvo la desgracia que el arma disparara sus dos tiros, causándole una muerte instantánea.

Pacheco era oriental, de 18 años de edad.

Nuestras fiestas

Algunas en perspectivas

Como dijimos ayer, el domingo se realizará en la arena de los Pocitos la fiesta hípica que se ha venido anunciando con el título de "La Ginkana". La Comisión se preocupa de activar todos los preparativos, a fin de que el interesante número no sufra una postergación molesta.

La notable maquette

Hállase expuesta en una de las vidrieras que en la calle Sarandí tiene la casa Caubarrere y C.a Dijimos que este notable trabajo se había construído bajo la dirección del comandante López Castillo. Reproduce, fidelísimamente, todo Pocitos. La rambla, plaza Gomensoro, Trouville, el hotel, los chalets... Sobre la arena, bajo el muralión de la rambla, se ven dispuestos todos los obstáculos de "La Ginkana". Merece bien los honores de una visita.

El raid hípico

La Comisión de Fiestas ha aceptado la idea de realizar un raid hípico, de resistencia, que dé margen a una lucida fiesta de otoño. Será de circunvalación, saliendo y volviendo en el día los inscriptos. La reglamentación, etc., la hará la directiva de la Asociación Uruguaya de Jinetes.

Reunión de jinetes

Para el viernes a las 20, en el local de la Oficina de Informaciones, han sido convocados todos los jinetes que han tenido participación en los distintos números que la Comisión Municipal ha organizado.

Esta convocatoria tiene que ver con los espectáculos proyectados y que más arriba anunciamos. Se ruega asistencia puntual.

Los terramotos en Italia

29.978 muertos

Se sabe ya cuál es el número de las víctimas ocasionadas por los terremotos que conmovieron el suelo italiano a principios del mes de Enero. Un telegrama de Roma consigna la noticia de que el gobierno ha recibido el informe oficial formulado por una comisión designada al efecto y en el consta que el número de muertos asciende a 29.978, siendo 372 las comunas perjudicadas por el cataclismo. El espíritu se siente sobrecogido ante la magnitud de la catástrofe que no pudo apreciarse de inmediato porque sus mismas ramificaciones hacían imposible todo cálculo. Por eso, al contemplar la realidad de la desgracia que representa para el país amigo la pérdida de esos treinta millares de hijos, reiteramos nuestra protesta contra el destino que tan cruel se ha mostrado con la bella tierra italiana.

Amenaza al Paraguay

¿Otra revolución?

Elementos en marcha

BUENOS AIRES, 17—"La Prensa" publica un telegrama de Posadas, anunciando que circula insistentemente el rumor de que se encuentra allí de incognito el ex Presidente de la República del Paraguay, general Benigno Ferreira, acompañado de varios militares retirados y de ciudadanos paraguayos, preparando una revolución.

Hoy es esperado en Posadas el ex Ministro paraguayo señor Andivert.

BUENOS AIRES, 17—A pesar de los desmentidos oficiales al respecto, se insiste en que es inminente el estallido de una revolución en el Paraguay, cuyos organizadores cuentan con el apoyo de elementos radicados en varias localidades de aquel país.

El movimiento se producirá simultáneamente en diversos puntos.

Se anuncia, además, que elementos de la oposición que se hallaban en Buenos Aires, Rosario, Montevideo y en la costa del Paraná, se han puesto en camino a los puntos que se les indicó para su concentración.

Población flotante

Morini—Vicente Pieri y señora, Luis Citraro, Isaías Artegas, Gaspar Giordano, Isac Ungo, del interior.

Parodi—Eugenio Hernández, de Pando.

Buenos Aires—J. La, de Aragan; señora de M. de Aragan, del Brasil.

Bar Español—Manuel Conchado, M. Mosquera, de Europa.

Central—A. Esnaola, E. Dados, de Mercedes; Robert M. Pitt, Juan Roux, de Buenos Aires; Flora Carraceas e hijo, Pilar Perico y familia del interior.

Balcarce — Salomón Gordon, de Paysandú.

Oriental—G. Goosman, A. Duran, de B. Aires.

Solfiño—G. Lamozza, de Buenos Aires; Ernesto Pittas y señora; Serafín Ríos, del interior.

Vascongado—Gervasio Barreto, B. Iturialde e hija, del interior.

Londres—A. Casimoni, José Silva, Alberto Aris, Dionisio Bentos, del interior.

Pirineos—C. Echevarría, F. Abello, J. Correa, F. Orestes, del interior.

Campiotti—H. Giampietro, J. Ferrer, J. Sosa Ballefin y señora, del interior.

Comercio—H. Suspenegny, J. Mallarini y familia; Consuelo Benitez y señora, del interior.

España—Antolin Fernandez, E. Legrand, J. Fresco, C. García Gil, del interior.

Marconi—Herminio Perez, del interior; J. Serrino, José Suarez, J. Mortela y señora; J. Cena, de Buenos Aires.

Del Globo—Blanca de Marchia, Ada Liftcur, J. Ruis Moreno, E. Geminazzi, J. Rodriguez, del interior; D. J. Amigo; Elisco Colome, de Europa; S. E. Gale, E. Smith, José Vazquez y señora; A. Eaton, A. Moklen, J. Ramírez, de Buenos Aires.

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DE ANOCHE

Un muerto y un herido gravísimo

PRISION DEL CRIMINAL

Transcurridos muchos días sin que tuvieran que mencionarse sucesos de la índole del que nos vamos á ocupar, de nuevo la crónica de policía vé enrojecidas sus columnas con la descripción de un incidente sangriento.

Un exceso de susceptibilidad ha dado motivo á que se armara la mano de un sugeto, un hombre que á penas cuenta 20 años de edad, el que en un arrebato de ofuscación, hijo de una mal entendida valentía ultrajada, ha quitado la vida á un hombre y ha dejado gravísimamente herido á otro, ambos casi tan jóvenes como él.

Algunos antecedentes

No concurre en el caso que nos ocupa, ninguna de las características que comunmente se señalan como antecedentes de un hecho delictuoso de esa naturaleza. Ni enemistad personal, ni rivalidades amorosas, ni el propósito de vengar ofensas anteriores, nada; ni siquiera una pequeña disidencia de trastienda de almacén, puedo apuntarse como móvil conductor del crimen. Las tres personas que han intervenido en el incidente eran, hasta anoche, buenos camaradas.

Ejerciendo la misma profesión,—eran pintores, — habían trabajado siempre juntos, y tenían el propósito de hacerlo así, tanto que, anoche mismo, encontrándose sin trabajo habían resuelto dirigirse á uno de los departamentos del interior en procura de conseguirlo.

Los protagonistas

Como antes decimos, tres han sido las personas que han tomado participación en el incidente; Máximo Dini, oriental, de 21 años, soltero, con domicilio en la calle Minas entre las de Isla de Flores y San Salvador, número 1041; Héctor Carbajal, también oriental, de 23 años, soltero, domiciliado en la calle Isla de Flores esquina San Martín, donde su padre, Fortunato Carbajal, está establecido con almacén desde hace muchos años, y Manuel Costa, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en la calle San Salvador número 1722. Como se vé, los tres habitaban en el mismo barrio, explicándose así su compañerismo.

Camaradería

Los tres nombrados, así como otros "muchachos" del barrio, solían juntarse todas las noches en el almacén de Manuel Rodríguez, calle Isla de Flores 1451, esquina Médanos, y anoche, siguiendo la costumbre, concurrieron allí.

En perfecta amistad, Costa, Dini y Carbajal, estuvieron bebiendo al punto que, según parece, llegaron á excederse algunos de ellos. Los tres amigos hablaron calentamente de su proyectado viaje a Maldonado en busca de trabajo, hasta que, cerca de las 9 y 30, cuando ya el almacenero debía clausurar su comercio, los clientes empezaron á retirarse.

En esos momentos parece que empezaron á surgir ciertas disidencias entre Carbajal y Costa, pues uno y otro quería que triunfaran sus ideas de director de la expedición. Y así discutiendo salieron del almacén tomando por la calle Médanos hácia el Norte. Dini les acompañaba.

La pelea

No ha podido establecerse muy claramente la parte más grave del incidente; el momento en que culminando la discusión, dió motivo á la comisión del crimen; pero, los informes que pudimos recoger en el sitio de suceso, momentos después de ocurrido, nos dan como más exacta la siguiente información.

Carbajal, excitado por el alcohol, ó por el calor de la discusión, pretendiendo siempre hacer prevalecer sus ideas tal vez por ser el de mayor edad de los tres, dijo algo á Costa que este consideró ofendido, y este, por toda contestación desenvainó un cuchillo de que iba armado y acometiendo con él á Carbajal le produjo algunas heridas.

Luego Dini, que veía en peligro la vida de su amigo, se interpuso resueltamente entre aquellos, y su intervención le fué fatal. Enardecido Costa con el ardor de la lucha, ciego de ira, hiriendo á diestra y siniestra, alcanzó en una feroz puñalada á Dini y le dejó tendido en tierra con una puñalada mortal en la ingle izquierda y de cuya herida fallecía momentos después. La hoja del arma le había seccionado la arteria femoral y la intensa hemorragia fué la que produjo el fallecimiento.

En tanto, Carbajal, dando lastimeros ayes, yacía tendido en la acera, lleno el cuerpo de heridas y empapadas en sangre las ropas.

El criminal huye

Costa había dado por terminada su obra nefasta y aceleradamente trataba de ponerse en salvo, arrojando el cuchillo, que luego fué encontrado por la policía en el sitio del crimen.

Ya la calle se hallaba llena de curiosos y la policía, representada por un agente de la sección 6.a llega allí.

Los heridos de Carbajal

Mientras el agente, haciendo correr la pitada de orden llevaba á conocimiento de sus superiores el grave suceso ocurrido, algunos vecinos y amigos de Dini y Carbajal, conducían á ambos á una farmacia próxima, si bien es verdad que solo le eran menester auxilios al último, pues su infortunado defensor ya hacía rato que había dejado de existir.

Allí fueron detenidamente examinadas, las heridas que presentaba Carbajal, como paso previo á su curación, por el practicante Homero Reyes, de la Asistencia Pública, que llegó á poco de ser solicitados sus servicios.

El señor Reyes pudo constatar las siguientes heridas, todas consideradas gravísimas:

Dos penetrantes en el abdómen que con toda seguridad le han causado perforaciones intestinales; una, también penetrante, en la parte posterior del antebrazo derecho; otra de la misma naturaleza, en el costado derecho de la espalda, á la altura del hombro, y, por último, otra profunda en la parte anterior del muslo izquierdo.

Sin pérdida de tiempo, fué Carbajal colocado en la ambulancia y conducido al Hospital Maciel. Allí fué de inmediato sometido á una laboriosa operación quirúrgica por los médicos y practicantes internos de servicio.

Prisión de Costa

Conducido Carbajal al Hospital Maciel y el cadáver de Dini al local de la comisaría de la 6.a, la policía, empeñada en poner en claro el incidente y conocer el paradero del criminal, prosiguió sus averiguaciones, y poco después Costa era aprehendido en su domicilio, por el oficial inspector de esa sección Arturo Díaz.

Fué conducido á la comisaría, y puesto en rigurosa incomunicación.

Otras diligencias

Por más que según se nos dijo, el suceso sangriento se desarrolló sin testigos, la policía detuvo anoche á varias personas que se encontraban á esa hora en el almacén, y á los que interrogó anoche el Juez de Instrucción de turno, á quien dió la policía conocimiento del hecho.

El cadáver de Dini, una vez que lo hubo reconocido el médico forense de servicio, fué entregado á sus deudos, por orden del Juez de Instrucción.

OTRAS NOTICIAS

JOVEN QUE INTENTA SUICIDARSE

Anoche siendo proximamente las 9, el señor Armando Ricardi, que con su familia ocupa la casa calle Jujuy núm. 2544, notó que una joven que hace cuatro días que está allí en el carácter de agregada, presa de la mayor excitación nerviosa, dijo que encontrándose gravemente enferma, solicitaba le prestasen cuidados.

Verdaderamente alarmado por aquella repentina indisposición, el señor Ricardi, que observó en la joven síntomas evidentes de intoxicación, dió aviso á la policía de la 11.a sección, la que, impuesta de lo que ocurría, solicitó los auxilios de la Asistencia Pública. Luego sometió á la joven á un interrogatorio sobre las causas de encontrarse en tal estado, manifestando ella, entonces, que había ingerido dos pastillas de bicloruro con el propósito de suicidarse.

Mercedes Latorre, que así se llama la suicida, es oriental, soltera, de 17 años de edad.

Luego que fué atendida por la Asistencia Pública fué conducida al Hospital Maciel.

La suicida, cuyo estado es delicado, se ha negado á decir las causas de su resolución.

✝ **Irene Renault de Gauthier**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Marzo de 1915

Eduardo Gauthier, esposo; Rogelio, hijo; N. Ivonne de Gauthier, hija política, y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, jueves 18, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Ganaderos (antes Dovitis) s/n., entre Castro y Pública.—Cementerio de la Teja.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Juan Rodríguez y Cía. (Colón).

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EXITO DEL CANJE DE SEMILLAS

LA ACCION DEL FERROCARRIL CENTRAL

PASAN DE 600.000 KILOS DE SEMILLAS PEDIDAS

NOMINA COMPLETA DE LOS PROGRESISTAS AGRICULTORES

Evidentemente que en el orden de fomento agrícola, muy pocas obras o quizás ninguna se ha realizado hasta la fecha en el país, con las proyecciones prácticas que ha alcanzado la iniciativa del Ferrocarril Central del Uruguay, sobre el conje de semillas.

Dado el primer paso el año pasado, se consagra la magna obra en el presente. La nómina de los agricultores diversos que va más adelante, esos nombres propios, esos números son bastante significativos, para demostrar que se trata de obra real, positiva, "hechos" y no solamente palabras, como las que se dedican con frecuencia a propósito de esos problemas.

La obra del canje de semillas, implica un paso hacia adelante en el perfeccionamiento real de la agricultura, resuelve hasta cierto punto un problema de crédito, da base práctica para desarrollar el espíritu de asociación mediante la formación de comisiones de fomento, y hasta este año ha influído desarrollando el método y la previsión, pues tres meses antes de la época de la siembra ya se han pedido más de seiscientos mil kilos de semillas, lo que por cierto no sucedía en otras épocas en que se dejaba todo para último momento.

Merecen pues, un franco aplauso la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, la prestigiosa Comisión Mercantil de Productos del País, las Comisiones de Fomento y jefes de Estación, y los agricultores todos que se acogieron a la mejora que nos ocupa.

Bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Carlos Praderi, y con asistencia de los señores Emilio J. Peirano, Lorenzo J. Pérez y Serapio Urán (hijo), delegados de la Cámara Mercantil, el señor Juan Mainé y el ingeniero agrónomo Hermes A. Sosa, de la Sección Fomento de la Producción, sesionó ayer en la oficina de esta repartición del Ferrocarril Central, la Comisión Canje de Semillas.

Se consideraron los pedidos de canje que van más adelante, y que vinieron todos ajustados al reglamento que en oportunidad hicimos conocer a nuestros lectores. Muchos otros pedidos, de compra y préstamo se atendieron indicándose a los labradores que debían dirigirse a la Comisión Oficial. También de muchísimos puntos, a los cuales se había enviado semilla selecta el año pasado, se informa que como recogieron un trigo especial, no sólo lo reservan para este año, sino que lo canjean con el trigo defectuoso de los agricultores vecinos. Y así la obra benéfica, se va extendiendo por todo el país!

Empezamos a publicar la nómina completa de los pedidos de canje:

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

	Clases de semillas: Pelón	Americano	Fideo
De Estación Reboledo:			
Nicasio Raymundo	500		
Crecencio Torres	2600	2600	
Lorenzo Scarón	440		
Marcos Galván	555		
Eduardo Ortiz		510	
Agustín Mendieta	345	510	
Santana Díaz	s/c.		
José Rodríguez	250		
D. Martínez	800		50
De Estación La Cruz:			
Juan Rappa	400		
López Pérez	1050	1050	
Pedro A. Salinde	400		200
Antonio F. de Ibarra	550		
Francisco Gianneo		500	
De Estación Cardal:			
Leopoldo Cabrera	1000		200
Venancio Pacheco	1050		
José Viazzi	2000		
Ciriaco Rodríguez	1200		
Eduardo Milán	1500	1500	
Mereo Trasante	670		
Matías Pacheco		440	
De Estación Goñi:			
Alberto Furuschi	800		
Abdón Pérez	1000		
De Estación Chamizo:			
Justo B. Alvarez	600		
Jacinto Testore	250		
De Estación P. de Maciel:			
Antonio R. Bonandi	1000		
José Garraghipi	1700		
Isidro R. Durán	400	560	
Rafael Rodríguez	800		200
Romeo Bocchi	700		
De Estación Sarandí:			
Sagaseta y Pombo	2500		
De Estación Mansavillagra:			
R. Juambelz	4000		
Vda. é hijos de Saturnino Padella		1593	
Guiridi Hnos.	1150		
B. Montes de Oca		3006	
Fructuoso de Armas	1000		
Graciano Corte	1100		
Pedro Trillín (hijo)	1700		
Juan F. Pereyra		500	
De Estación Berrondo:			
Severiano Ramón	s/c.	s/c.	
Enrique Pérez	1070	1070	
De Estación Casupá:			
Severo Pintado	2000		
Esteban Pera (hijo)		3100	
Domingo Rojas		850	
Baustista González		500	
Luis Bronchon	800		
Antonio Posse		500	
Isaac Migues	2000	1000	
Francisco Vignolo	500	500	
Manuel Mesa	850	850	
Dalmiro Gómez		300	300
Casildo Cajor		850	
Ignacio Bonilla		350	
Angel Quintana	1650	1650	
Justo Aguete	660		
Francisco García	1800		
Antonio García	1300		
Teodoro Martínez	850		
Abel Díaz	770		
Tomás Bustelo	215		
Clemente Míguez		2500	
De Estación Florida:			
F. Ferrari	500		
Juan López	800		
José Sisto		2500	
C. Dibarboure	1400		200
Genaro Canta	600	600	
M. Blanche Osorio		1000	
José Castellini	400		
De Estación Fray Marcos:			
Salvador González		1400	
Ramón Posse	770	1000	
Francisco Amicone		1000	
Damián Rosas		573	
Juan Pérez	670		
Anacleto Peña		343	
Braulio Bello		647	
Juan González	300		
Vicente Hernández	454		
Francisco Martínez		742	
DEPARTAMENTO DE CANELONES			
De Estación Canelones:			
Setero Burgués	550	550	
Pedro González	1|3	2|3	
Andrés Umpiérrez		800	
Ramón Pérez	900	1600	
Pedro Dardano		400	
Basilia Morales		700	
Pedro Duarte	800		
Liberato Pérez	550		
Antonio Pacheco		1500	500
Gregorio Vidal			400
Carlos Camarote		800	
Pedro Alonso		500	
Justo Viñoly		400	
Miguel Quintana		200	
José Alteluguiry		800	
Pablo Roque		400	
José Romero		400	
Marcelino Pérez		200	
Juan Pedro Benítez		2000	
De Estación Empalme Olmos:			
Norberto Hernández	500		
Pedro Scayola	100		
Victoriano Hernández	600		
Eugenio Rosas	500		
De Estación Progreso:			
Juan Vero		300	
Nicomedes Alarcón		300	
Antonio Cataldo		400	
De Estación Castellanos:			
Antonio Arbeio	s/c.		
Pablo Viglizzo	s/c.		
José Viglizzo	s/c.		
Filomeno Cabrera	s/c.		
Epifanio Bentancor	s/c.		
Eugenio Bentancor	s/c.		
Ramón Siri			s/c.
Felipe Lemus	s/c.		
Luis B. Piretto	s/c.		
Juan R. Robaina	s/c.		
S. Guadalupe	s/c.		
Anselmo Masías			s/c.
De Estación Santa Rosa:			
Manuel Sierra	590	590	
P. Martínez	500		
Vicente Morán	700		
Melitón Carujo		1000	
Víctor González		400	200
Víctor González	400		200
Domingo Cabrera	300	300	
Sixto Díaz		120	
Sandalio Torres		380	
Isabelino Pérez	600		
Sandalio Gandem		400	200
Francisco Percovich	1200		
De Estación San Ramón:			
J. Rodríguez Vázquez	318		
Francisco Bruni	1000	300	
Juan Lofiego	500		
Juan Marrero	1300		
Pedro Cheirasco	1000		200
Deolindo D. Gavin	600		300
Juan Dorta	1560		
Felipe Mallarini	700	500	
Pío Martínez	1000		
Mauricio Marrero	500		
Andrés Curbelo	700		
Severo Marrero	1300		
Eugenio Bruni	1000		
León Marrero	800		
De Estación Migues:			
F. Capobianco		s/c.	
Donato Martínez		s/c.	
Zacarías A. Gracián			s/c.
Benigno Amarilla	1600		
Antonio Moreira			810
Pablo Moreira		990	
Antonio Moreira	100		
Francisco Borjes		650	
P. M. de González	440		
Ramón González	660		
Antonio Baute		1208	
Isidro Hernández		350	
Pilar Crosa		375	
José Bentancor	440		
De Estación Sauce:			
Juan Bonifacino		1000	
Angel Botta		1000	
Juan Cánepa		600	
Juan Viera		2000	
Pedro Batista		2000	
Eusebio Ruiz		150	
León Cúneo		800	
Ramón Alfonso		200	
E. B. de Skotrucki		400	
Fernando Esteves		1800	
José Basadoni		600	
Carlos Minetti		500	
Juan Delgado		200	
Juan Cassarino		600	
Guillermo Guillén		700	
De Estación Tapia:			
Pascual Figueredo	1005	1005	
Ramón R. Abreu	s/c.		
De Estación Juanicó:			
F. Martínez Bresque	2000		500
De Estación Montes:			
Luis Parodi	1809		
De Estación Pedrera:			
Pedro La Cruz	1521		
M. La Cruz	655		
Juan F. Bentancor		650	
De Estación Pando:			
Cipriano Perdomo	750	750	
Arsenio Bernadel	200	700	
Pedro Borderre		1300	
Pedro Carricarte			500
José Bonifacino	700	600	
De Estación Suárez:			
José P. Navarrine	400	800	
Luciano Dotta		800	
Cándido Blanco		350	
Francisco Botta		300	
De Estación Margat:			
Domingo Imoda		600	
DEPARTAMENTO DE SORIANO			
De Estación Drabble:			
Marcelo Sánchez	500		
Serapio Corujo	1000		
Santiago Castro	1000		
F. Batista	1000		
Feliciano Cedrés	500		
Pedro Varela	1500		
Dionisio L. Gamba	1000		
Narciso Fleytas	1000		
Marcelo Sánchez	1000		
Fernando Fernández	1500		
De Estación Bizcocho:			
Barrenechea Hnos.	3000	3000	
De Estación Palmitas:			
Tomás D. Bruce	9000		
De Estación Egaña:			
Bernardo elgado	1000		
Domingo Doreste	1000		
Domingo Sicilia	500		500
Costa Hnos.	5000	5000	
José R. de León	1000		
Severo Fortete	1500		
De Estación La Lata:			
Domingo T. Gabarret	1500		
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE			
Estación González:			
Bartolo Bentancor	1300		
Manuel Peña	1275		
De Estación Cufré:			
Vicente Aguete	375	375	
Ignacio Recarte	350	300	
De Estación Rodríguez:			
L. D. Rodríguez (h.)	1200	400	
De Estación Bifurcación:			
Evaristo Díaz	110		
Francisco Díaz	1100		
Norman V. Griesen	666		
A. R. Hernández	1540		
Félix Morales	1650		
Antolín Olivera	1100		
Francisco Olivera	1430		
Pedro Olivera	1100		
Juan Olivera	1100		
Juan Taño	1320		
Emeterio Pérez	1111		
Domingo S. Trujillo	1000		
Adrián Reyes			130
Santiago Medina	1622		
De Estación San José:			
Sierra y García	2420		
Benedicto Perdomo		400	
Andrés Soto		700	
Sebastián Figueroa		550	
Ventura Adán	250		
Andrés Alvarez	750		
N. Bentancur	700		

(Continuará.)

DEFENSA AGRICOLA

Extinción de la langosta

Los inspectores de la Defensa Agrícola han comenzado a remitir los informes de los trabajos realizados últimamente con objeto de extinguir la langosta que había aparecido en varios departamentos.

La tarea encomendada a los inspectores ha terminado ya y el material utilizado se acumula en el depósito de Montevideo, a medida que llega, llevándose á cabo su reparación y almacenamiento. La recolección de ese material se efectúa actualmente en Soriano, Paysandú, Colonia Rusa, Porvenir y Dorrey, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel y Florida y consiste en 70.000 metros de barrera metálica con sus correspondientes accesorios, y alrededor de 1.000 máquinas langosticidas a nafta.

Para el almacenaje de todo ese material, la Comisión de Defensa Agrícola autorizó la ampliación del galpón de Sayago con un anexo que será destinado a guardar las barreras y conservarlas en perfecto estado para su utilización en las campañas sucesivas.

La Defensa Agrícola se ocupa en especial de la forma de llevar a cabo el cobro de las multas a los infractores a la ley, para los cuales se tuvo este año mucha tolerancia, por las dificultades con que se tropezó, pues era la primera vez que la oficina mencionada actuaba en ese sentido.

También se dispondrán en la mejor forma los materiales con que se cuenta actualmente, para llevar a cabo la campaña con toda actividad y con la mayor eficacia, en cuanto se reciban avisos de los departamentos y se instalarán las comisiones honorarias a que se refiere la ley.

Con los informes que llegan se podrá hacer una historia bien detallada de la última invasión del acridio y con el resultado de los estudios y experiencias realizadas ahora, empezará de inmediato la Defensa Agrícola a establecer las condiciones en que se desarrollará la campaña a fines del año corriente, en caso de que se produzca una nueva invasión.

TABLADA

LOS NEGOCIOS D' AYER

Novillos á 111 milésimos kilo

SITUACION DEL MERCADO

A 3019 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, de las cuales 120 se retiraron sin vender.

Llamaron la atención en Tablada dos hermosos lotes de novillos, uno propiedad de don Santiago Bordaberry del departamento de Durazno, compuesto por 48 novillos Hereford vendidos á 111 milésimos kilo, dando un promedio de peso de 655 kilos; y el otro de propiedad del doctor Bernardo Riet Correa, del departamento de Minas compuesto de 168 novillos Durham que arrojaron un promedio de peso de 590 kilos. Este último lote á que hacemos referencia venía ya comprometido de campaña con el Frigorífico Uruguayo.

Los demás lotes buenos se hicieron entre 98 y 106 milésimos kilo. Notándose mayor demanda y firmeza de precios que el día anterior.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	731
Interior	168
Servicio particular	2
Frigorífico Montevideo	1.173
" Uruguayo	374
Saladero Ferrés	232
" Tabares	105
" Denis	96
Rapallini	18
Retiradas	120
Total	3.019

De Cerro Largo: De M. Saravia 100 novillos cruza con peso de 506 sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Minas: De B. R. Correa 168 novillos Durham con peso de 590 kilos á precio reservado y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Soriano: De P. O. Null 70 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 98 milésimos ps. 49.98; 8 bueyes cruza con peso de 613 kilos á 86 milésimos ps. 52.71; y 2 novillos cruza con peso de 525 kilos á 8 centésimos ps. 42.00.

De Florida: De J. J. Astiz 28 vacas cruza con peso de 421 kilos á 8 centésimos ps. 32.68 y 57 terneros cruza con peso de 118 kilos á 76 milésimos ps. 8.96.

De Soriano: De P. Saavedra 40 novillos Hereford con peso de 457 kilos á 101 milésimos ps. 46.15.

De Soriano: De T. D. Bruce 58 novillos cruza con peso de 568 kilos á 106 milésimos ps. 60.20; y 16 bueyes cruza con peso de 638 kilos á 102 milésimos ps. 65.07.

De Florida: De A. H. Jackson 56 novillos cruza con peso de 570 kilos á precio reservado y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Soriano: De L. Arrosa 23 novillos cruza con peso de 546 kilos á 98 milésimos ps. 53.50.

De San José: De Arancedia Hnos. 158 novillos cruza con peso de 582 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo; y 50 novillos con peso de 577 kilos sin precio y destinados para el mismo establecimiento.

De Tacuarembó: De R. Bourdette 360 novillos cruza con peso de 480 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Minas: De Beloqui y Fuentes 72 novillos cruza con peso de 590 kilos á 103 milésimos ps. 63.77.

De Durazno: De Vignoli 43 novillos cruza con peso de 460 kilos á 95 milésimos ps. 43.70.

De Durazno: De S. Bordaberry 48 novillos Hereford con peso de 655 kilos á 111 milésimos ps. 72.70.

Para hoy la entrada es de 92 vagones.

El carbunclo en la Argentina

BUENOS AIRES, 17 — La Dirección de Ganadería en vista del recrudecimiento del carbunclo en las principales zonas del país, ha pedido al gobierno que controle la fabricación y el expendio de las vacunas y sueros destinados para combatir esa enfermedad.

Exportación de capones

Por el puerto de Soriano

El señor Valentín Garmendia reinició días atrás, por el puerto de Soriano, el embarque de capones consignados al frigorífico de Campana.

Dicho embarque consta de cuatro mil cien animales que proceden de los establecimientos de los señores De la Fuente Hnos., Toribio Patiño, Inanes, Sebastián Echaniz, Silverio Monteiro, Sucesión Irigaray y Luis S. Mouriño.

El señor Garmendia ha manifestado que tiene entrados alrededor de veinte mil capones, de los cuales, con escepción de una partida comprada al señor Mouriño, de su establecimiento en Paysandú, las demás han sido adquiridas en el departamento de Soriano al precio de ocho centésimos el kilo.

El señor Garmendia se propone hacer tres embarques por semana hasta agotar el stock disponible.

El concurso de poda

Con motivo de la distribución de premios de los concursos de poda, de cuyo resultado informamos oportunamente, se darán varias conferencias de carácter práctico.

La Sección de Informaciones Agronómicas del Departamento de Ganadería y Agricultura prepara actualmente el material gráfico con que se ilustrarán esas conferencias, relacionadas con los principales temas de fruticultura.

Los campos de Ilarraz

Su arrendamiento

Según informes que han llegado hasta nosotros, pero que no hemos podido confirmar, se estaría en tratativas para el arrendamiento de los valiosos campos que el señor Antonio Ilarraz posee en el departamento de Soriano.

Según los mismos informes el interesado sería un fuerte hacendado del departamento del Salto.

LOCAL CARBAJAL

Exito de una feria

El lunes de la corriente semana, los activos martilleros señores Arturo y Alfredo Carbajal dieron término a las ventas que venían realizando de la feria ganadera de su local de la Costa del Rosario. Durante el curso de las ventas no obstante la buena oferta de ganado por parte de los vendedores, se notó en el mercado de compra poca actividad en la demanda. Debe atribuirse esta circunstancia al hecho de no abundar dinero para esta suerte de transacciones, pues la concurrencia de hacendados de Colonia y San José, representada por sus principales hombres de negocio, fué numerosa y optimista en un resultado mucho más óptimo para la feria. No obstante la situación anormal del mercado de operaciones general para todo el país, pudieron realizarse ventas en la feria por valor de $ 25.144.63 cts, lo que habla con elocuencia del espíritu de actividad desplegado por sus organizadores.

Procedimientos para la cosecha del maíz

Reunión de productores en la Argentina

El director general de agricultura y defensa agrícola del vecino país, por iniciativa de los técnicos de esa repartición, reunió en su despacho algunos de los principales productores de la Argentina residentes en Buenos Aires, con el objeto de exteriorizar sus opiniones acerca de los procedimientos de cosechar el maíz aconsejados por el ingeniero Jamandi, jefe de la sección agronómica del ministerio de agricultura de Santa Fe.

Asistieron á la reunión, que presidió el director general de agricultura y defensa agrícola señor Eguía, los señores Martelli, Pegazzano, Marcone, Argañarás, Canaveri, presidente de la Bolsa de cereales y los técnicos de la repartición.

Después de un cambio de ideas respecto de los procedimientos de cosechar aconsejados por el ingeniero Jamandi los reunidos manifestaron no conocer su aplicación en el país y consideraron conveniente exteriorizar su opinión en contra de tales procedimientos por estimarlos peligrosos y muy poco prácticos.

Al sistema de cosecha y amontonamiento de las platas de maíz preconizado por el citado funcionario los ingenieros agrónomos del ministerio de agricultura impugnan con argumentos tales como el que de que practicándose el corte con hoz tendrían que emplearse en esa operación, como término medio, tres hombres diarios por hectárea á cosechar; que con máquina de cortar pasto no es posible cortar tallos de maíz seco, pues la resistencia que oponen á las cuchillas es más que suficiente para producir su rotura en el curso del trabajo, y que, de ser factible ese corte, dadas las prácticas culturales en uso, y el estado de mullimiento y de ondulación del terreno por los caballones formados por el aporque, resultaría impracticable la marcha y el funcionamiento de las máquinas.

Agregan los técnicos del ministerio que de seguirse el procedimiento en cuestión la cuenta del cultivo resultaría muy gravada con el precio del acarreo de las plantas cortadas para su reunión en montones cónicos, ya sea á lo largo de las fajas elevadas del terreno ó en los lugares apropiados, pues calculándose como término medio 30.000 plantas por hectárea deberá transportarse como mínimo 30 toneladas de peso.

Expresan después que estando á los cálculos practicados, cada montón cónico de 15 metros de diámetro comprendería 70.000 plantas de maíz aproximadamente, lo que implicaría, además del acarreo correspondiente, el costo que produciría el amontonamiento en la forma indicada por el ingeniero Jamandi, de 70 toneladas de plantas.

Establecen por último que en el sistema preconizado por el jefe de la oficina agronómica del ministerio de agricultura de Santa Fe se agrega, además, al costo de la producción, la mano de obra requerida para deshacer los montones, deschalar y conducir las espigas á los trojes, operaciones comunes estas dos últimas en las prácticas corrientes.

Según los técnicos del ministerio de agricultura, con el sistema en cuestión el gasto de la cosecha sería el que sigue:

Tres jornaleros por hectárea para el corte del maíz á mano; acarreo de 30 toneladas, como mínimo, por hectárea, valor que depende de la distancia á que se establezcan los montones; construcción de cada montón de 70.000 plantas, de un peso total de 70 toneladas, ó sea medio montón por hectárea, (no hay noción por falta de experiencia para determinar los salarios); desamontonamiento, deschalado y conducción á la troje.

Por el sistema en uso en el país se paga la recolección (comprendiendo el deschalado al mismo tiempo) á mano, planta por planta, y la conducción de las espigas á la troje.

En lo que concierne á la mejor obtención del producto, se objeta al sistema Jomandi, que en los montones tronco-cónicos de 10 á 15 metros de diámetro, donde se apilarían 70.000 plantas, más ó menos húmedas, se producirían deterioros y pérdidas en los granos, debido á que la libre circulación del aire en esa masa estaría anulada, y ese es un factor principal de la desecación, dada la época del año, produciéndose en el interior, atmósferas confinadas de evaporación. El sol, otro factor importante, no puede obrar directamente sobre las plantas y espigas, como sucede en las plantas aisladas (en pie), y además se impide que el viento, que sacude las plantas en pie durante ó después de las lluvias, contribuyendo á desalojar el agua que suele almacenar en las óxilas de las hojas con el tallo y en la chala (espiga), produzca el mismo efecto en las plantas á montón.

Otras objeciones formuladas por los agrónomos del ministerio de agricultura al sistema que nos ocupa, son las de que el montón sirve de abrigo á las plantas que no se encuentran en la periferia, contra las heladas, que tantos beneficios producen después de la madurez, para la desecación; que el agua penetraría en el montón, quedando parte aprisionada entre las hojas, espigas y huecos, corriendo la otra parte lentamente por las plantas y dando tiempo á que los tejidos absorban mayor cantidad de humedad; que el suelo en donde descansarían los montones al abrigo del sol, viento, etc., mantendrá durante más tiempo el agua de lluvia; que las fermentaciones serán favorecidas por los factores antes indicados que producen un ambiente sumamente favorable á ese proceso de alteración; que nunca estará más favorecida la invasión de ratas con sus depredaciones consiguientes, y, por último, que el gorgojo y la polilla, no obstante ciertos obstáculos que encontrará en la chala que cubre las espigas, tendrían más favorable desarrollo, pues la falta de ventilación y humedad le son propicias.

Almacenamiento y trojes

En la reunión se trató también sobre el almacenamiento del maíz en trojes, manifestándose conformes todos los presentes en la necesidad de disminuir el espesor ó ancho de esas instalaciones, darles buena plataforma, elegir terreno levantado ó prepararlo así para hacerlas, uso indispensable del techo y asegurar una buena ventilación.

Respecto de las paredes de las trojes los reunidos se mostraron partidario del sistema en uso, es decir, el guinche hecho con alambre y cañas de maíz de guinea, considerando que con él se logra buena ventilación y menor penetración del agua por los costados durante las lluvias, ofreciendo principalmente la ventaja de su economía.

El ingeniero Huergo observó que aún cuando del punto de vista económico el guinche es el sistema menos costoso, resulta de menor eficacia que el tejido de alambre para asegurar la ventilación é impedir la penetración de las ratas. Agregó que si bien podía objetarse al tejido una mayor penetración de la lluvia que azota los costados, en cambio esa agua se perdía más rápidamente por no protegerla contra la evaporación, como lo hacen las cañas que absorben y retienen la humedad, cerrando mucho más los pasajes al aire. A esas ventajas se agrega, según el citado funcionario, la muy importante de favorecer la difusión de los gases para destruir el gorgojo en las trojes, lo que se ha tenido en cuenta al aconsejar el tejido de alambre y la chimenea de ventilación para las trojes de más de dos metros de diámetro.

También se dió cuenta en la reunión de que el agrónomo Castañeda Vega, dependiente del ministerio de agricultura, ha dirigido la construcción de una troje redonda de 6.60 metros de diámetro por 5.50 de altura, con paredes de guinche, tres chimeneas interiores cuadradas y cama de 30 centímetros de espesor de marlos y de 25 de paja, y otra troje sin chimenea que servirá de comparación en la chacra del colono José Baronio, situada en Elortondo (Santa Fe).

En el cambio de ideas que se produjo respecto de la forma de las trojes, se expresaron opiniones favorables á la de tronco cónico invertido, á fin de disminuir la superficie inferior en contacto con el suelo y hacer cónico el techo, dándole mayor altura.

También se atribuyó mucha importancia á la forma redonda, por ser la que permitirá mejor la desinfección del maíz en las trojes contra el gorgojo y la polilla por medio de la fumigación en encarpado, con lona ó telas impermeabilizadas, que es el procedimiento que ha experimentado recientemente la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Mercado argentino de cueros

Su importancia en la exportación

Sin duda alguna, dice un colega argentino, el año en curso será excepcionalmente bueno para el comercio de cueros vacunos, por la extraordinaria demanda que de ellos se hace desde toda Europa y Norte América, con especialidad de este último país, que emplea en grande escala esa materia prima para la fabricación de calzado y artículos de talabartería en general para la provisión de los ejércitos beligerantes.

En dos meses de este año, Enero y Febrero, la exportación de cueros vacunos secos fué como sigue:

Reino Unido, 10.390; Estados Unidos, 466.155; Italia, 97.483; Suecia, 9.000; otros países, 70.983.

En iguales dos meses de los años del último quinquenio, las exportaciones de cueros vacunos cubrieron las siguientes cantidades:

En 1914, 424.938; en 1913, 274.754; en 1912, 576.770; en 1911, 370.431.

Los cueros vacunos salados, embarcados este año, en los dos primeros meses, suman 530.907, para los destinos que se citan:

Estados Unidos, 420.771; Reino Unido, 54.165; Italia, 199; Suecia, 40.476; varios países, 15.266.

En los mismos dos meses de los cuatro últimos años se habían embarcado:

En 1914, 420.668; en 1913, 314.252; en 1912, 336.439; en 1911, 368.883.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 17. Horas 17

Barómetro sube.

Temperatura con fuertes oscilaciones en toda la República.

Dominan vientos fuertes del Sur al Este en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 647 kilómetros. Cielo en general nublado. Han caído garúas en Montevideo. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura de altas mareas extraordinarias.

Barómetro, 763.45; temperatura: normal, 19.00: a la intemperie, 15.50 máxima, 22.20; a la intemperie (Sol), 26.30; mínima, 17.70; a la intemperie, 15.00.

Viento S. S. E., 46 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 96 km. a las 13 h. 15.

Tensión del vapor de agua, 9.60; humedad relativa, 59.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 20.70.

Salsedumbre, gramos por litro 3.15.

Altura de las aguas, 2 metros 10 sobre cero.

Estado del mar, agitado.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

La industria algodonera en la Argentina

Adquisición de tierras

El fuerte industrial catalán, señor Fulgencio P. Comellas, tuvo días atrás una entrevista con el ministro de agricultura de la Argentina, á fin de solicitar detalles y condiciones sobre la manera en que el gobierno nacional podría hacerle cesión de 5000 hectáreas de tierra en la zona algodonera de la república vecina con objeto de dedicarlas á la explotación de esta industria.

Manifestó el señor Camellas que si la concesión le fuera hecha con relativas facilidades de pago, establecería una fábrica de hilados y tejidos de algodón con 12.000 husos y 400 telares, con anexos para blanqueo, tintorería, tejidos especiales, etc.

Para hacer prosperar esa industria cuenta el citado industrial con grandes vinculaciones en los centros fabriles catalanes, de donde se propone traer los operarios manuales y agricultores necesarios para emprender la fabricación.

El capital inicial sería de pesos oro 1.200.000.

Es probable que el gobierno conceda al señor Comellas las facilidades solicitadas, en atención á que la nueva industria reanudará en pro del enriquecimiento económico nacional.

La Propaganda

Acaba de ser repartido el N.o 306 de este importante periódico rural.

Sumario: Subvención oficial a los concursos ganaderos. Contra el nuevo impuesto a la ganadería. El mercado mundial de lanas. Sobre refinamiento del ganado. La industria ganadera en Venezuela y Colombia. Alimentación del ganado: praderas naturales. Consultas veterinarias. Consultas generales. La 2.a Exposición Feria Nacional de Durazno y el 2.o Congreso Nacional de Ganadería. Selección del maíz. Sobre el cultivo del eucalipto. Cultivo de acelga. Consultas agrícolas. Avicultura. Fiestas del trabajo. Operaciones rurales. El hogar rural. Revista de Tablada y Frutos del país.

Como de costumbre "La Propaganda" viene ilustrada con numerosos grabados.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

2874 RESES VENDIDAS

109 bueyes
2257 novillos
306 vacas
202 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 65.63
novillos	72.72
vacas	36.00
terneros	11.20

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: remitidos por A. Corbo, 18 bueyes con 559 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 49.23, 6 novillos con 558 k. clu. a 0090 m. $ 50.25, 18 novillos con 416 k. clu. a 0080 m. $ 33.28 mestizos, para frigorífico.

De Salto: remitidos por A. Duarte, 12 bueyes con 555 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 48.84, 5 bueyes con 706 k. clu., 0095 m. $ 6707, 20 novillos con 483 k. clu. a 0090 m. $ 43.51 mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por M. Mirabal, lles 84 novillos con 418 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 33.85, criollos, para saladero.

De Durazno: remitidos por M. Vignoli 24 bueyes con 585 k. clu. y vendidos a 0089 m. $ 51.10, 4 bueyes con 690 k. clu. a 0095 m. $ 65.55, 5 vacas con 400 k. clu. a 0082 m. $ 32.80, 43 n. con 460 k. clu. a 0095 m. $ 43.44 mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 96 novillos remitidos por G. Caitaño y vendidos con 474 k. clu. a 0084 m. $ 39.81 mestizos para frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno: remitidos por Santiago Bordaberry 48 novillos con 655 k. clu. y vendidos a 0111 m. $ 72.72 gordos mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: remitidos por A. Mariano Saravia 100 novillos con 506 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 506F mestizos, para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Soriano: remitidos por Arrosa, Bocking y Doll 23 novillos con 546 k. clu. y vendidos a 0098 m. $ 53.50, 36 vacas con 331 k. clu. a 0082 m. $ 27.14, 10 vacas con 396 k. clu. a 0082 m. $ 32.47 mestizos, para abasto, saladero e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: remitidos por R. Olmos 40 novillos con 472 k. clu. y vendidos a 0093 m. $ 43.98, mestizos, para abasto.

De Florida: remitidos por A. H. Jackson 38 vacas con 418 k. clu. y vendidas á 0825 m. $ 34.48 mestizos, para abasto e interior.

De Minas: remitidos por R. Puentes 72 novillos con 590 k. clu. y vendidos a 0103 m. $ 60.77 mestizos, gordos para frigorífico.

De Florida: remitidos por A. G. Uriarte 434 lanares con 56 k. clu. y vendidos a 0094 m. $ 5.26 cruzas, para frigorífico.

Anecspil y Cuadra—

De Florida: remitidos por C. Echeverría 16 novillos, 5 vacas, 44 terneros con 13.380 k. y vendidos a 0083 m. k. n. 0080 v. y 0076 t., mestizos, para abasto.

De Río Negro: remitidos por B. Goñi 187 novillos con 520 k. clu. y vendidos a 0103 m. $ 53.56 mestizos, para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Minas: 12 novillos, 9 vacas remitidos por J. B. Fernández y vendidos slp. para abasto.

De Soriano: remitidos por P. Saavedra 40 novillos con 456 k. clu. y vendidos a 0101 m. $ 4605 mestizos para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: remitidos por E. Zanoniani 40 vacas con 17.340 k. y vendidos a plr. para abasto.

De Minas: remitidos por B. R. Correa 168 novillos con 99.140 k. y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 28 vacas, 57 terneros remitidos por G. Errazquin y vendidos con 18.540 kilos slp. para abasto.

De Colonia: 80 novillos remitidos por M. Cadenas y vendidos con 35.730 k. clu. slp. para abasto y frigorífico.

Héctor Rousse—

De San José: remitidos por Aramendia Hnos. 200 novillos con 116.249 k. y vendidos a plr. para frigorífico.

De Salto: remitidos por I. Barra, 5 novillos y 32 vacas con 15.910 k. y vendidos a 0082 m. k. n. 0076 y 0078 v., mestizos, para abasto.

Sánchez, Texeira Núñez y C.a—

De Soriano: remitidos por L. Maciel 80 novillos, 40 terneros con 48.950 k. y vendidos slp. para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: remitidos por T. D. Bruce 57 novillos con 568 k. clu. y vendidos a 0106 m. $ 60.20 mestizos para frigorífico.

De Soriano: remitidos por A. Rodríguez 16 bueyes y 1 novillo con 10.780 k. y vendidos a 0102 b. 0106 n., para frigorífico.

Viuda de Apesteguí y Palau—

De Tacuarembó: remitidos por J. Betancour 38 novillos y 22 vacas con 25.140 k. y vendidos a 0086 n., 0082 v. para abasto.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 54 novillos, 10 vacas, 13 terneros remitidos por B. Rebollo y vendidos con 32.900 k. slp. para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Montevideo: remitidos por R. Haro 166 novillos con 63.510 k. y vendidos slp. para frigorífico.

De Salto: 360 novillos remitidos por Méndez Hnos. y vendidos con 173.180 k. slp. para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 49.50.
Novillos: a $ 43.98, 40.60, 44.10, 41.90, 45.30.
Vacas: á $ 34.48, 32.47, 30.60, 34.19, 31.14, 35.20, 34.90, 32.16.
Terneros: á $ 11.20, 10.40, 10.90.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 49.23, 52.10, 65.63.
Novillos: a $ 50.25, 33.28, 59.66, 43.84, 67.07, 53.50, 60.20, 46.05, 33.85, 60.77, 43.71, 39.84, 72.72, 53.56.
Vacas: a $ 33.51, 32.80, 34.48.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 32.80.
Vacas: á $ 34.48, 27.14.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 17 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 9.000 para mañana . 97.50 o/o

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana . 85.50 o/o
1.865 idem idem . . 85.50 "

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 1.000 para mañana . 87.50 o/o
1.000 idem idem . . 87.60 "

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 1.000 para mañana . 87.70 o/o

2.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 3.000 para mañana . 97.60 o/o
1.000 idem idem . 97.70 "
1.000 idem idem . 97.70 "

Deuda Amortizable
$ 1.000 para mañana . 72.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Série G
$ 4.000 para mañana . 88.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Série H
$ 1.000 para mañana . 87.40 o/o

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 5.000 para fin de mes 87.70 o/o
5.000 para mañana . 87.40 "
1.000 idem idem . 87.40 "

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 5.000 para fin de Abril 86.60 o/o

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 17 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 89.20.
Id id, Ley 9155, 88.90.
Id K, 78.50.
Id L, 90.
Pavimentación Semestral, 68.30.
Id Trimestral, 69.10.
Crédito Argentino 1905, 85.
Empréstito 2 1/2 o/o, 27.50.
Puerto Sastre, 1.35.
Quebrachales Fusionados, 15.50.
Banco Francés, 30.50.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 7/8
París	5.485	5.45
Italia	5.87	5.90
España	5.20	5.15
Alemania	4.85	4.87
Nueva York	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.415	5.375
Francos (Amberes)	—	5.375
Liras	—	5.65
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.115
Marcos	4.70	4.615
Pesos americanos	—	98.00

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.45	5.38
Francos (Amberes)		5.38
Liras		5.57
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.12
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		97.90

Los negocios en cambios sobre Europa, ofrecieron en general poca animación, rigiendo en las operaciones, los tipos que se expresan más arriba.

Sobre el Brasil, los Bancos daban de 17.900 a 18.000 reis por libra esterlina y tomaban a 18.400.

Sobre Buenos Aires, giraban los Bancos a 8 por mil de descuento y tomaban a 1 1/4 o/o, también de descuento.

Sobre vales, se han hecho descuentos de 8 1/2 a 9 o/o y conformes de 8 a 8 1/2.

El cambio bancario de Río de Janeiro sobre Londres se cotizó a 13 3/8 peniques por 1000 reis papel.

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 15 de Marzo . . . $ 634.469 24
Día 17 correspondiente al 16 . . $ 13.335 10
Total . . . $ 647.804 34

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 15 de Marzo . . . $ 363.050 01
Día 17 correspondiente al 16 . . 7.112 06
Total . . . $ 370.162 07

Empréstito Uruguayo (5 1/2 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 15 de Marzo . . . $ 79.834 65
Día 17 correspondiente al 16 . . 1.629 84
Total . . . $ 81.464 49

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Marzo 3 . . . 63.25 o/o
" 5 . . . 63.25 "
" 9 . . . 63.25 "
" 12 . . . 63.25 "
" 16 . . . 63.— "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 17.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.
Id. del Banco de Francia, 5 o/o.
Id. del Banco de Alemania, 5 o/o.
Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 2 1/8.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.34 francos.
París sobre Londres, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.70 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 95 francos.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 520 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 1/8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.30 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.45 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 7/8 pesos.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.78.50 pesos.
Nueva York sobre Berlín, corta vista, por 4 marcos, 33 1/4 centavos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 49 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.25 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.60 liras.

Valor de la propiedad

500 pesos, finca en Las Piedras, Canelones, calle Gral. Artigas, 42 metros por 42.

1.025 pesos, terreno en el Arroyo Seco, calle San Fructuoso, 115 metros.

695 pesos, solar en la Aldea, calle Belgrano, 421 metros.

1.100 pesos, finca en el Miguelete, barrio Julio H. y Obes, camino Molinos de Raffo, 379 metros.

1.170 pesos, finca en la calle Nicaragua, 81 metros.

2.500 pesos, finca en la calle Bella Vista, 277 metros.

5.400 pesos, terreno en el Cerro, calle Nueva Granada, 6454 metros.

3.200 pesos, finca en Punta Brava, calle Gral. Artigas, 241 metros.

8.160 pesos, finca en la calle Canelones, 124 metros.

2.700 pesos, terreno en la calle Pagola, 1136 metros.

2.950 pesos, terreno y edificio en la Estación Cardal, Florida, 3157 metros.

1.500 pesos, terreno en el Cerrito de la Victoria, 1153 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 3.000, al 9 o/o anual; 1.200, al 10 o/o anual; 2.000, 0.80 o/o por mes; 4.000, al 7 o/o anual; 1.600, prórroga; 2.500, garantía; 1.862, sin interés; 2.000, al 12 o/o anual; 1.000, al 10 o/o anual; 3.400, al 9 o/o anual; 3.700, á 9.60 o/o anual; 2.100, al 12 o/o anual; 500, $ 4 por mes; 400, al 12 o/o anual; 1.072, acumulados.

2.a sección

$ 2.858, garantía; 500, al 10 o/o anual; 2.200, al 12 o/o anual; 1.320, 0.90 o/o mensual; 1.150, 12 o/o anual; 2.200, al 10 o/o anual; 15.339, garantía; 5.775, garantía; 18.000, al 9 o/o anual; 1.900, al 8 o/o anual; 424, $ 4 mensual; 500, al 12 o/o anual; 5.000, al 10 o/o anual.

Registro de arrendamientos

Campo en la 5.a sección de Cerro Largo, 472 hectáreas, 2638 metros, 4 años con opción á uno más, $ 704 al año.

Campo en Cerro Largo, 5.a sección, 295 hectáreas, 1524 metros, 4 años con opción á uno más, $ 520 anuales.

Campo en el Arroyo del Sauce, 2.a sección de San José, 110 hectáreas, 6750 metros, 4 años, $ 525 por anualidad.

Fracción de campo en la 7.a sección de Rivera, 3 años, 840 hectáreas, 3950 metros, $ 1.230 anuales.

Fracción de campo en Mata Perros, 9.a sección del Salto, 2040 hectáreas, 5 años, $ 2.764 al año.

Dos fracciones de campo en la 3.a sección de Paysandú, 689 hectáreas, 2919 metros, 4 años, 2 pesos, 169 milésimos por hectárea al año.

Mercado financiero londinense

No se produjeron modificaciones en la situación general.

La tasa del descuento volvió á acusar tendencia de alza; pero las operaciones fueron nominales.

El Banco de Inglaterra anuncia que ha reservado 115.000 £ en oro para la República Argentina.

En el Stock Exchange el tono volvió a ser optimista y la tendencia de alza.

Reinó mayor actividad en la sección de minas en general y de minas de petróleo especialmente.

Mejoró el mercado de títulos del empréstito de guerra.

El de ferrocarriles británicos estuvo firme.

La sección ferroviaria argentina no cambió.

Los rumores de empréstito hechos en el mercado monetario por el Banco de Inglaterra, con objeto de fiscalizar la situación, tuvieron el efecto deseado y provocaron una nueva alza de la tasa del interés y del descuento.

En el Stock Exchange llamó la atención la firmeza del mercado de títulos extranjeros.

Se interesó el mercado en el número de las transacciones en títulos alemanes, austriacos y húngaros. Esto se explica por el hecho de que los títulos alemanes al tres por ciento que se cotizan en Berlín a 70 se compran en este mercado a 35 y se venden en el mercado berlinés, con sólo resignarse el vendedor a dejar la diferencia en Alemania hasta después de la guerra.

La baja de los títulos de gobiernos enemigos en el mercado londinés ha sido la siguiente, desde el principio de la guerra:

Austríacos al 4 1/2 por ciento: de 91 a 61.
Alemanes al 3 por ciento: de 74 a 54.
Húngaros al 4 1/2 por ciento: de 73 a 57.
Prusianos al 2 1/2 por ciento: de 73 a 59.

Remates de lanas en Liverpool

Anoche, cuando ya habíamos cerrado nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

LIVERPOOL, 16—Se efectuaron los anunciados remates de lanas del Río de la Plata.

Fueron ofrecidos 700 fardos, vendiéndose todos con un aumento de 5 o/o, comparados los precios con los de los últimos remates.—Corresponsal.

Trigo para Italia

Continúan las compras del gobierno italiano

La casa consignataria de la plaza vecina, de los señores Tomás Devoto y Cía., que ha sido encargada de cumplir las órdenes del gobierno de Italia para la compra de trigo, continúa haciendo los aprovisionamientos necesarios, a medida que lo permiten el estado de la plaza y el tonelaje marítimo disponible.

Los embarques se están efectuando en vapores mandados expresamente por el gobierno italiano, habiendo partido ayer el "Caprera", con un cargamento de 97.261 bolsas de trigo, y encontrándose cargando en el dock Sur el "General Salsa", que transportará alrededor de 100.000 bolsas del mismo cereal con destino al puerto de Génova. Se esperan en estos días nuevos vapores, los que vienen, en su mayoría, en lastre, pues su fletamento se hace especialmente para la carga de estos productos.

La casa considera que en todo el mes de Marzo y Abril podrá acelerar los embarques, pues tiene anunciada ya la llegada de numerosos vapores.

Las compras se efectúan tanto en la campaña como en el vecino mercado interno, seleccionándose el trigo de tipo superior, cuya base no sea menor de 78 a 80 kilos por hectolitro. Consideran que, por ahora, el aprovisionamiento a este gobierno podrá hacerse sin obstáculos, salvándose en la forma antedicha las dificultades de los fletes y la falta de bodegas.

Mercado de tasajo

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que aprecian la situación de ese mercado los señores Magalhaes y Cía., al terminar la semana del corriente mes:

Habiendo aumentado el stock de artículos de ambas procedencias en razón de los últimos arribos, precisamente en el momento en que los negocios de charque sufren la influencia del período cuaresmal, el mercado se presenta en situación menos lisonjera que anteriormente, siendo más o menos forzadas las salidas que se van realizando. Se cotiza:

Río Grande, 1.240 a 1.260; Río de la Plata, 1.220 a 1.260, postas y mantas. En puras mantas no ha habido operaciones.

Existencias en kilos

	Río Grande	R. de la Plata
Magalhaes y C.	26.160	148.140
Carvalho filho y compañía	60.000	4.000
Silvino Márquez y Cía.	7.800	39.600
Man. J. Bastos	—	36.000
Alberto Magalhaes y Cía.	62.000	45.000
Varios	48.000	—
Total	203.960	272.740

Las deudas de Buenos Aires

El empréstito de 3 y 3 1/2 o/o

Gestión de los tenedores

Telegrafían de Londres que los tenedores de títulos del empréstito de 3 y 3 1/2 por ciento de la provincia de Buenos Aires, se han unido en una agrupación que representa un capital de 1.300.000 libras esterlinas para iniciar una acción directa en defensa de sus intereses por la falta de pago en los vencimientos de Enero.

Se han presentado al Foreing Office solicitando que el gobierno británico tome la protección de sus derechos hasta obtener la reparación de lo que consideran un despojo.

Consideran, en efecto, que los intereses de sus títulos estaban garantizados por ciertas fuentes de renta, cuyo producto, suficiente para subir ampliamente aquellos, han sido usados en otros pagos, y creen que la acción que corresponde, aunque pueda equipararse a la de un acreedor privado contra un deudor de mala fe, debe ser oficial puesto que en el hecho la actitud de la provincia sólo resulta una expoliación en detrimento de los tenedores, que quedan con sus valores sin la garantía pactada.

Los referidos capitalistas han pedido también al Ministerio de la Tesorería que se niegue la autorización para la emisión de los certificados de consolidación que se pretende efectuar por intermedio de la casa Baring Brothers.

Los tenedores en sus presentaciones desmienten enérgicamente las declaraciones del ministro de Hacienda provincial, doctor Robirosa, en cuanto éste asevera que la asamblea del 15 de Enero último haya aprobado el plan propuesto para suspender el pago de los intereses de ese empréstito.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DÍA 17	TOTAL
Tabares y Cía.	105	1.965
Pedro Denis y Cía.	96	5.846
Pedro Ferrés y Cía.	232	8.265
Cabezas	433	16.076

En igual fecha de 1914, 31.553.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DÍA 17	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	374	60.200
Frigorífico Montevideo	1.173	108.436
Cabezas	1.547	168.636

En igual fecha de 1914, 104.655.

Para abasto

Entraron 731 animales.

Productos de saladero y frigorífico

Al publicar ayer la venta de 100 pipas de sebo de la Frigorífica Uruguaya, dijimos que el precio obtenido era de pesos 16.74, cuando en realidad fué pesos 16.25.

No tenemos que señalar alteración en el mercado de cueros. A nuestro conocimiento han llegado las siguientes operaciones:

Saladero Itaquí: 3000 cueros de novillo, bajo sal, el 20, a precio reservado, que dicen ser alrededor de pesos 36.50.

Bovril: 300 cueros de novillo, de 24 kilos, bajo sal, a pesos 43 oro argentino, o sean 40.10 de nuestra moneda.

De los demás lotes ofrecidos, no tenemos noticias de que se hayan efectuado operaciones, debido, como ya lo hemos dicho, a falta de órdenes.

El sebo sigue con los precios firmes, no habiendo ningún lote ofrecido.

EXPORTACION

"Amiral Zede", vapor francés, por A. Revert:

Para Buenos Aires, 17.680 cuartos vacunos congelados.

"Orita", vapor inglés, por Maclean y Stapleton:

Para Port Stanley, 200 bolsas maíz, 2290 cjs kerosene, 34 bultos menudencias.

Para Punta Arenas, 122 bultos menudencias, 8 cajones libros, 50 id cebollas, 74 id frutas.

Para Talcahuano, 3 cajones libros, 900 bultos yerba mate, 197 cascos sebo.

Para Valparaíso, 185 cascos sebo, 3 barriles aceite, 25 cajones catálogos, 120 id manteca, 400 sacos extracto de quebracho, 350 id alpiste y maíz, 8 cajones muebles, 10.050 bolsas harina, 2610 barricas yerba mate, 2 cajones mercaderías, 50 id grasa.

Para Coquimbo, 33 bultos varios.

Para Mollendo, 160 bolsas extracto de quebracho.

Para Callao, 385 bolsas alpiste, 400 id extracto de quebracho.

Carnes congeladas

LONDRES, 17 — La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 6 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 3 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 1 penique.

De vacunos enfriados los cuartos traseros a 4 chelines y 5 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 2 peniques.

De ovejas congeladas a 3 chelines y 6 peniques.

Matanza en los frigoríficos

Durante el mes de Febrero último la matanza realizada por los frigoríficos del Río de la Plata arroja las siguientes cifras:

República Oriental

	Reses
Frigorífica Uruguaya	10.950
Frigorífico Montevideo	17.797
Total	28.747

República Argentina

	Reses
Compañía Sansinena	21.429
British and Argentine Meat Compañía	15.680
La Plata Cold Storage	32.467
The Smithfield and Argentine Meat Co.	8.019
Frigorífico Arg. Central	9.809
Total	110.484

La matanza en los meses de Enero y Febrero de 1915 fué como sigue:

República Oriental

	Reses
Frigorífica Uruguaya	24.844
Frigorífico Montevideo	41.126
Total	65.970

República Argentina

	Reses
Compañía Sansinena	43.276
British and Argentine Meat Compañía	32.645
La Blanca	42.795
La Plata Cold Storage	62.182
The Smithfield and Argentine Meat Co.	15.202
Frigorífico Arg. Central	17.851
Total	213.951

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 17.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.
Trigo para pan a $ 11.90.
En Bahía Blanca a $ 11.90.
Maíz a $ 5.15.
Lino a $ 10.10.
Avena a $ 8.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo a $ 12.30.
Trigo para Abril a $ 12.45.
Trigo para Mayo a $ 12.65.
Maíz para Mayo a $ 5.90.
Maíz para Junio a $ 5.75.
Lino para Marzo a $ 10.50.
Lino para Abril a $ 10.55.
Lino para Mayo a $ 10.55.
Avena para Marzo a $ 8.80.
Avena para Abril a $ 8.90.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

230 bolsas de trigo barleta en Sola a $ 11.70.
3964 bolsas de trigo en Palermo de $ 11 a 11.70.
792 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8 a 11.60.
578 bolsas de trigo tusela en Palermo a $ 10.50.

LANAS

Fueron poco importantes los negocios que en este producto se efectuaron ayer.

He aquí los precios corrientes, según clases: lanas cruzas gruesas, de $ 10 a 13.20 cada 10 kilos; id cruzas finas, de 10 a 12.50; clases cruzas medianas, de 10 a 14.20; finas, de 6.20 a 7, y de birregas entre 10 y 12.20.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de lanas que se operó ayer fué de 134.595 kilos que entraron, contra un retiro por 209.932 kilos, para quedar como saldo la suma de 2.910.239 kilos de lanas, contra 1.546.224 en la misma fecha del año pasado.

Desde principios de Julio de 1914 hasta la fecha el movimiento de lanas asciende a 69.219.841 kilos entrados, contra un total de 62.607.903 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 116.400 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

En calma volvió a iniciarse ayer la semana comercial en esta clase de frutos, tanto vacunos y derivados, como en pieles lanares.

Rigen como precios corrientes los que se detallan en seguida:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre $ 12.50 y 13; buenos de 11.50 a 12; pesados mayores de 15 kilos de 10 a 11.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.60 y 0.72 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizaron alrededor de $ 14; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de 6 a 7.20.

La cerda se cotiza la de clase buena de $ 9.80 a 10, y las especiales, entre 10.50 y 11 los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.20 a 2.60.

Los cueros de corderitos de $ 0.70 a 0.90 la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre $ 6 y 6.50.

El sebo derretido de $ 3 a 3.30, y el pisado, de 2.20 a 2.75, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 1 y 1.15; las de lana fina y cruza fina, se obtiene de 80 a 90 centavos.

Cargamentos de arpillera

De un momento a otro, debe llegar a nuestro puerto, el vapor inglés "Clean Macbride", el cual conduce procedentes de Calcuta 350 fardos de arpillera para Montevideo, 200 para el Rosario de Santa Fé y 9866 para Buenos Aires.

El 28 de Febrero último, salió de Calcutta para el Río de la Plata, el vapor inglés "Océano", conduciendo para Montevideo 225 fardos de arpillera y 250 de yute; 1550 para el Rosario de Santa Fé y 1.000 de yute y 8264 de arpillera para Buenos Aires.

Ambos buques, vienen a la consignación de los señores Christophersen Hnos., de esta plaza.

ALGODON

NUEVA YORK, 17—Algodón para Marzo, libra, 8.64.
Id para Mayo, id id, 8.90.
Id para Julio, id id, 8.91.
Id para Octubre, id id, 9.44.
LIVERPOOL, 17—Algodón Middling para Mayo y Junio, lb. 5.12.
Id para Julio y Agosto, id 5.17.
Idem para Octubre y Noviembre, id 5.24.
Id para Enero y Febrero, 5.40.
Se vendieron 7.000 pacas.

Metales

LONDRES, 17—Plata en barras, onza, 24 1/4 d.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 65.5|—.
Id a 90 días, ton. id id 65.10|—.
Id electrolítico, 70.10|—.
Estaño, cont. id id id 189.19|—.
Id a 90 días id id id 167.10|—.
Plomo, id id 21.7| 6 d.
Cinc, id 44.10|—.
NUEVA YORK, 17—Plata en barras, onza, cts. 51.
Estaño, libra, 44.
Cinc, 8.50.
Plomo, 3.95.

Mercado de lanas

El mercado de este textil, continúa encalmado, conociéndose solo alguna que otra operación de muy limitada importancia. Los precios pueden conceptuarse dentro de estos límites:

Lanas merinas — 10 kilos

Supras . . . . $ 5.40 a 5.50
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza . . " 5.20 " 5.30
Buenos corrientes, bien acondicionadas . . " 5.00 " 5.10
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición . . " 4.85 " 4.95
Buenas . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . " 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas . . " 4.30 " 4.40
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias . . " 4.85 " 4.90
Buenas . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . " 4.55 " 4.65
Padres . . Sin cotización
Cordero — La limpio y largo . . " 3.05 " 4.00
Con semilla o fletilla . " 3.50 " 3.60
Rapón . . " 3.10 " 3.20
Barrigas — Según clase y condición . " 2.65 " 2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla . . $ 6.80 a 6.90
Id id, buenas, a superiores id id . . " 6.60 " 6.70
Id medianas, id id . " 6.40 " 6.50
Id gruesas, id id . . " 5.80 " 6.00
Con semillas ... y condición . " 5.70 " 6.00
Lincoln . . " 5.10 " 5.30
Cordero según clase " 5.60 " 6.00
Barrigas . . " 2.95 " 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. Bonilla 8 bolsas, a Viuda de Aguerre 3, a Balparda y Cía. 1, a F. E. Helguera 1 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este artículo el mercado se mantiene encalmado y con los siguientes precios:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . $ 5.55 a 5.60
Id campo, id id ir. . " 5.45 " 5.50
Id regulares, id id. . " 5.25 " 5.35
Id conjuntos con garrapata . . " 4.95 " 5.05
Becerritos sin garrapata . . " 5.00 " 5.10
Id id con garrapata . " 2.50 " 2.60
Nonatos al barrer . . " 5.00 " 5.20
Id id vientre e inservible . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de pelo poca garrapata . " 5.25 " 5.30
Id con recargo garrapata, de verano " 4.95 " 5.00
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo . " 5.35 " 5.45
Id id regulares id id " 5.20 " 5.30
Id ... buen conjunto despachados . " 5.25 " 5.35
Id regulares id . . " 5.15 " 5.20
Id ... buen conjunto, angostos, id. " 5.05 " 5.15
Id id id, anchos o desparejos, id. " 4.75 " 4.95
Id ... buenos lotes, id . . " 4.50 " 4.65
Id lotes inferiores a regulares . . " [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna variación presenta el mercado rigiendo como mas corrientes los precios indicados a continuación:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . $ 7.80 a 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . " 7.05 " 7.20
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg) " 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . " 5.90 " 6.20
... rrapata . " 5.80 " 6.20
Terneras de 10 a 14 kilos id id . " 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos . " 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.71
Id id regulares . " 0.60 " [illegible]
Id id vientre . " 0.10

CUEROS LANARES

Permanece invariable la situación de la plaza, rigiendo como más corrientes, los precios indicados a continuación:

Kilo

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto . . $ 0.350 " 0.360
Id 1/2 id id id id. . " 0.320 " 0.330
Id mal desechos . . " 0.080
Id pelados . . . " 0.150 " 0.160
Id mal desechos y chicos . . " 0.050
Cruzas, 3/4 lana arriba según conjunto . " 0.370 " 0.380
Id 1/2 id id id id. " 0.340 " 0.350
Id mal desechos . . " 0.080
Id pelados . . " 0.150 " 0.160
Id mal desechos y chicos . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto . " 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id . " 0.315 " 0.325
Id mal desechos . . " 0.080
Id pelados . . " 0.150 " 0.160
Id mal desechos y chicos . . " 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto . " 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id. " 0.315 " 0.325
Id mal desechos . " 0.080
Id pelados . . " 0.150 " 0.160
Id mal desechos y chicos . . " 0.050
Corderitos sanos . . " 0.10

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.60 a 3.85
Mal desechos, id id . " 1.90 " 1.95
Inservibles, id id . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id . . Sin cotización

CERDA

Sin interesados. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos . . $ 3.80 a 3.90
De vaca sin garra, 10 kilos . . " 3.80 " 3.90

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Buena y fresca, kilo. $ 3.50 a 3.70
Regular, id . . " 3.10 " 3.30

Mercado de cereales

TRIGO

Ha seguido operándose en regular escala, obteniéndose los precios indicados a continuación:

Superiores del litoral $ . . a 7.10
Buenos . . " 7.00 " 7.05
Regulares . . " 6.50 " 6.70
Superiores del interior " . . 7.10
Buenos . . " 7.00 " 7.05
Regulares . . " 6.50 " 6.70
De fideos bueno a superior según clase " 6.80 " 7.00
Id regulares . . " 6.30 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Julio C. Deluchi 28 bolsas, a Serapio Urán (hijo) 22, a F. B. y Díez 30, a R. E. Butler 368, a Molina y Cía. 29, a Vanini Hnos 31, a Comisión Fomento 80, a Víctor Percovich 27, a F. B. Helguera 33, a Tellechea Lessa 254, a Taranco y Cía. 249.

Por Estación Bella Vista:

A. R. y Amespil 147 bolsas, a Gandolfo y Morere 432, a Juan D. Barragué 152, a H. Berameadi 155.

Por Vía Fluvial:

A Molino Cooperativo, 1613 bolsas; a Enrique Storace, 1135; a la orden 1418.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17—El trigo del Rosario de Santa Fé, Febrero Marzo, se cotizó a 62.3; anterior, a 62.3.

NUEVA YORK, 17—El mercado abrió flojo, cotizándose el trigo entrega en Mayo a 166 centavos oro americano, o sea 2 5/8 centavos de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 17—Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 159 3/4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 125 1/8 centavos oro, habiendo subido 1 1/8 y 7/8 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

En las mismas condiciones de ayer, continúa el mercado de este grano, colocándose unas 2.000 bolsas a los precios siguientes:

Cuarentino bueno a superior . . $ 4.00 a 4.10
Cuarentino regular . " 3.85 " 3.95
Morocho bueno a superior . . nominal
Morocho regular . . nominal
Común seco bueno a superior . " 3.65 " 3.70
Común regulares según estado . " 3.30 " 3.50
Común averiados . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Julio C. Delucchi, 46 bolsas; a R. Butler, 252; a G. Hermida, 25; a N. Inciarte 48; a E. Staroce, 574.

Por Vía Fluvial:

A la orden 200, a F. y González 903.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 17—El maíz del Río de la Plata, Marzo-Abril, se cotizó a 34.6; anterior, a 35.3.

CHICAGO, 17—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 15? 3/8 centavos oro americano el bushel, o sea 1/8 centavo de baja, contra el precio de ayer.

LINO

Pequeñas partidas se colocan, obteniéndose estos precios:

Base 4 o/o cuerpos extraños para exportación $ 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Arrosa Boocking y Doll 230 bolsas, a R. y Amespil 4, a C. M. Pueta 243, a José María Suárez y Cía. 167, a J. D. Barragué 310, a la orden 540.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 17—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 207 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 207 centavos, o sea sin cambio.

FORRAJES

Las ventas de este artículo se desarrollaron de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Alfalfa nueva especial $ 3.30 a 3.60
Id id buenas . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.20
Id id buenas . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales . " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . " 1.50 " 1.20
Pasto de cuchilla y bañado . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

Industria harinera

Harina especial, según marca, los 10 kilos . . $ 1.14
Id Extra, id id . . " 1.08
Id 1.a, id id . . " 1.04
Id 2.a, id id . . " 0.94
Id de maíz, id id . . " 0.61
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos " 2.39
Id id exportación . Sin cotización
Afrechillo, consumo . " $ 2.59
Id exportación . Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central:

13 bolsas lana, 233 atados y 54 fardos lanas, 15 cueros vacunos secos, 19 salados, 1 cuero potro, 2 atados becerros, 1 atado corderos, 3 bolsas cerda, 1155 bolsas trigo, 945 de maíz, 220 de lino, 29 joyo, 20 papas, 47 porotos, 150 afrecho, 125 zapallos, 719 id avena, 377 cebada, 9 alpiste, 33 atados paja.

Por Vía Fluvial:

4166 bolsas trigo, 1103 de maíz, 540 de lino, 493 avena, 124 cebada, 300 papas, 100 balango.

Por Estación Bella Vista:

886 bolsas trigo, 724 id lino.

Atraque de buques

"Río Uruguay", vapor argentino, entre las bitas 9 y 14. Pasaje.

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 21 y 25. Desembarque.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 25 y 28. Desembarque.

"Europa", lugre argentino, entre las bitas 45 y 47. Desembarque.

"Salus", vapor nacional, entre las bitas 49 y 52. Descarga y carga.

"Dublin", vapor argentino, entre las bitas 54 y 57. Embarque.

"Kirsten", buque inglés, entre las bitas 57 y 61. Desembarque.

"Progreso Villa del Pilar", vapor nacional, entre las bitas 65 y 68. Desembarque.

"Uruguay", vapor nacional, entre las bitas 68 y 70. Desembarque.

"Unión", vapor nacional, entre las bitas 76 y 78. Embarque.

Vapores correos á llegar

MARZO

"Corinthic", inglés, el 17 de Wellington.
"Jason", holandés, el 18 de Amsterdam.
"Garibaldi", italiano, el 18 de Génova.
"P. Ingeboy", sueco el 19 de Gottemburg.
"Brittany", inglés, el 19 de Liverpool.
"Río Amazonas", italiano, el 19 de Valencia.
"D. di Génova", italiano, el 20 de Génova.
"Amstelland", holandés, el 20 de Amsterdam.
"R. V. Eugenia", español, el 21 de Barcelona.
"Sequana", francés, el 23 de Burdeos.
"Hollandia", holandés, el 25 de Amsterdam.
"P. Mafalda", italiano, el 29 de Génova.
"Demerara", inglés, el 29 de Liverpool.
"Toscana", italiano, el 30 de Génova.
"Tessaly", inglés, el 31 de Liverpool.

Vapores correos á salir

MARZO

"Luisiana", italiano, el 17 para Génova.
"Príncipe de Asturias", español, el día 17, para Barcelona.
"Flandre", francés, el 18 para Burdeos.
"Amazon", inglés, el día 18, para Liverpool.
"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.
"Formosa", francés el 20 para Marsella.
"Horatius", inglés, el día 20, para Boston y Nueva York.
"Ré Vittorio", italiano, el 20 para Génova.
"H. Loch", inglés, el día 20, para Londres.
"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.
"H. Pride", inglés, el día 25, para Londres.
"D. di Génova", italiano, el 25 para Génova.
"Andes", inglés, el día 27, para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 16

Vapor ORARI

Wellington, el 22 del pasado, de bandera inglesa y 4064 toneladas, capitán Weitoss y 67 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 64 tripulantes, a Dorner y Bernitt con 115 pasajeros y la carga siguiente:

Díaz, Aznarez y Ca., 1250 bolsas azúcar.

Carmelo, el 27 del pasado, pailebot nacional "Joven Paulita", de 31 toneladas, patrón Cabitto y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin con 1653 bolsas trigo, 150 fardos alfalfa, 1 esterios leña.

Carmelo, el 27 del pasado, pailebot nacional "Francesca di Rimini", de 51 toneladas, patrón Isbarbo y 5 tripulantes a Passano Hnos., con 354 fardos alfalfa, 9 esterios leña.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Río Uruguay", de 887 toneladas, capitán Fugassa y 46 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Ameglio, Podestá y Amado, 250 bolsas membrillos.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 840 toneladas, capitán Canonero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 44 pasajeros y la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo, 2 barras acero.

Compañía General de Fósforos, 105 bolsas estearina.

Pablo Mañé y Ca., 925 bolsas trigo.

Vidal y Rodríguez, 255 bolsas papas.

Peluffo y Ca., 200 bolsas papas.

Fernández y González, 260 bolsas papas.

Carnelli y Ca., 500 bolsas papas.

Fernández y González, 260 bolsas papas.

Pedro Compte, 201 bolsas membrillos.

Frigorífico Montevideo, 997 bolsas sal.

Postalis y Ca., 365 bolsas azúcar.

José M. Nogués y Ca., 1 cj mechas para luz incandescente.

J. L. Moratorio, 60 cjs agua mineral.

Droguería Beisso, 1 cj confites.

Miguel Cazenave, 1 palo pino.

Juan Madueño, 4 tambores soda cáustica.

ENCOMIENDAS

Frigorífico, 1 cj muestras de grasa.
Argüello, 1 paquete diarios.
Grove y Gómez, 1 lío caños.
Josefina García, 1 paquete muestras.
Juan Noya, 2 bolsas revistas.
Sociedad General, 1 baúl películas, 1 cj afiches.
La Confianza, 1 baúl películas.
Rosetti Hnos., 1 fardo pieles.
Evans Thorton, 1 fardo corderitos.
Carga en tránsito para Livramento.
J. A. Iglesias, 143 bolsas harina.

La Paz, el 20 de Enero, patacho nacional "Montevideo", de 19 toneladas, patrón Quaartara y 6 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 260.000 kilos carbón vegetal.

Concepción del Uruguay, el 27 del pasado, pailebot nacional "José Canalejas", de 59 toneladas, patrón Brea y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 100.000 kilos carbón vegetal.

Concepción del Uruguay, el 18 del pasado, pailebot argentino "Ferruccio", de 69 toneladas, patrón Martino y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Santa Lucía, el 14 del corriente, balandra nacional "María Unica", de 20 toneladas, patrón Tortara y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 430 sacos trigo, 23 id maíz.

Santa Lucía, el 14 del corriente, queche nacional "Graciosa M.", de 40 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 709 sacos trigo, 18 id lino.

Santa Lucía, el 11 del del corriente, balandra nacional "La Oriental", de 21 toneladas, patrón Collazo y 2 tripulantes, a Luis Parma con 72 bolsas trigo, 100 canastos membrillos.

Conchillas, el 9 del corriente, pailebot nacional "Bremen", de 38 toneladas, patrón Mayans y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 100 esterios leña, 1 cj cadenas, 10 id botellas vacías.

Dolores, el 14 del corriente, vapor nacional "Comercio", de 133 toneladas, capitán Fassari y 10 tripulantes, a Passano Hnos., con la carga siguiente:

De Dolores:

Viuda e hijos de J. L. Aguerre, 751 bolsas trigo, 480 id lino.

E. Sanguinetti, 630 bolsas trigo, 190 id avena.

J. Granara y Ca., 1000 bolsas afrecho, 350 id harina, 81 id maíz.

A. Alvarez y Ca., 500 bolsas trigo, 150 id maíz, 95 id avena.

G. Ponce de León, 12 bolsas lana, 276 cueros vacunos secos, 10 id yeguarizos, 19 id lanares.

Cervecería Uruguaya, 104 casilleros botellas vacías.

A. López y Ca., 30 cuarterolas vacías.

Cervecería Montevideana, 86 casilleros botellas vacías, 10 cj id id.

Cervecería Uruguaya, 6 cjs botellas vacías, 6 id vacíos para hielo, 23 barriles cerveza vacíos.

Agencia de Hilo, 1 cj mercaderías.

Moretti Hnos., 1 cj vidrios.

Dicono, 1 cj huevos y fruta.

Santa Lucía, el 11 del corriente, pailebot nacional "Eduardo B.", de 29 toneladas, patrón Beggiano y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 20 gallinas, 1 canasto limones, 15.200 astillas, 10 botellas miel, 2 quesos, 1 bolsa con 100 membrillos, 471 bolsas trigo, 39 id trigo, 28 id alpiste.

Buenos Aires, chata argentina "Bahía", a Hijos de José Pascual en lastre.

La Paloma, el 15 del corriente, vapor nacional "Tabaré", de 124 toneladas, capitán Bazzino y 17 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Alejandro y José Mauttone, 10 bolsas lana.

P. Risso e hijo, 5 bolsas lana.

Angel Bonilla, 10 bolsas y 1 bolsita lana, 34 cueros vacunos secos, 2 id ternero id, 60 atados cueros corderitos, 34 id id lanares, 1 id id de gatos.

Mateo Brunet y Ca., 3 bolsas y 3 saquitos lana, 5 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros ternero, 5 cueros vacunos secos, 1 id ternero id, 2 id potros id.

Alberto Cirio y Ca., 2 bolsas lana, 9 atados cueros lanares, 1 fardo id nutrias, 1 fardito id lobo del río, 4 cueros potros secos, 5 id ternero id, 2 id vacunos id, 2 d carpinchos id.

Taranco y Ca., 1 fardo cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 cj plumas de avestruz.

Oficina de Exposiciones, 1 cj artículos varios.

Lubeck Lewos y Ca., 2 cjs mercaderías.

Antonio Alvarez y Ca., 142 cueros vacunos salados, 9 bolsas lana.

Hipólito Cantver, 1 barra hierro.

La Plata, el 9 del corriente, pailebot argentino "Teresa Rosa", de 134 toneladas, patrón Arcos y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo, 933 bultos alcornoque prensado.

Carmelo, el 2 del corriente, pailebot nacional "Celia", de 56 toneladas, patrón Ferro y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 1300 bolsas trigo, 100 id alpiste, 100 id avena, 29 cj cerveza, 4 id Bilz.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Londres, vapor inglés "Orari", por Mann George Depots Ld., con carga en tránsito.

Callao, vapor inglés "Orita", por Maclean y Stapledon, con carga en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 16

Salto, vapor nacional "Nación", por Andrés Faica, con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Kelvinning", por el capitán con carga en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Magallanes", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Duplex", por P. Revert con resto de carga.

Corumbá, vapor brasileño "Caceres", por D. Willington con carga.

Maldonado, vapor nacional "Cabo Polonio", por Vidal y Battestin, con 19 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 72 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Viena", por Christohersen Hnos., con 146 pasajeros.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Día 17

Porto Murtinho, vapor brasilero «Cáceres», por Eugenio Danree y C.a: 6 cajones Denagrouzine», 1 atado con 24 escobas, 1 fardo con 30 kilos hilo para bolsas, 10 bolsas con 220 kilos hilo cuerda para tasajo, 10 id harina de trigo con 700 kilos, 4 id carbón de piedra con 200 kilos, 50 rollos flejes de hierro para pipas con 1.000 kilos.

Port Stanley, vapor inglés «Orita», por F. González Vega: 100 sacos de maíz con 6.500 kilos, 100 id afrechillo con 6.000 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés «Orito», por Américo Bazzani y C.a: 50 bultos con 60.000 cebollas.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Julio Meillet: 39 tanques de hierro vacíos con 6.200 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Gabriel M. Martínez: 10 carneros en pié.

Por Resguardo Dársena 1

Punta Arenas, vapor inglés «Orita», por Américo Bazzani y C.a: 10 sacos sémola, con 60 kilos clu., 2 barricas queso con 90 kilos clu.

Por Resguardo Dársena 2

Nueva York, vapor inglés «Halizones», por Eduardo Caprario: 209 fardos lana con 93.531 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Halizones», por Carlos Forteza: 140 fardos lana, con 67.530 kilos, 1 id id con 410 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Halizones», por Santiago Scosería: 1.780 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor inglés «Halizones», por Frigorífico Montevideo: 16.000 kilos sal de Cádiz.

Bostón, vapor inglés «Hellenes», por Wenz y C.a: 324 fardos lana con 137.883 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés «Orita», por Carlos Dobal: 23 bultos fruta con 40 kilos clu.

Punta Arenas, vapor inglés «Orita», por Carlos Dobal: 23 bultos de fruta con 40 kilos clu.

Chile, vapor inglés «Orita», por Antonio Vivo y C.a: 8 cjs etiquetas 1.375 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor inglés «Amazona», por Vecino y C.a: 114 fardos lana con 50.174 kilos, 132 id id con 57.766 kilos, 184 id id con 82.641 kilos.

Barcelona, vapor español «P. de Asturias», por Milhas y C.a: 1.500 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés «Hellenes», por Vecino y C.a, 2000 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés «Hellenes», por Miguel A. Favaro: 400 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda con 933 kilos, 2 cueros lanares curtidos.

Por Resguardo Bella Vista

Nueva York, vapor inglés «Hallzones», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 14.000 kilos sal marina a granel.

Por Resguardo (Victoria)

Bahía Blanca, barca italiana «Nostra S. de Assunta», por Carlos Rosso: 135.230 kilos arena para lastre.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Halizones», por Frigorífico Montevideo: 70 fardos lana con 21.003 kilos, 48 bocoys pieles lanares depiladas con 32.594 kilos, 4 fardos cueros lanares secos con 1.480 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hellenes», por Frigorífico Montevideo: 85 tercerolas tripas saladas con 26.313 kilos.

Buenos Aires, chata argentina «Saraca», por Frigorífico Montevideo: 200 tercerolas tripas saladas con 60.035 kilos.

Burdeos, vapor francés «Amiral Zede», por Frigorífico Montevideo: 60 cuartos vacunos congelados delanteros con 4.208 kilos, 60 id id id traseras con 4.152 kilos, 75 id id id delanteros con 5.326 kilos, 75 id id id traseros con 5.235 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Francia, vapor inglés «Paraná», por Frigorífico Uruguayo: 2665 cuartos vacunos delanteros congelados con 190.566 kilos, 2.397 id, traseros con 159.504 kilos, 2000 fardos carneros congelados con 47.253 kilos.

Una iniciativa plausible

Enseñanza del dibujo

El conocido dibujante señor José Soto, director de la Academia de Bellas Artes, anexa al Colegio Carnot, se presentó al Ministerio de Instrucción, ofreciéndose para enseñar desinteresadamente a un número de niños de las escuelas, que ascenderían a 50.

Este curso de dibujo duraría tres años y se dictaría en la Academia que dirige aquel compatriota. Es de presumir que el gobierno tomará en cuenta el ofrecimiento espontáneo del profesor Soto, cuya actitud es digna de aplauso.

Agustín E. Ferro

Participo al comercio en general y á mis relaciones en particular que desde esta fecha he dejado de ser empleado encargado de la casa de comercio que en esta plaza gira bajo la firma Enrique Acquarone y denominada "La Grabadora Uruguaya".—Montevideo, Marzo 17 de 1915.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Missette — 1500 metros — Prebenda 52 kilos, Damiens 44.

Premio Universal—1400 metros—Condesa 59 kilos, Fenelón 40, Imaseit 40, Poltrón 53.

Premio As de Pique—2300 metros—Pecarí 43 kilos, General Paz 40.

TURF ARGENTINO

Para la reunión que hoy se realizará en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Barraquero.
2.a " —Desventura.
3.a " —Satyricon.
4.a " —Tata Dios.
5.a " —Aguerrido.
6.a " —Mitre.
7.a " —D'Artagnan.
8.a " —Papamoscas.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Mitre; 7.a, Indiecita; 8.a, Gringuito.

La Tarde—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, San Simón; 8.a, Mérito.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Cáustico; 7.a, Indiecita; 8.a, Nondina.

P. B. T.—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a Satyricon; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Mitre; 7.a, Indiecita; 8.a, Gringuito.

La Unión—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Troyano; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, Blagueur; 8.a, Folleto.

La Tribuna—1.a carrera, Fantoche, 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Troyano; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, Blagueur; 8.a, Gladiator.

El Tribuno—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Gringuito; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Folleto.

La Argentina—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Matchbox; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Barragán.

Revista Sportiva—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, Indiecita, 8.a, Mérito.

El Diario Español—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Cáustico; 7.a, Indiecita; 8.a, Nondina.

La Voz del Norte—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina, 7.a, San Simón; 8.a, Mérito.

Azzalam — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Colilla; 3.a Sunday; 4.a, Brigola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, On Ko; 7.a, Indiecita; 8.a, Folleto.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, On Ko; 7.a, San Simón; 8.a, Folleto.

El Diario—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Pablito; 5.a, Pan Pan; 6.a, Mitre; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Folleto.

El Siglo — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Colilla; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Tata Dios; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Folleto.

El Nacional — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Cáustico; 7.a, Blagueur; 8.a, Folleto.

El Heraldo—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Curupí; 4.a, La Brava II; 5.a, Cheap; 6.a, La Commune; 7.a, Indiecita; 8.a, Folleto.

Vida Sportiva—1.a carrera, Barraquero; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Mérito.

Fray Mocho — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Pablito; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Commune; 7.a, San Simón; 8.a, Gringuito.

D. Tolosa—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, Hormiga Negra II, 8.a, Barragán.

El Oeste — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Pablito; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Commune; 7.a, San Simón; 8.a, Gringuito.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Troyano; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabinero; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Folleto.

Tits Bits—1.a carrera, Michelena; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, Galga II; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, On Ko; 7.a, Indiecita; 8.a, Folleto.

O' Balilla—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Folleto.

La Sportiva—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, On Ko; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Mérito.

Sol de Mayo—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, On Ko; 7.a, San Simón; 8.a, Folleto.

El Cronista (Gral. Urquiza) — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, Tata Dios; 5.a, Pan Pan; 6.a, Gringuito; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Mérito.

Roma—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Formosa; 3.a, Sunday; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Gringuito; 7.a, Guandacol; 8.a, Barragán.

El Tiempo—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, La Brava II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Gringuito; 7.a, Indiecita, 8.a, Barragán.

Ilustración Americana—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Cheap; 6.a, On Ko; 7.a, San Simón; 8.a, Mérito.

Sportman (La Plata)—1.a carrera Semper Idem; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Zaratrusta; 7.a, Indiecita; 8.a, Mérito.

Debates — 1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, La Brava II; 5.a, Cheap; 6.a On Ko; 7.a, Tivoli; 8.a, Barragán.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Gringuito; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Folleto.

La Razón—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Liucha; 3.a, Matchbox; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Mérito.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Liucha; 3.a, Sunday; 4.a, Brigola; 5.a, Pan Pan; 6.a, Nondina; 7.a, San Simón; 8.a, Gringuito.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Tabaré", de La Paloma; "Ebro", de Buenos Aires; chata "Bahía", de id y "Athenic" de Wellington.

Salieron el lucre argentino "Saraoa" para Buenos Aires; "Hellenes" para ultramar.

El "Ciudad de Montevideo"

Ayer de tarde pasó para Buenos Aires, el nuevo vapor fluvial "Ciudad de Montevideo", que dentro de pocos días inaugurará sus viajes entre las dos capitales del Plata.

Barquilla varada

El jefe de punto del Resguardo de Santa Lucía comunicó que en la barra del río se hallaba varada la barquilla N.o 1062.

Comunicada esta novedad á las autoridades marítimas, éstas pudieron saber que la embarcación matriculada con ese número se hallaba en el puerto, no pudiéndose por lo tanto saber de que barquilla se trata.

El "Tomaso di Savoia"

Directamente para Buenos Aires pasó anoche el postal italiano "Tomaso di Savoia".

Embarcó práctico y dejó la correspondencia en la rada.

"Príncipe de Asturias"

Anoche llegó de Buenos Aires en viaje para Barcelona, el vapor español "Príncipe de Asturias" de la Compañía Pinillos Izquierdo.

Embarcó pasajeros y correspondencia, siguiendo esta madrugada su viaje.

Bote que se pierde

El señor Ramón Taingona que salió ayer para el banco de Santa Lucía como capitán de la draga de sucesión "Cachalot" da cuenta en la Comandancia de Marina, que á la altura del faro de la Panela rompiósele el cabo de un bote que traía á remolque, no siéndole posible á causa de la gruesa mar recuperarlo.

El bote de la referencia se halla pintado de negro exteriormente, hasta la línea de flotación y de ésta á la quilla de color marrón.

Despachos diarios

El movimiento aduanero fué ayer escaso.

Los permisos alcanzaron á 400, divididos éstos en 293 importaciones, 19 desembarcos, 4 id. á depósito, 3 id. de frutos, 1 id. id. de tránsito, 9 remitidos, 48 reembarcos, 9 trasbordos, 3 id. de frutos y 11 exportaciones.

Carne congelada

El vapor inglés "Orita" que salió anteayer para los puertos del Pacífico, embarcó en Montevideo, diez y seis mil toneladas de carne congelada.

Hoy debe zarpar para Marsellas el vapor inglés "Paraná" el que conduce para el puerto citado, 2.100 toneladas de productos de frigorífico.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires, salieron anoche los vapores "Madrid", "Cabo Corrientes" y "Río Uruguay".

Hoy llegarán "Roma" y "Viena".

Pequeño contrabando

El guarda costa de la calle Maciel apresó anoche un pequeño contrabando compuesto de pañuelos, calzado, cuellos, etc.

Los contraventores al verse sorprendidos huyeron abandonando el contrabando.

Se instruye el sumario de práctica.

Varias noticias

El valioso regalo de los "Londres"—Los muchos favorecedores de los cigarrillos "Londres", siguen con gran interés la tarea de coleccionar la preciosa série de banderas, escudos y personajes de las naciones, que, artísticamente representados en colores sobre seda contienen como obsequio las respectivas cajillas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Día 17: Américo Serratto, 25 años, jornalero, oriental, con Elvira Fariña, 23 años, oriental.

Fortunato Schiappacasse (hijo), 29 años, comercio, oriental, con Rosa Sityes, 25 años, oriental.

Timoteo Antonio Vallés, 22 años, comercio, oriental, con Adela Margarita García, 21 años, argentina.

Alberto Bacigalupo, 34 años, empleado, oriental, con Matilde Chiappe, 25 años, oriental.

Fernando Domincent, 24 años, empleado, belga, con Francisca Fernández, 26 años, española.

Enrique Brug, 32 años, mecánico, alemán, con María Eichemelyer, 30 años, alemana.

Silvio Cavalsassi, 27 años, contador, italiano, con Rosalía Pistón Flandino Alvarez, 19 años, oriental.

Enrique Stopelli, 28 años, maquinista, argentino, con Teresa Salom, 27 años, oriental.

Cipriano Maldonado, 39 años, jornalero, oriental, con Regina Alvarez, 39 años, oriental.

Juan Vilas, 36 años, empleado, oriental, con Ramona Acosta, 38 años, oriental.

Luis Solans, 24 años, impresor, argentino, con María Cadena, 17 años, oriental.

Enrique Repetto, 32 años, industrial, oriental, con Eloisa J. Garderes, 24 años, oriental.

José Díaz Moralejo, 35 años, empleado, español, con Juana Carmen Avila, 29 años, española.

DEFUNCIONES—Día 17: Antonio Fernández, oriental, 1 año, Uturbey 89; Norberto Corte, oriental, 1 año, Cibils 155; Adela De la María, argentina, 17 años, soltera, H. Vilardebó; Eduardo López y Gil, español, 75 años, viudo, Convención 1162; Otto Grether, alemán, 58 años, casado, Lucas Obes 155; Basilia Lema de Laviña, oriental, 85 años, viuda, Salto 1038; Juana Ignacia González, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Javier Belén, oriental, 4 años, H. P. Rosselí; Manuel Fuentes, oriental, 6 meses, Hocquart 2138; Juan Schiappapietra, oriental, 40 años, soltero, Florida 1193.

Despachos judiciales

Día 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—J. Inda con A. Artola, reivindicación; F. Revello con suc. Lecueder, reivindicación; J. J. Durán y Pagola con F. Silva y Colmán, reivindicación; J. Elidio Martínez, auxiliatoria de pobreza; R. E. N. N.; 3 recursos de Casación, 1 por bigamia y 2 por homicidio.

Administrativo—2 comunicaciones relativas a liberados condicionales. El Juez de Paz de la 1.a sección de Cerro Largo, solicita licencia. Juez L. Departamental de Paysandú, eleva certificado de revisación del Protocolo del Escribano Víctor Beceiro. Juez L. de Instrucción de 3.er turno de la capital, solicita prórroga de licencia. Juez L. Departamental de Tacuarembó, eleva relación del estado de las causas habidas para sentencia. El Juez L. de lo Civil de 1.er turno, remite un exhorto en autos caratulados "Marcelina Amaral". El Juez L. de Instrucción de 2.o turno dirije un exhorto a las autoridades argentinas en autos Eugenio y Ernesto Aonzo. El Juez L. Departamental de Salto de 2.o turno, eleva exposición del Juez de Paz de la 7.a, sobre Tenientes Alcaldes del 2.o distrito. El Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 4.a sección de Colonia, renuncia el cargo. Solicitud del Juez L. Correccional de 1.er turno, en una licencia solicitada por el empleado José Luis Beltrá. El Juez L. de Artigas, remite certificado de revisación del Protocolo del Escribano Manuel Espalter con observaciones. Un penado solicita su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos 9, en consulta 6, a estudio 8, legalizaciones 4, oficios librados 16, relaciones quincenales 87, cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 16.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez.

Trámite—Test. Catalina Sagardoy de Rama, R. de 2; R. Torres, denuncia; R. Citraro de Guidice, J. de R.; una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—A. Lapeña, concordato; A. Giz Gómez, concordato.

Definitivas—M. Mesa con J. Rossi; M. y Benit etaoin etaoin etaoin etn M. y B. San Martín con J. M. San Martín.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—F. García con F. E. Acquarone; A. Iglesias con V. Caldeyro; J. Pazos con Cristophersen Hnos., Towers, Ellis y Cía. con F. Susena; varios propietarios de Montevideo, recurso por lesión de derechos.

Definitiva—Un sumario por contrabando.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. C. Schenzer; suc. M. Sisternes; suc. C. Chavarría de Larriera; F. Magnoni con suc. J. Alcain; test. de A. Raymond; M. Santos con "La Comercial"; conc. B. García; suc. C. Humphys; R. Rivera con la suc. Vázquez de España; suc. D. M. Tió Pereyra; R. Artigala, A. Parma y F. Ruvertoni con L. Pezatti y A. Rasenti; L. Peluffo con F. Núñez; oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno en autos J. Aurquía con J. N. Pastorino; suc. M. A. Irigoyen; test. J. Rodríguez; Musetti Guichón y Cía. con P. Sienra; R. Pisano con P. Moreno; Banco H. del Uruguay con E. Collazo de Corgo; M. Carbonaro de Demuro por su hija menor; incapaz R. Goldaracena; A. Meneses con R. de León, oficio del Juzgado L. Departamental; incapaz S. Martínez; test. A. Márquez de Villegas, incidente de tutela; suc. J. Villegas; Banco H. del Uruguay con L. Durañona; suc. F. Albín; E. Fernández Echenique de Fernández; Banco de Crédito con C. Martinelli; test. M. Etchegaray; R. Fonseca con suc. C. Schenzer; suc. B. Amorín; suc. J. y J. Mayol; suc. B. Anicet; suc. P. Schiappacasse Sappia; test. M. E. Rovira; conc. P. Osorio de Irureta; suc. T. B. Rucker; V. Dupeyrou con J. Bernis; suc. F. Giudini: R. Espasandín con R. Novo; suc. E. Marabotto de Tusso; Banco de Crédito con R. Martínez.

Interlocutorias—Suc. B. G. Muñoz inc. G. Márquez; suc. P. A. Aicardo; test. R. Araujo Pereira; suc. P., T. y P. Navarro; A. Beledo Arroyo, ciudadanía; M. Cordero de Servetti; suc. H. Carbonell.

Definitivas—M. C. Bidart con M. Hernández.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de M. Casal de Calviño; E. Díaz; P. Yaniero; O. Piria de Cabrió con M. Abrussi; int. R. Silva; suc. de L. Biondo de Parisi; J. Bello con suc. de G. P. Rodríguez; suc. de D. Goñi; M. Mora de Vaeza; P. Rivera y otro con F. Paredes; R. Gagliardo de Velazquez con J. T. de Rodríguez; suc. de A. Hoffman; suc. de L. Grecco; suc. de F. Tuso; suc. de A. Silva (5); suc. de F. Mariani; suc. de J. Puppo; A. Berty; A. Silva; sucs. de N. Arena de Celave y otros; V. Pinillos con M. H. Fernández de Puig y otro; suc. de P. Lagarde; suc. de A. Silva, incidente; test. de M. Rila de Borgna.

Interlocutorias—Suc. de P. Callorda; suc. de A. Bianchi, incidente; sucs. de A. Pérez Casavalle y otros; test. de M. Caldeiro; suc. de J. Gienochio, incidente; I. C. Rosso; M. Galañera con J. Sosa y Vega.

Definitivas—Suc. de M. Castañeira; C. Sosso; H. Hubert y otros.

L. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. Abelardo Cabral, test. J. J. Azcoytia, test. L. Layarte, suc. A. Santarelli, suc. T. Butler, ídem ídem, sucs. A. Castiglioni, J. Muiños de Castiglioni y A. Castiglioni, suc. F. J. A. Roberto, suc. J. Fariña de Felippone, suc. María Lagardoy de Lapenne, suc. G. Buela y test. A. Castro de Buela, sucs. J. Luis Mochetti y M. Bachetti de Tibechi, J. Gentini con A. Mannucci, S. L. R. Fernández de la Sierra, N. C. Jurgeusen, R. E. Cairo de Bocage, M. E. Castellanos de Seré contra J. Bethencourt, R. Rosas Barceló y C. Bethencourt, A. A. Canessa contra A. Giz Gómez, M. López de Echevest, A. Cabral, J. A. Miranda contra A. Artigas, M. Vasallo de Adano con suc. A. Berretta, S. L. Urioste contra el Banco H. del Uruguay, M. Díaz de Llosas con A. Llosas G., A. P. Muñiz, D. Percontino e hijo con suc. Pascual Lungo, R. Carlosena y otros O. Silva de Cardozo, M. de Viana de Castillo, C. Moratorio de Castro, S. A. Abella contra M. Real de Azúa, M. R. Mussio de Simoni, P. Socas de Etcheverry, Intendencia Municipal con suc. J. Casalla de Burastero.

Interlocutorias—Test. J. J. Azcoytia, J. Ameglio y Borea contra C. A. Berro, suc. G. Buela y tesa. A. Castro de Buela, suc. J. Panizza.

Definitivas—Suc. A. Rovira de Carrau, F. Civitate, L. Castro de Geille, suc. A. Guiller, T. Sparanno.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Dirección General de Aduana con Pedro Bachini y P. Mariani, V. Martínez de Legris con el Estado, Dirección General de Aduanas con J. y J. Palau, J. Schmidt denuncia bienes quedados al fallecimiento de Ch. Puigarnaud y Picó, Intendencia Municipal de Montevideo con suc. A. Piaggio, A. Ruy con Fisco, Junta E. Administrativa de Montevideo con V. Borsani y otro, Dirección General de Aduanas con varios por contrabando, Fisco con E. Buenavita, el Estado con Ema Berro y otros, Fisco con E. González y otros, la Aduana de la Capital con Lloy Brasilero.

Interlocutorias — Dirección General de Impuesaos Directos contra la Caja Internacional Mutua de Pensiones.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. Esteva contra E. Urbanban y J. Pampillón e Montes de Oca, A. Icart y Alvariza contra la Compañía Nacional de Carruajes, Borges y Cía. contra E. Cubba, Díaz Lasala y C.a contra L. J. Vidal, B. Dagnino contra los menores Rodríguez, Banco de Cauciones y de Crédito contra J. L. Seijas, Oficio del Registro de Embargos e Intérdicciones Judiciales en los autos Airaldi y Storace contra A. Musto, Hermann Krabb y C.a concordato preventivo judicial (incidente Frederick Huah y C.a), M. Bravo contra Martelli Hnos., A. Calabria e hijos concordato preventivo extrajudicial, E. Lopacher y C.a contra F. de Linazaro, A. Gibert e hijo concordato preventivo extrajudicial, E. Barth y C.a contra J. R. Borsani, A. Bertoloti contra J. Abud y otros, J. Cunilli concordato preventivo judicial, F. E. Costa concordato prevenaivo extrajudicial.

Interlocutorias—L. Urruty concordato preventivo extrajudicila, José Vázquez Boedo concordato preventivo extrajudicial, César I. Martinelli, id id id., Carlos Introini, id id judicial, N. Caffaro, id id extrajudicial, Germán I. Pereira, id id judicial, Domingo Salemmi id id extrajudicial, José y Antonio Cunioli, id id id, Estapé, Rivera y C.a contra Moreno y Pagola, M. Mallo contra A. Esnal.

Definitivas — Vicente Bolumburu concordato prevenaivo extrajudicial, Acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia en los autos Deambrossis y Silenzi. P. Duque Saavedra concordato preventivo extrajudicial, terc. J. A. Costa en los autos Miguel B. Menéndez contra R. Corta Ferrer y M. M. Bosch de Corta.

Oficios librados—P. S. Gil concordato preventivo extrajudicial, Dominva Franzola de Gradín contra Rafael y Vicente Messere (2).

Rúbrica de libros—Otero Borrazás y C.a, López y C.a (4), Suárez y C.a (2), Usina Eléctrica Rocha (3), Roch y Capdeville.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—J. Mariño e hijos concordato extrajudicial, Bruno Mauro y C.a concordato preventivo judicial, G. Manevich, id id extrajudicial, F. Pose, id id id, R. Bravo con Felipe Lagarmilla, Salvo Campomar y C.a con J. Abreu, Zurone y Dahlman con N. Nemerwsky, L. Barboza con A. Raineri, Ruvertoni Hnos con P. Tamón, Sociedad Anónima Molino Cooperativo con R. Urioste, Lucchi y Belloni matrícula, V. París con J. Perpoudon, Buch y C.a con E. P. Cabrera, P. Moreno con P. Villanueva, L. Fabricadora con D. Meloni, V. T. de Crubelatti concordato extrajudicial, S. T. Millans con F. Giménez, J. B. Vallaro emancipación, Buch y C.a con F. Goñi, Banco P. del Uruguay con P. Arlosa y A. Cusano, Cochi y Díez con J. Roddolo, A. de Dios Aldasoro corredor y rematador, Banco P. del Uruguay con J. J. Zuasnabor y Ulises Isola y C.a, Banco de Crédito con A. Castiglia y J. Glorello, T. González con Pascale y Rolando, Mas Asums solicitando la venta de una mercadería, C. de Tezanos corredor y rematador.

Interlocutorias — C. Tassino con Compañía Indusarial del Uruguay, (Dos reservadas). J. F. Rocca y M. Ferrer (4), Chiarino y Persico, Sangurgo y C.a (3), José E. Ponce de León, Banco Territorial del Uruguay.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — L. Acuña, ciudadanía; A. Ferro suc., R. Arbulo con Carlos Delgado, S. Malcenido con J. Pioletti y otros, F. Elías Conoto Vera, incapacidad; R. Silva Moratorio de Polanco contra N. R. Gualdez y otro, P. Soto con S. Soto, Alfonso Slcca con Ana A. de Aonzo, J. Requena García y A. Villadenieros con A. Giusto, dos providencias de trámite, E. Morales con F. Peña, A. Ramonde y María Camaño sucs., F. A. Lemonier con V. A. Vega, P. Larglono con M. Varela, J. Miranda contra M. Voli, A. Bossi con H. Risso, M. M. Podestá con J. B. Perrone, exhorto de Canelones núm. 14, R. Rodríguez y C.a con suc. L. Fernández, exhorto del señor Juez L. de San José núm. 197, Banco Francés Supervielle y C.a con E. Sá, C. U. de Adea inscripción en el Registro de Estado Civil, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno núm. 336, P. Pamelo con C. Pérez, M. Balder incapacidad, E. Iglesias incapacidad, J. B. Rocca con C. Rijes Reissig, L. Pedemonte suc., T. Uría con E. Jauvent, A. Paredes auxiliatoria de pobreza, M. Fernández García con R. Olivar y otro, M. Schiaffino con Belisario Risso, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucs., J. M. Blanco ciudadanía, L. Rossetto ciudadanía, N. Almonte ciudadanía, J. F. Lissar ciudadanía, J. de la Sierra inscripción en el Registro del Estado Civil, F. Saney ciudadanía, J. Roledo ciudadanía, P. Salas con C. Savini, Agesta con Pérez, Facello con Bayardi, A. Trigo con P. Fernández, F. Velari con M. Cardil.

Interlocutorias — B. Puente auxiliatoria de pobreza, C. Schwals con M. B. Comesaña, D. Faraco con M. Bogno.

Definitivas — A. Prado ciudadanía, A. Capurri y oara sucs. C. de Armas auxiliatoria de pobreza, C. Prados ciudadanía, J. López con J. González Alonso.

José Pedro Barbot, Actuario.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Abril 10

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

QUILLOTA . . . . . Marzo 18 | ORONSA . . . . . Abril 4
ORITA . . . . . Mayo 2 | ORTEGA . . . . . Junio 11

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . . Abril 23

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1053-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

para sala, comedor, escritorio, aposentos, armarios de puertas corredizas, una caja de hierro y variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 19 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, espejos, sillas, cuadros, cortinados, alfombras, lozas, cristalería, plantas finas, mueblecitos fantasía y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Se exije seña en dinero y el 5 o|o de comisión á todo comprador.

La entrega al día siguiente.

857-Mz.19.

José B. Gomensoro

Del moderno y flamante mobiliario—Magnífico piano Bechstein, de 1|2 cola, alfombrados, carpetas, artefactos para luz eléctrica y demás objetos pertenecientes al señor H. Meincke, que adornan la casa Avenida Canelones núm. 669, casi esquina Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 del corriente Marzo, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Buenos Aires.

DETALLE:

Sala—Riquísimo amueblado armazón caoba, tapizado seda verde, cortinados, lámparas de pie para luz eléctrica, vitrina caoba, cantidad objetos de arte, alfombrado oriental, mesas de centro, cuadro al óleo, grabados, mueblecitos y objetos de fantasía.

Gran escritorio de roble negro—Sofá con etagere, vitrinas, bibliotecas de 3 cuerpos, grandes sillones tapizados en marroquí, sillas, alfombrado tripe cortado, cuadros, grabados, artefactos luz eléctrica, lámparas portátiles, almohadones, cortinados, escritorio ministro, mesas de centro, columnas, jardineras, etc.

Hall—Amueblado laqué: sofá, sillones, sillas, sillones de mimbre, jardineras, columnas, estufa (salamandre), gran percha de vestíbulo.

Dormitorio principal de álamo australiano, compuesto de gran ropero con espejo, 2 camas gemelas, 2 mesas de noche, tocador con 3 espejos, sillas, diván tapizado, artefactos luz eléctrica, grabados, alfombrado, etc.

Otros dormitorios—Camas de hierro, guardarropa pino tea, colchones.

Cuarto de baño—Baño esmaltado, calentadores á gas, espejos, etagére, toalleros.

Comedor de roble negro—Aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en marroquí, porcelanas de Baviera, cristales Baccarat, licorera, centros y piezas de metal, reloj de pared, mesa para té, hule, alfombra de tripe cortado, etc., etc.

Fumoir—Sillones americanos, alfombrados, mesa de centro, etagére roble, cuadros, grabados, espejo marco roble, cortinados, objetos de cobre y metal.

Además, cocina de hierro esmaltada, batería de cocina, armarios roble, mesas, botelleros, etagére de despensa, bebidas surtidas, fiambreras y demás que estará á la vista.

En exhibición la víspera del remate, de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

861-Mz.21.

José B. Gomensoro

CASA CHICA

Segunda Rivera, 63

próximo al Camino de Suarez

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, esta casa edificada en un terreno de 152 mts. m|m., compuesta de 2 piezas con tirantes hierro, piso tabla, altillos, cocina, letrina, aljibe, patio y un corralito. Empedrado y caño maestro pagos al frente.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o.

Puede visitarse.

Otros informes: Piedras 318.

860-Mz.21.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, con todo lo en él edificado. Camino de Millán esquina á la calle General Miró, unos metros antes del Camino de Artigas

EL DIA 4 DE ABRIL, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación procederá al remate de ese inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Credit Foncier de l'Uruguay contra Pascual Cocca, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco E. Lauz se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Paso de las Duranas, en este departamento, señalado con la letra B en el plano de subdivisión de fecha 3 de Febrero de 1899, suscrito por el agrimensor don Marcos Barbot y se compone de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, teniendo 13 metros 48 centímetros de frente al Este al Camino Millán, 12 metros la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar letra C.; 30 metros 29 centímetros en el costado Norte confinante con el solar letra A, de don Pedro Sogliano; y 36 metros 73 centímetros en el costado Sud, que por formar esquina son también de frente a la calle General Miró. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Francisco Artigas

JUDICIAL

EL CAFÉ NUEVO

18 DE JULIO Esq. EJIDO

EL LUNES 22 de Marzo y siguientes, á las 2 de la tarde y por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor Federico Carbonell y Vives, en los autos caratulados "Joaquín Requena y García y otros con Angel Giusto, cobro de pesos", procederé á la venta en remate, de todas las existencias de este lujoso establecimiento, consistentes en: 17 riquísimas mesas de casín y carambola, tacos, taqueras, mesitas de madera, hierro y mármol, relojes de pared, heladeras, máquina registradora, mostradores, estantería, artefactos de luz eléctrica, espejos, sillas, ventiladores é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Todo comprador está obligado á consignar el 10 o|o de su oferta.

Por informes, calle Misiones número 1410.

El establecimiento puede ser visitado desde las 8 de la mañana del día del remate.

830-Mz.22.

Mendoza Garibay

El 25 de Marzo á las 3 p.m.

Valiosísima propiedad, en el centro del comercio, de la alta banca y de la "élite" social.

Calle 25 de Mayo N-os 382 y 384, esquina 1.o de Mayo 1436|38|44|50 (local) "Jauja" del señor Sindin frente al palacete del señor Ortiz de Taranco).

No hago mérito de la edificación, que es antigua, pero sí de la ubicación, que es insuperable!

Venta obligada, forzosa, por repartición entre herederos. — Al mejor postor y al contado.

Area: 227.68 m. c.

Renta: 230 $ mensuales, con contrato que vence el 1.o de Noviembre de 1917.

Títulos: del mejor origen. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 $.

Informes á mi oficina, Uruguay 843. 868-Mz.25.

JOSE PAZOS

AL MEJOR POSTOR

Espléndida casa de altos, en el paraje más pintoresco de la Novísima Ciudad.

Planta baja—Consta de siete piezas, cuarto de baño, cocina, excusado, patio cerrado con galería y demás comodidades.

Planta alta—Cinco piezas, y un gran salón, terraza al frente, cuarto de baño, cocina, excusado, gran patio con galería.

Cada casa tiene dos entradas independientes y pueden comunicarse interiormente si se desea. Ambas casas tienen un gran patio con jardín y parral con zarzo de hierro. Tienen instalación eléctrica, aguas corrientes y un gran pozo manantial. Area: 450 metros cuadrados con 25 ctms. Frente, 15 mts. con 50 mls.

EL VIERNES 19 del corriente, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Aldea 128, casi esquina Avenida Garibaldi, frente al Gran Parque Central (en construcción) y con los tranvías N.os 18, 23 y 24 á la puerta, procederé á la venta de esta espléndida finca; aconsejo que la visiten, para darse cuenta de sus comodidades, construcción, su vista panorámica y demás condiciones que podrán apreciar las personas de buen gusto.

Títulos de primer orden. Garantía: el diez por ciento en el acto de aceptar la oferta.

Por más informes, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177.

Podrá visitarse todos los días, de 9 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m.

752-Mz.19.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL y AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

EL 27 DE MARZO de 1915 á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una importantísima chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras.

En Canelones a un paso de Montevideo—en donde se puede tener como quinta para veranear. En donde nadie vende.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Prudencio Nebel Ellauri contra Juana Elzaurdia de Sienra y Francisco Sienra. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Lindolfo H. Giménez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno de chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras que contiene, situado en el Ejido de la villa de Guadalupe, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de 18 hectáreas, 4 áreas, 11 centiáreas y 90 decímetros, que lindan por el Norte con don Felipe Pérez, por el Sud con don Pedro Hiriart; por el Este con el Arroyo Canelón Chico y por el Oeste con el Camino Nacional que conduce al Paso de Espinosa.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

795-Mz.27.

José L. Laugarou
:: Y ::
José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

GRAN REMATE DE HACIENDAS

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5.a sección y á 30 kilómetros también de las Receptorías de Aceguá y Centurión.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

VACUNOS

1 toro Hereford importado.
1.600 vacas Durham y Hereford de 4, 5 y 6 años.
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
80 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

Todos estos ganados son ya garrapateados y por lo tanto, inmunes á la garrapata.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras.

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 10 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construído, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador.

Los compradores se harán cargo de sus lotes una vez comprados y tendrán opción á dejarlos en el mismo campo por 2 meses, libre de pastoreo, pero con todos los riesgos á su cargo una vez caído el martillo.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 359, Montevideo.

731.

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Espléndido solar

Al mejor postor y en el lugar de su ubicación, sobre el importante camino Larrañaga, contiguo á la bonita y moderna propiedad número 346, casi sobre la vía férrea, y á pocos metros de la gran arteria 8 de Octubre.

El 19 de Marzo de 1915, á las 3 1|2 de la tarde, venderé de acuerdo con el edicto que se publica en "El Bien" y "El Telégrafo".

Por datos: Misiones 1385, de 1 á 3 p. m. 775-Mz.19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 21 de Marzo

A LAS 3 P. M.

En la Avenida General Flores

En pleno centro de la ciudad

Garibaldi, Sitio Grande, Joaquín Requena, Salsipuedes y Araicuá

65-SOLARES ESTUPENDOS-65

Fraccionamiento de la conocida

QUINTA DE SAMPA

Al lado de la Avenida Garibaldi

Zona eminentemente fabril y comercial

Antes de llegar al Barrio Artigas

Con eléctricos de 4 centésimos

A pagar en cuotas de

$ 5, 6, 8 y 10 por mes

Localidad saludable

Altura extraordinaria

Espléndido panorama

Pidan planos y no falten a hacer fortuna

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos; Sarandí 402.

742.—

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El 28 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación

De dos amplias propiedades y tres apartamentos propios para renta. —Calle 18 de Julio N-os 306 al 310.—¡En pleno riñón de la Villa de la Unión!

DETALLE:

La N.o 306 consta de un espacioso salón, escritorio, cuatro piezas corridas, dos separadas al fondo, 2 grandes patios, cocina, etc., etc.

La N.o 308, 3 espléndidos y bien distribuídos apartamentos de 3 piezas cada uno y demás comodidades y La N.o 310, un saloncito, escritorio, 2 piezas y otras comodidades.

Ver edicto en "El Telégrafo".

Para informes ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961.

832-Mz.28.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Ciudadela y Colonia

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, varias partidas de brillantes, relojes, cadenas, etc., etc.—Un piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; armas, libros, instrumentos de música, cuadros, gemelos para campo y teatro; bicicletas, gramófonos, discos para idem, platinas y gran variedad de artículos.—Todo estará en exposición el martes 23 desde las 12 y media hasta las 16, en nuestro salón de remates.

EL MIERCOLES 24 y JUEVES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas correspondan á los vencimientos de Agosto y Setiembre de 1914. Estas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas, números: 168342, 168772, 170573,
171840, 171862, 171885, 171898,
171924, 171931, 171939, 171943,
171950, 171968, 171970, 171997,
172014, 172024, 172043, 172046,
172054, 172057, 172079, 172089,
172099, 172116, 172119, 172120,
172129, 172136, 172225, 172227,
172234, 172242, 172249, 172250,
172263, 172277, 172279, 172282,
172284, 172294, 172301, 172324,
172356, 172365, 172372, 172390,
172398, 172401, 172408, 172418,
172425, 172450, 172469, 172479,
172505, 172542, 172555, 172564,
172565, 172571, 172574, 172597,
172612, 172656, 172663, 172673,
172678, 172679, 172680, 172695,
172719, 172744, 172753, 172775,
172798, 172806, 172807, 172836,
172848, 172854, 172897, 172899,
172905, 172921, 172926, 172927,
172944, 172974, 172976, 173025,
173033, 173051, 173064, 173074,
173075, 173076, 173092, 173094,
173098, 173109, 173110, 173116,
173118, 173136, 173139, 173166,
173179, 173185, 173189, 173190,
173192, 173210, 173216, 173223,
173226, 173227, 173228, 173236,
173237, 173240, 173248, 173257,
173265, 173274, 173286, 173292,
173293, 173295, 173302, 173304,
173305, 173306, 173307, 173317,
173320, 173322, 173340, 173341,
173342, 173343, 173344, 173352,
173357, 173361, 173381, 173392,
173394, 173402, 173404, 173412,
173418, 173419, 173421, 173427,
173430, 173437, 173438, 173441,
173452, 173468, 173474, 173485,
173486, 173497, 173501, 173502,
173503, 173513, 173518, 173523,
173524, 173560, 173562, 173572,
173625, 173627, 173634, 173637,
173645, 173658, 173676, 173696,
173722, 173729, 173730, 173741,
173749, 173750, 173759, 173778,
173779, 173780, 173782, 173794,
173808, 173809, 173814, 173833,
173839, 173841, 173845, 173862,
173878, 173900, 173916, 173931,
173960, 173979, 173991, 173995,
173996, 174010, 174036, 174081,
174082, 174084, 174101, 174116,
174126, 174128, 174143, 174144,
174159, 174180, 174189, 174205,
174210, 174241, 174245, 174246,
174248, 174250, 174251, 174286,
174287, 174314, 174365, 174404,
174422, 174428, 174429, 174446,
174463, 174471, 174485, 174492,
174497, 174498, 174499, 174501,
174541, 174543, 174568, 174581,
174609, 174614, 174622, 174634,
174648, 174650, 174662, 174663,
174664, 174667, 174688, 174699,
174720, 174721, 174722, 174724,
174730, 174748, 174789, 174797,
174823, 174828, 174829, 174835,
174837, 174843, 174859, 174861,
174862, 174863, 174864, 174865,
174894, 174913, 174914, 174916,
174917, 174918, 174921, 174931,
174932, 174939, 174940, 174979,
175000, 175002, 175004, 175012,
175016, 175033, 175038, 175045,
175051, 175058, 175060, 175061,
175084, 175108, 175112, 175126,
175150, 175168, 175170, 175171,
175179, 175180, 175234, 175235, 175238,
175255, 175265, 175276, 175288,
175289, 175336, 175339, 175340,
175472, 175389, 175412, 175449,
175453, 175461, 175462, 175463,
175469, 175471, 175472, 175479,
175480, 175481, 175501, 175502,
175504, 175505, 175506, 175515,
175516, 175522, 175523, 175530,
175536, 175544, 175565, 175568,
175605, 175606, 175613, 175615,
175620, 175636, 175672, 175689,
175690, 175718, 175720, 175724,
175725, 175730, 175731, 175732,
175733, 175734, 175735, 175736,
175737, 175738, 175749, 175771,
175774, 175777, 175787, 175788, 175789,
175803, 175806, 175808, 175812,
175818, 175821, 175822, 175823,
175827, 175831, 175841, 175868,
175874, 175875, 175879, 175880,
175893, 175894, 175902, 175939,
175941, 175959, 175962, 175970,
175985, 176010, 176022, 176032,
176035, 176041, 176043, 176069,
176080, 176124, 176126, 176129,
176131, 176136, 176142, 176149,
176160, 176172, 176177, 176176,
176191, 176194, 176195, 176214,
176218, 176234, 176239, 176242,
176244, 176257, 176284, 176298,
176300, 176301, 176304, 176315, 176320,
176224, 176325, 176332, 176341,
176353, 176345, 176371, 176376,
176397, 176413, 176418, 176437,
176438, 176453, 176458, 176472,
176473, 176483, 176484, 176496,
176504, 176508, 176509, 176511,
176513, 176526, 176527, 176528,
176535, 176536, 176544, 176545,
176552, 176567, 176578, 176579,
176583, 176589, 176594, 176644,
176655, 176666, 176694, 176695,
176696, 176698, 176704, 176705,
176717, 176723, 173737, 176745,
176749, 176751, 176767, 176792,
176802, 176812, 176814, 176815,
176832, 176837, 176839, 176848,
176849, 176858, 176871, 176876,
176879, 176889, 176904, 176906,
176915, 176919, 176926, 176934,
176936, 176937, 176957, 176971,
176984, 177000, 177009, 177019,
177020, 177022, 177047, 177054,
177057, 177058, 177059, 177060,
177072, 177079, 177090, 177109,
177112, 177115, 177117, 177127,
177142, 177151, 177154, 177176,
177177.

De muebles núms.: 23441, 23557,
23706, 23749, 23758, 23762, 23764,
23769, 23772, 23774, 23777, 23786,
23787, 23793, 23796, 23797, 23800,
23804, 23801, 23807, 23809, 23812,
23814, 23817, 23818, 23822, 23825,
23827, 23830, 23840, 23844, 23848,
23849, 23865, 23872, 23873, 23882,
23885, 23886, 23887, 23896, 23900,
23901, 23912, 23914, 23915, 23916,
23921, 23925, 23926, 23929, 23931,
23937, 23939, 23946, 23950, 23953,
23954, 23955, 23963, 23968, 23977,
23980, 23984, 23989, 23990, 23993,
23996, 24008, 24009, 24026, 24035,
24044, 24045, 24046, 24056, 24064,
24065, 24070, 24075, 24079, 24080,
24081, 24089, 24091, 24092, 24099,
24103, 24120, 24130, 24131, 24133,
24134, 24138, 24146, 24147, 24150,
24154, 24159, 24165, 24175, 24180,
24190, 24191, 24204, 24206, 24216,
24226, 24230, 24250, 24253, 24267,
24277, 24282, 24291, 24304, 24305,
24306, 24308, 24309, 24310, 24318,
24319, 24331, 24338, 24346, 24351,
24359, 24360, 24361, 24364, 24369,
24373, 24377, 24389, 24394, 24397,
24398, 24402, 24409, 23410, 24413,
24417, 24426, 24427, 24432, 24433,
24439, 24441, 24443, 24444, 24445,
24452, 24453, 24455, 24459, 24460,
24461, 24464, 24466, 24470, 24473,
24476.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

José L. Laugarou

El Viernes 19 de Marzo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 1733 esquina Cuareim 1735

De 20 Potros

Mestizos especiales

de gran alzada, pelos tapados, especiales para coches y para el trabajo, procedentes de la Estancia "La Islet", Mercedes, propiedad del señor Amadeo L. Solari.

En seguida:

1 carro de 2 ruedas para reparto, 1 caballo y 1 juego arreos del mismo, 1 caro de playa, carga 1m.50.

1 carro de 4 ruedas, 1 tilbury y varios caballos de tiro y andar.

NOTA—La entrega concluído el remate. Estarán en exposición la víspera del remate, de 2 á 6 de la tarde.

794-Mz.19.

Julio R. Alvarez

Judicial

De dos propiedades y un terreno en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, calle 25 de Mayo y Artigas por formar esquina.

EL MIERCOLES 7 de Abril á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Ladislao Silvera contra Doroteo Rafael Navarrete. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Abril a las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicada en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo y en la calle 25 de Mayo N.o 239, compuesta de un área superficial de 550 metros 3 decímetros que se deslindan así: 19 mts. 30 cents. de frente al Este sobre la nombrada calle 25 de Mayo; por 28 mst. 50 cents. que, por formar esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Artigas, teniendo por linderos al Oeste, otra propiedad del señor Doroteo Rafael Navarrete y al Sur doña Manuela Miranda. 2.o Otro terreno con el edificio sobre él construido y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Melo en la calle Artigas N.o 312, compuesto de un área superficial de 240 metros, deslindados así: 12 metros de frente al Norte, sobre la nombrada calle Artigas, por 20 metros de fondo al Este, lindando con la propiedad deslindada anteriormente y linda al Oeste con otro terreno del señor Navarrete y al Sud con doña Manuela Miranda. 3.o Otro terreno ubicado en la misma ciudad de Melo y calle Artigas, compuesto de 315 metros cuadrados que se deslindan así: 10 mst. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle Artigas, por 30 mts. de fondo al Oeste, lindando con la sociedad José María Navarrete y C.a, al Este la propiedad deslindada anteriormente y al Sud la nombrada sociedad. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes, Misiones 1480.

822-ab.7.

M. García de Zúñiga

Judicial — Al mejor postor

Para pago de hipoteca

EL SABADO 27 del corriente a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. De la casa-quinta con tirantería de hierro, propiedad de don Luis Roux, sita en el "Barrio Nueva Roma", inmediato a Villa Dolores y a la calle Rivera.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos contra Luis Roux. Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el día 27 del corriente mes a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en el Barrio "Nueva Roma" en este departamento, señalados en el plano respectivo con los Nos. 9 y 10 de la manzana letra X y compuestos por estar unidos de 20 metros 616 milímetros de frente al Sur a la calle Héctor Varela; por 41 metros 478 milímetros de fondo, al Norte por donde linda con don Agustín Cibils, por el Este con el solar once y por el Oeste con el ocho. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados.— Montevideo, Marzo 11 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Otros informes: Paysandú 1196. 821mz27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

¡Valiosos campos en Yuquerí!

4.a sección del Departamento de Artigas

En 2 lotes!

Uno de 3316 hectáreas 1049 metros y otro de 3255 hectáreas 6609 metros

A 10 kilómetros (más ó menos) de la Estación Tres Cruces (Ferrocarril del Norte del Uruguay), y á 25 de San Eugenio, capital del Departamento. Campos de pasturas especiales, con magníficas aguadas y buenos alambrados. Reputados con toda justicia como de los mejores de Artigas. Pertenecen á la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

Con la base de $ 36 la hectárea

EL LUNES 22 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios del doctor Juan Pedro Castro.

Son linderos: Secundino Montero, Ulises y Doralice Saldanha, los arroyos Molles y la Raposa, y el río Cuareim.

Consignación, 10 o|o. Los títulos y demás antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423.

Por planos é informes á mis oficinas Misiones 1364.

629-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Buena casita

Próxima al Parque Urbano

Calle Patria 1179

Entre Avenida Canelones y Charrúa

Renta: $ 300 anuales

EL JUEVES 18 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires, esta casita que consta de 4 piezas, 2 patios con claraboyas corredizas, cocina, letrina y altillo.

Mide 7 metros 73 cents. de frente y una superficie de 134 metros 51 dects. cuads.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o. La casa puede ser visitada.

Más informes: Misiones 1364.

805-Mz.18.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD VIEJA

Buena propiedad de renta

Ocupada por el Restaurant

NUEVA ESPAÑA

Calle Treinta y Tres, 1566 al 76

Entre Piedras y 25 de Agosto

Próxima al Puerto en plena zona Comercial

Produce $ 780.00 anual

EL SABADO 20 de Marzo a las 4 de la tarde, al mejor postor venderé esta propiedad de altos, edificada en 10 metros 05 centímetros de frente y en una superficie de 125 metros 41 dcts. cuads. Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Mas informes, Misiones N.o 1364.

820mz20

Emilio Landinelli

EL VIERNES 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, frente á la Bolsa de Comercio, 5 solares de terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, situados en la calle de los Millonarios, señalados con los números 53 al 57 de la manzana 3 del Barrio Fortuna. Carrasco. Un solar de terreno de 540 metros cuadrados, con una casilla de madera en la calle Marcos Bruto entre Chucarro y Berro. Barrio L. Terra.

Una casa de dos piezas y cocina, con patio, en la calle José Pedro Varela esquina Juan José de Herrera, Barrio Isidoro De María.

844-Mz.19.

Emilio Landinelli

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé al contado un solar de terreno situado en la calle Canelones, entre Boulevard Artigas y Victoria, compuesto de 10.74 metros de frente, por 53.80 metros de fondo; adoquinado y vereda pagos. Sin bombo. Ojo, pichincheros.

843-Mz.21.

Pascual Quartino

HOY

Grandes remates de Mercaderías

HOY MARTES 16 y JUEVES 18 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde.

En mi casa, calle Treinta y Tres 1355|7.

De un grande y variado surtido de artículos para invierno. 859-Mz.18.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 de tarde